

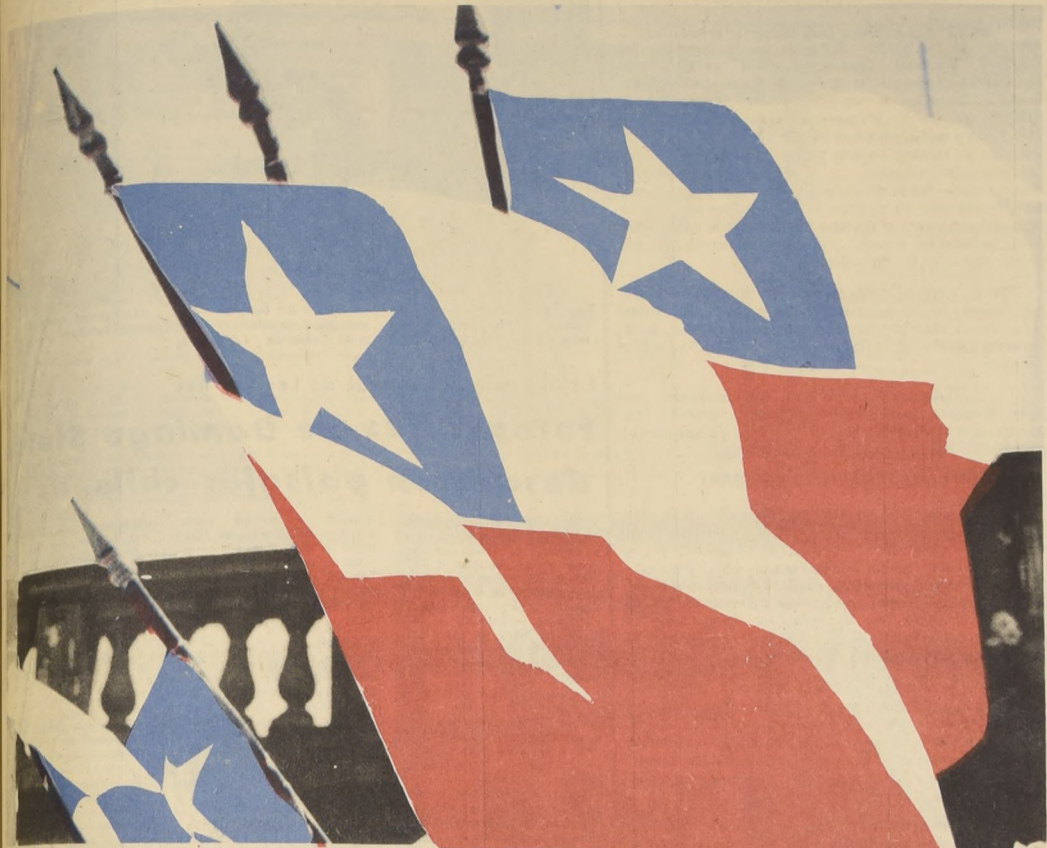
# LA NACION

PRECIO E° 1,30.-

Santiago, Lunes 21 de Diciembre de 1970

Fundado el 14 de enero de 1917  
Año LIV  
N° 19.371

Cita del Pueblo con su Presidente



El proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a constituir un área estatal dominante, formada por las empresas que actualmente posee el Estado más las empresas que se expropien - COMO PRIMERA MEDIDA SE NACIONALIZARAN AQUELLAS RIQUEZAS BÁSICAS QUE, COMO LA GRAN MINERÍA DEL COBRE, HIERRO, SALITRE Y OTRAS, ESTÁN EN PODER DE CAPITALS EXTRANJEROS Y DE LOS MONOPOLIOS INTERNOS (Del Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular).

El Presidente de la República, compañero Salvador Allende, en histórica ceremonia, firma hoy ante el pueblo el proyecto de Reforma Constitucional que le permitirá a Chile reconquistar una de sus riquezas básicas: el cobre. En este mismo acto, en presencia de miles de trabajadores del campo y de alumnos de la educación media y superior, procederá a firmar el decreto que crea al Consejo Nacional Campesino y dará la partida oficial a los Trabajos Voluntarios de Verano de los estudiantes.

riéndose al alcance de la Reforma Constitucional que ha propuesto al Congreso Nacional, ha despertado extraordinario interés. Su discurso, al cumplirse cuarenta y ocho días de haber asumido el Mando Supremo de la Nación por la voluntad mayoritaria del pueblo chileno, tiene especial importancia, ya que pasará revista a la labor realizada de acuerdo con el programa de la Unidad Popular.

El Presidente de la República estará acompañado de todos sus Ministros de Estado, especialmente los de Educación, Mario Astorga; de Agricultura, Jacques Chonchol; y de Minería, Orlando Cantuarias y de los dirigentes nacionales y parlamentarios de los partidos de la Unidad Popular, de la Central Única de Trabajadores, de la Federación Minera, de la Confederación de Trabajadores del Cobre y de las organizaciones campesinas y estudiantiles.

Los trabajadores convergerán en cuatro columnas hacia la Plaza de la Constitución para estar presentes en esta trascendental ceremonia que ha sido calificada como el punto de partida de una auténtica Independencia Económica de Chile, sólo comparable en su significado y trascendencia al 18 de Septiembre de 1810, que marcó el primer paso hacia nuestra Independencia política.

Una red nacional de emisoras llevará la palabra del compañero Presidente, Dr. Salvador Allende, a todo el territorio nacional y a través de sus frecuencias en ondas cortas podrán escucharlo los miles de chilenos que viven en los países de nuestro hemisferio, especialmente en las naciones limítrofes.

La firma del Decreto de Reforma Constitucional será precedido del Himno Nacional, que será ejecutado por el Orfeón Nacional de Carabineros y coreado por el pueblo. Las banderas de la estrella solitaria flamearán en todos los mástiles de la Plaza de la Constitución, dándole un marco de profundo contenido y significación histórica a esta ceremonia.

La Plaza de la Constitución será el escenario de este acto significativo que marca el paso inicial para la nacionalización absoluta de nuestras principales fuentes de recursos y para la real independencia económica del país y el bienestar de todos los chilenos, especialmente los más necesitados. La totalidad de las organizaciones sociales afiliadas a la Central Única de Trabajadores, a la Federación de Estudiantes de Chile, a las Confederaciones Campesinas y de Sindicatos Campesinos y de Pobladores, agrupaciones y Centros de Madres, han convocado a esta ceremonia, se iniciará a las 19 horas.

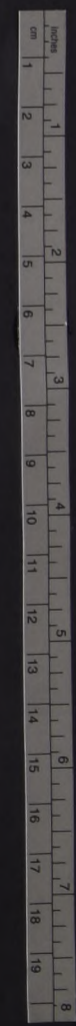
⊙ Frente a millares de trabajadores, el compañero Allende firma esta tarde el proyecto que permite Nacionalizar el metal rojo.

⊙ Dará también el vamos al Consejo Nacional Campesino, que incorpora al hombre del agro a las transformaciones políticas y económicas del país.

⊙ Por último, marcará el inicio de los Trabajos Voluntarios de Verano del estudiantado, que así hace realidad su aporte a la sociedad, más allá de las aulas universitarias.

⊙ En cuatro columnas convergerá el pueblo hacia la Plaza de la Constitución, sede del trascendental Acto de Independencia Económica.

# CHILE INICIA HOY RECONQUISTA DE SU RIQUEZA BÁSICA: EL COBRE



Los campesinos declaran

# "Ahora nuestra opinión será oída y respetada por Ley"

## La FECH empuja a diputado

Una aclaración al verdadero carácter de los trabajos de Verano, desvirtuados por el dirigente del Partido Nacional Fernando Maturana, ha emitido la Federación de Estudiantes de Chile a través de la siguiente declaración pública.

Ante diversas informaciones de prensa aparecidas en días anteriores, la FECH estima imprescindible hacer clara la opinión pública sobre el carácter de nuestros "Trabajos de Verano" y los fines reaccionarios y difamatorios que persiguen tales informaciones.

El diario "La Segunda", perteneciente al Clan Edwards publica las declaraciones de los dirigentes del llamado "Partido Nacional" en conferencia de prensa, que dicen a la letra: "informo Maturana de un acuerdo P. C.-Mapu para que los estudiantes concienticen al pueblo durante los Trabajos de Verano y en la presencia de sustitutos de los Tribunales de Justicia por los Tribunales Populares".

Esta información, aparte de demostrar la ignorancia y falta de información del Sr. Maturana en relación al abnegado trabajo que realizan los estudiantes en los meses de verano, forma parte de una escalada tendiente a atraer a los más altos Tribunales de Justicia del país hacia sus posiciones reaccionarias y, de este modo, impedir el castigo que todo el país exige a los asesinos de Schneider.

Si el Sr. Maturana tiene alguna prueba de las calumnias o un mínimo de valentía le extendemos una invitación para cualquier asamblea universitaria y así ver si es capaz de sostener cara a cara con los estudiantes sus maquinaciones. La FECH y los estudiantes nos hemos ganado un prestigio que no será mancillado por ningún "Partido de reaccionarios" ni golpistas.

Si tienen la acción de la Justicia Ordinaria Chilena, que está llamando a declarar a los más connotados dirigentes de la reacción por sus violaciones con el asesinato del General Schneider, detendrán a esta manobra que detendrá la justicia y la FECH no se prestará para ello. Queremos dar a conocer al mismo tiempo el carácter abolutamente pluralista de los Trabajos de Verano en que participan todas las tendencias universitarias sin exclusión de ninguna especie, sin ningún sectarismo, como quisiera dar a entender el Diario "La Tarde", que se ha unido a la campaña de difamación antes señalada.

El aporte de los estudiantes a la construcción de la Nueva Patria en Chile es su decisión más firme y no podrán estas mal intencionadas campañas impedirlo. Alejandro Rojas Wainer, Presidente.

Hoy lunes, 21 de diciembre, se cumple uno de los propósitos más importantes contemplados en el programa de la Unidad Popular: el Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, firmará en el acto público de la plaza de la Constitución, el decreto que crea el Consejo Nacional Campesino. A través de este organismo los trabajadores de la tierra podrán, por primera vez en la historia de nuestro país, participar activamente en los planes nacionales de desarrollo rural, producción agropecuaria y Reforma Agraria.

Inmediatamente de asumir el Gobierno Popular, las cinco confederaciones campesinas que hay en el país movilizaron a sus trescientos mil asociados para elaborar, junto a las autoridades del Gobierno, el texto del decreto que crea el Consejo Nacional Campesino.

### LOS DIRIGENTES DECLARAN

"No necesitaremos el plazo de treinta días para dejar constituido el Consejo. Hay materias urgentes que tratar y prácticamente ya están nombrados los doce consejeros que presidirán este organismo máximo", manifestó el Presidente de la Confederación "Triunfo Campesino", Hugo Silva, al referirse al plazo que le otorga el decreto.

Ley de Reajuste, presupuesto para el Ministerio de Agricultura, estudio de las expropiaciones, toma de posesión y designación de las tierras, son las materias que los dirigentes de las Confederaciones consideran que deben ser analizadas con urgencia por el Consejo Campesino.

## Mil niños cantarán

MIL NIÑOS cantarán villancicos chilenos en el escenario levantado en la Avenida Bulnes, y grupos folklóricos de las escuelas primarias le darán color nacional a esta celebración navideña que se realizará mañana y que ha sido organizada por la Dirección de Educación Primaria del Ministerio de Educación, en colaboración con la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile. El auspicio de este festival, en el que por primera vez los propios niños actuarán en forma masiva, fue dado por el Departamento de Cultura de la Presidencia de la República.

### NIÑOS QUE CANTAN Y BAILAN

La Asesoría Técnica de Educación Musical de la Dirección de Educación Primaria, que dirige Nora Pezoa, ha estado desarrollando un vasto plan entre los niños de las escuelas públicas, con el propósito de difundir la afición por la música y los bailes tradicionales chilenos.

Los resultados logrados han sido verdaderamente satisfactorios, pero este gigantesco esfuerzo había quedado hasta ahora casi en el anonimato, por cuanto nunca — salvo rarísimas excepciones — estos grupos infantiles habían tenido oportunidad de hacer presentaciones públicas ni de participar en la programación de las fiestas navideñas y otras.

Ante los esfuerzos desarrollados por el Departamento de Cultura de la Presidencia, las

Municipalidades, Universidades y otros organismos que complementaron sus posibilidades para poner en marcha programas nacionales de difusión artística en este mes de Diciembre, la directora de la Asesoría Técnica de Educación Musical, Nora Pezoa, se puso en contacto con la decana de la Facultad de Música, Elisa Gayán, con quien acordó hacer un festival especial, el próximo martes 22, a las 19 horas, en la Avenida Bulnes, en el que tuvieron cabida estos conjuntos infantiles. El Departamento de Cultura de la Presidencia aceptó de inmediato patrocinar este festival, que reunirá aproximadamente a mil niños que cantarán villancicos encendiendo velitas navideñas.

También participarán conjuntos folklóricos dirigidos por los profesores Enrique Soto Piffaut, José Iturra Iturra, Rosario Pérez Huecha y Teobaldo Mercado Ouelina.

En estos momentos hay 155 fundos expropiados por el anterior Gobierno, cuyas designaciones aún no se han realizado. Y hay cientos de solicitudes de expropiación hechas por los campesinos, cuyas prioridades hay que fijar para evitar conflictos.

### CONSEJEROS NOMBRADOS.

"Tanto para mí como para la Confederación que presido, es un hecho trascendental la creación del Consejo Nacional Campesino. Por primera vez tendremos participación directa en los organismos del Estado. Durante la administración pasada nunca tuvimos que ver con los procesos expropiatorios. Ahora sabremos y participaremos en todas las medidas que se adopten en terreno agrario", declaró el presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas, Nicanor Jofré. Dicha Confederación tiene 9 federaciones, 43 mil campesinos asociados y 236 cooperativas. Como representantes para el Consejo Nacional, tiene designados a su presidente, Nicanor Jofré y a Isaías Hernández, vicepresidente de la Confederación.

Por su parte, la Confederación "Triunfo Campesino", que cuenta con 23 federaciones, tiene nombrados como consejeros a Ramón Velásquez, secretario general de la Confederación y al dirigente de O'Higgins, Victoriano Zenteno.

La Confederación Nacional de Asentamientos, que tiene 16 federaciones y 23 mil asociados, nombró como consejeros a su vicepresidente Ernesto Díaz y al presidente de la Federación de Linares Dagoberto Ortega.

### UN SOLO ORGANISMO NACIONAL

Con la creación del Consejo Nacional, todas las organizaciones campesinas (asentamientos, cooperativas, medianos y pequeños agricultores, federaciones y confederaciones) quedan integradas a un solo organismo nacional. Sus doce consejeros, elegidos democráticamente por las bases campesinas, transmitirán a las autoridades del Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, las decisiones que tomen "los tres millones de personas que viven y trabajan en el campo".

El Consejo de la CUT y de la Confederación Campesina "Ranquil", Ernesto Sepúlveda, manifestó que para ellos es de suma importancia la creación de este organismo, ya que integrará a los campesinos y coordinará las labores de todas las organizaciones que hasta el momento habían estado actuando cada una por su lado para defender los derechos de sus asociados.

"Este es el fruto de la lucha que hemos mantenido durante años para alcanzar la unión del trabajador de la tierra. Ahora nuestra opinión será oída y respetada por ley", agregó el dirigente.

Gustavo Díaz, presidente de la Confederación "Libertad", insistió en que inmediatamente sea publicado el decreto: el Consejo Nacional debe iniciar sus labores para agilizar los planes de la Reforma Agraria y solucionar así los múltiples conflictos ocurridos últimamente por tomas y ocupaciones de fundos. "La gente está esperando" — agregó.

La creación del Consejo Nacional Campesino es una medida que cuenta con la aprobación de todos los sectores de la opinión pública, políticos, dirigentes estudiantiles, obreros y trabajadores de todas las corrientes han manifestado que este Consejo será un vehículo de intensificación de la Reforma Agraria y por lo tanto de progreso para la economía nacional.



Los vapores forman fumarolas blancas en los cerros de las termas chilleanas; en la fotografía captada por Domingo Sierra Astudillo, quien expone en el Instituto Cultural de Las Condes, 60 murales fotográficos de paisajes chilenos.

## En el Instituto Cultural de Las Condes Fotografías de Domingo Sierra descubren paisajes chilenos

SESENTA grandes murales de fotografías con motivos paisajísticos de Chile, especialmente temas realizados en Farellones, en montañas nevadas de la provincia de Nuble, en el Salto del Laja y otros parajes, ha estado exponiendo en el Instituto Cultural de Las Condes el periodista, fotógrafo y camarógrafo Domingo Sierra Astudillo.

La fotografía tiene en Domingo Sierra a un profesional dinámico y eficiente que ha desarrollado su actividad en Chile y en el extranjero, detrás de las cámaras de fotografías y de cine.

Sierra Astudillo nació en Santiago y ha ejercido intensamente en Chile. En la capital comenzó a tomar contacto con el mundo artístico realizando trabajos de obrero, utilero y hasta tramoyista en el Teatro Municipal de Santiago.

Atraído por la fotografía

comenzó a trabajar como ayudante del director de fotografía en Chile Film, empezó a actuar como camarógrafo. También ha trabajado en empresas de publicidad, revistas y diarios de provincia y Santiago.

### VIAJES

Inquieto, ávido de perfeccionamiento, sintió la necesidad de nuevas experiencias. En 1953 Domingo Sierra viajó con una numerosa delegación chilena al Festival de la Juventud en Bucarest. Con el director de "Ercilla", Julio Lanzarotti, visitó Italia, Austria, Hungría.

Francia y España también recorrió. Ha recorrido también Argentina, Brasil y Ecuador. En 1955 le tocó filmar en Lima el match Chile-Ecuador. Como fotógrafo profesional se desempeñó en la Comisión de Límites del litigio de Palena.

En cine ha sido ayudante y

camarógrafo del cineasta Andrés Bortolero.

Recientemente viajó a Estados Unidos, invitado por la firma Kodak, junto con un gran número de profesionales.

### EL TURISMO

Ultimamente Domingo Sierra ha centrado su actividad en las atracciones turísticas naturales de nuestro país. Ha captado paisajes de la zona cordillera nevada de Farellones, las canchas de esquí, tanto en colores como en blanco y negro.

En Farellones filmó también una película de 16 mm, en colores, que muestra el movimiento de vehículos, la locomoción hacia el turismo nevado, con gente equipada y desarrollando su deporte favorito.

"Mi propósito es dar a conocer Chile en toda su belleza", nos declaró Sierra Astudillo.



Numeroso público asistió a la inauguración de la muestra fotográfica de Sierra Astudillo, en Las Condes. Al centro, el Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza.

## Nuevo Vicepresidente agilizará Instituto de Seguros del Estado

EL INSTITUTO de Seguros del Estado, creado en 1953 por decreto N°210, cuenta con un nuevo Vicepresidente Ejecutivo. Esteban Leyton, Presidente del partido Social Demócrata y hombre de Rengo, es el hombre que deberá imprimir la nueva política a dicho organismo asegurador y que expresa: "He considerado necesario dar a conocer cuáles son mis aspiraciones en relación con el rubro y que se ha de imprimir en el futuro a este organismo, a fin de que sus actividades se desarrollen de acuerdo con los planes que sobre la orientación del Seguro en el país se ha trazado el Gobierno de la Unidad Popular. Para ello he estimado conveniente hacer un breve análisis retrospectivo de la actividad cumplida por el Instituto de Seguros del Estado, desde su fundación, esbozando cuáles fueron los imperativos que aconsejaron su creación y las finalidades que con la existencia de esta entidad se han perseguido, como asimismo los logros obtenidos hasta ahora en el campo nacional del seguro."

"Antes de 1953 año que se dio vida orgánica al Instituto como un organismo semifiscal, el seguro estaba entregado en todo Chile exclusivamente a la empresa privada, la que lo había orientado y desarrollado sólo con fines eminentemente de lucro. Este hecho constituía para el Fisco una obligatoriedad de contratar en este tipo de empresas aseguradoras todas sus cosas, contribuyendo así, por no existir otros medios, a aumentar los caudales financieros de las personas sociedades o clanes, sin provecho alguno para el Estado. Fue la necesidad de defender los intereses fiscales de ese sistema imperante lo que movió a las autoridades de Gobierno a apresurar la creación largamente considerada, de una entidad fiscal que modificara el sistema, y tomara a su cargo, sino la totalidad, por lo menos gran parte de los seguros contratados por los diversos organismos de la administración pública y otros en que el Estado tuviera comprometido sus intereses."

"De esta manera nació el Instituto de Seguros del Estado, y con él se logró evitar la entrega de subido monto de dinero que significaba el pago de las primas, recuperando así una considerable sangría monetaria en forma beneficiosa para todo el país. Se dio comienzo entonces, con la creación del Instituto, a la administración de la economía nacional, pudiendo decir, que con el camino recorrido hasta ahora, es mucho lo que se ha avanzado, pues sus ejercicios financieros acusan cada día un mayor rendimiento económico, arrojando excedentes que permiten ir en ayuda de muchas y diversas necesidades nacionales."

"Uno de sus grandes logros ha sido el seguro de pasajeros y peatonales de la locomoción colectiva, que ha permitido prestar oportuno socorro económico a quienes han sido víctimas de numerosos accidentes del tránsito a lo largo de todo el país. Cabe mencionar en este mismo plano la experiencia, según el todo no madurada, del Seguro Agrícola, cuyas proyecciones futuras al completarse su estudio podrán llegar a ser de incalculable valor en la expansión de los recursos alimenticios para la ciudadanía. Otro factor de innegable progreso en la vida del Instituto es su transformación en organiz-

mo autónomo, que le ha permitido ampliar sus expectativas productoras, al facultarlo para contratar seguros de todas aquellas instituciones o sociedades que cuentan con aportes de capitales estatales.

**NUEVAS MODALIDADES** "No hay que perder de vista facultades que le otorgan al Instituto de Seguro del Estado su autonomía, le permitirá introducir nuevas modalidades en el desenvolvimiento de las operaciones que lograrán el abaratamiento de los altos costos que tiene actualmente el seguro en nuestro país. Esto incide en el costo de los productos y también en aquellos que deben traerse del extranjero, y entre los que se incluyen numerosas y vanadas materias primas y alimenticias básicas para la población."

Terminó su exposición el Vicepresidente Leyton, diciendo: "En estos momentos el Gobierno de la Unidad Popular está efectuando acuciosos estudios para lograr la legislación adecuada que debe regir definitivamente el desarrollo de este importante rubro de nuestra economía."

"Será en esa delicada y responsable labor, en la que me esforzaré por ayudar a las decisiones gubernamentales, que puedo desde ya anticipar que en tal sentido la quepa desarrollar el Instituto será debidamente madurada y considerada, a fin de lograr la mejor de las mejores decisiones para la vida nacional."

Nos adelantó también el dinámico Vicepresidente del Instituto, que en estos momentos se están restituyendo los aportes que el Instituto efectuaba a diversas instituciones con el fin de que sean éstas hechas en forma equitativa y vayan a fundamentadamente a ayudar a los sectores más necesitados del país. Con esto, el Instituto de Seguros del Estado imprime a su política la característica que el Gobierno del Dr. Allende está dando a todos los organismos estatales.

## EQUIPOS ITALIANOS DE ELEVACION Y TRANSPORTE

La industria italiana, fabricante de los equipos de elevación y transporte, sea para la carga y descarga en puertos y grandes obras como para el traslado de mercancías en el interior de fábricas y depósitos, ha alcanzado en los últimos años un avanzado grado de perfeccionamiento tecnológico que la coloca en los primeros lugares en el mercado internacional del sector.

En especial la industria italiana se ha especializado en los siguientes campos:

### GRUAS PORTUARIAS

Las características técnicas de las grúas portuarias de fabricación italiana han experimentado una evidente evolución, como consecuencia del constante perfeccionamiento de los métodos de carga y los progresos registrados en el sector de los elevadores utilizados para la carga y descarga de los buques.

Los nuevos modelos tienen una capacidad que oscila entre las tres y las seis toneladas, más que suficiente para la mayor parte de las mercaderías, y están dotadas de espiga rígida. En este tipo de grúa, el contrapeso de las partes giratorias ha sido eliminado, con lo que las maniobras resultan más fáciles. La estabilidad ha sido asegurada mediante un lastreado especial de los pies del pórtico. Un dispositivo idéntico ha sido estudiado para las grúas de semipórtico, ampliamente utilizadas en los puertos italianos. Una de las ventajas de este nuevo tipo consiste en que tres grúas pueden servir simultáneamente la misma bodega.

Otra ventaja está representada por el hecho de que, apoyándose sobre tres pies, en vez de cuatro, la reacción de las ruedas es más segura. Además han sido aportadas mejoras, intercambiabilidad de las piezas mecánicas, que permite la rápida sustitución; mayor visibilidad desde las cabinas sobre el campo de operación; acceso a las partes giratorias desde el interior de la torre.

### GRUAS GIRATORIAS

Las grúas giratorias, cuya capacidad es mayor que la de las grúas portuarias, se utilizan cuando hay que operar en puntos situados junto a la cala de un buque y cuando no se requiere una gran capacidad horaria. Este tipo de grúa es muy adecuado para descargar barcos medios y pequeños, así como para la carga directa, o sobre plano inclinado, de camiones y para apilar provisionalmente las mercancías. Presentan la ventaja de poderse acercar con mayor facilidad a los flancos del barco sin que la grúa sufra permanentemente el borde del andén, como ocurre con los puentes de descarga.

### PUENTES ROTATORIOS GRUAS DE CABALLETE Y GRUAS

Los puentes rotatorios se utilizan en los sectores más variados donde los problemas de la elevación y transporte de los materiales deben ser resueltos de una manera racional y económica.

La gama de sus aplicaciones es muy amplia y comprende desde la simple colocación de los buíes en los depósitos a las operaciones normales de la industria, la manipulación de los materiales voluminosos — sobre todo en las fábricas de cemento y en los depósitos de minerales y de carbón — elevación de cargas pesadas y otras funciones más complejas y más especializadas.

Con respecto a las grúas de caballete, su utilización es muy frecuente para el desplazamiento de materiales en los depósitos y almacenes al aire libre, para los grandes andamiajes, para la construcción de centrales nucleares y los astilleros marítimos. En algunos casos pueden alcanzar capacidades muy elevadas, de más de 400 toneladas.

En fin, en el sector de la prefabricación de grandes dimensiones y en el de las actividades portuarias, las grúas automotoras italianas — caracterizadas por su gran

movilidad y por su autonomía — se desplazan por sus propios medios y pueden alcanzar una velocidad hasta de 30 Km/hora, pasan con gran rapidez de la posición de marcha a la posición de trabajo y viceversa, sin necesidad de alguna asistencia exterior. Las grúas montadas sobre ruedas neumáticas pueden operar también en terrenos desiguales y en un espacio sumamente reducido.

### TRANSPORTADORES DE CABLE

Los transportadores de cables son muy apropiados para el desplazamiento del material sobre medias y largas distancias alcanzando una capacidad hasta de 400 toneladas por hora. Numerosos perfeccionamientos han sido aportados a este medio de transporte, con el fin de aumentar la capacidad y la seguridad de las instalaciones así como su duración y a fin de reducir el personal de servicio. Entre los nuevos equipos auxiliares introducidos en este sector, citaremos: las cadenas de tracción en las estaciones; las palancas de embrague para el arranque y la moderación de la velocidad; sistema de señalación y de alarma; guarniciones especiales para las ruedas de los carros neumáticos pueden operar también en terrenos desiguales y en un espacio sumamente reducido.

### TRANSPORTADORES DE CORREA

Entre las características principales de los transportadores de correa, cabe citar la amplia variedad de materiales que pueden transportar.

Numerosas firmas italianas fabrican actualmente una amplia gama de correas transportadoras:

- correas de neopreno;
  - correas con revestimiento protector de goma;
  - correas de goma sintética, impermeables al aceite;
  - correas de resinas varias;
  - correas realizadas en varios espesores, con lona muy resistente;
  - correas con cables de acero incorporados;
  - correas de tipo especial para planos inclinados.
- La facilidad de adaptación de los transportadores de correa está demostrada por el hecho de que pueden utilizarse en cualquier traslado, aunque son particularmente indicados para los transportes internos. Están en condición de transportar grandes cantidades de mercancías — hasta varias toneladas por hora — y, gracias a la utilización habitual de rodamientos, el consumo de energía es muy reducido (aproximadamente 0,3 CV por Tonnada/KM/hora).

### LOS TRANSPORTES INTERIORES EN LAS INDUSTRIAS

Los problemas referentes al transporte o desplazamiento de los productos en el interior de los establecimientos industriales, en las zonas de producción y de almacenamiento, se plantean en las fases en que es necesario producir cantidades mayores, o cuando es menester producir una calidad superior a precios lo más reducidos posible. En efecto en ambos casos la empresa toma en consideración la forma más apropiada para utilizar al máximo las instalaciones y el personal que en ellas trabaja.

Nos referimos aquí a las instalaciones de transporte de tipo continuo, constituidas por transportadores de diferentes clases. Estas instalaciones sirven concretamente al transporte de las mercancías desde la entrada hasta el depósito; al transporte desde el depósito hasta la zona de producción; y desde esta última, hasta el almacén de los productos terminados; al transporte desde el almacén de los productos terminados hasta el punto de expedición; a



Grúas giratorias de fabricación italiana, de brazo elevable, en el puerto de Liorna, Ceretti y Tanfani, Milano.



Instalación completa para selección y elaboración de minerales.



Horquilla elevadora Diesel con transmisión hidrostática.

transportes especiales a lo largo de las cadenas de producción, en la zona de depósito local de las mercancías y para la carga y descarga de los vehículos.

Su utilización es muy indicada para las mercancías que se presentan bajo forma de cargas unitarias como cartones, sacos, recipientes (de plástica, de madera, de aluminio), cubos y bidones, etc.

Los transportadores por gravedad que utilizan solamente la fuerza de peso de los buíes, los transportadores motorizados de correa, de rodillos, de cinta con dispositivos de acumulación del material apilado, están muy difundidos. Cabe añadir los transportadores aéreos de cadena, los elevadores continuos verticales, así como los ascensores con surcos inclinados para la acumulación de las piezas y su adecuada selección. Con equipos eléctricos o neumáticos apropiados y seguros, estas instalaciones funcionan de hecho, las más de las veces, con sistema completamente automático.

En el Caupolicán

# Una por una analizaron medidas habitacionales

Las 10 medidas inmediatas, elaboradas durante la campaña, fueron revisadas por el Ministro de la Vivienda con el pueblo. Explicó lo que se ha hecho y se está haciendo, ante la presencia del Ministro del Interior, José Tohá



EL MINISTRO DEL INTERIOR y Su secretario, jefes de servicio y otras autoridades, estuvieron presentes en el Teatro Caupolicán, donde se analizó con el pueblo la política habitacional del Gobierno.



CARLOS CORTES DIAZ, Ministro de la Vivienda y Urbanismo: "Revisemos juntos las 10 medidas inmediatas elaboradas en la campaña", expresó a los miles de pobladores en el Caupolicán.

Los que están interesados en crearlos los problemas han andado diciendo que vamos a regalarles las casas el próximo mes, que vamos a traer casas para todos, regaladas por la Unión Soviética, o que vamos a traer una máquina para hacer casas como quien hace talonarios de rifa.

Pregúntenles a los compañeros de la construcción, o a los obreros de las fábricas de materiales que piensan a este respecto.

Compañero a nadie se le exigirá que deje de comer, o de descansar, o de comprarle zapatos a sus hijos para ahorrar para viviendas.

Pero sin el esfuerzo de todos, tampoco vamos muy lejos.

No podemos desconocer a quienes hicieron ya el esfuerzo. Tenemos con ellos compromiso, que no fue tomado por nosotros, pero que no fue cumplido y que ahora tomamos.

Cumpliremos con los Planes de Ahorro Popular, No venderemos promesas a cambio de votos.

Pero lo importante no es lo económico, sino la verdadera necesidad de la vivienda, en la que será factor fundamental la composición del grupo familiar, la cercanía del trabajo, el tipo de trabajo que se tenga, pero también el aporte que individual o colectivamente pueda hacerse.

También será importante la decisión que ustedes mismos tomen, en cuanto a las prioridades de los más necesitados.

Este ROL UNICO, que será respetado por sobre toda contingencia, recomendación o amistad, permitirá a cada uno saber en qué momento y cómo podrá optar a su solución.

y finalmente, PUNTO 10.- Suministro de Materiales al Costo y asistencia Técnica.

Somos contrarios a la autoconstrucción. Es absurdo que un buen tomero tenga que trabajar 3 horas después de su jornada de trabajo, pegando ladrillos, dejando cesante a un albañil que lo sabe hacer mucho mejor, y más rápido. ¿No es preferible que el tomero se quede trabajando en su taller una hora más y que el albañil pegue los ladrillos?

El trabajo de autoconstrucción obligado es sólo un sistema de explotación adicional del trabajador.

Esta semana empezaremos a comprar los materiales que necesitamos para el plan.

Compraremos la madera en el Sur, al explotado pequeño productor; pero también al grande.

Compraremos en la fábrica todos los materiales necesarios, ahorrando sumas innecesarias de comercialización.

Sirva esto de tranquilidad a los compañeros que trabajan en las fábricas en que producen estos materiales.

Aprovecharemos esta circunstancia para llegar a un acuerdo con el Banco del Estado para instalar depósitos regulares de materiales de construcción en cada barrio, de tal manera que los que los necesiten los puedan adquirir a su verdadero costo.

Estamos estudiando con las Universidades la creación de los organismos técnicos que presten ayuda técnica necesaria.

Los compañeros de las escuelas de Arquitectura, Ingeniería y Construcción Civil tienen desde luego aquí una de las numerosas tareas en las que tendrán que operar.

# chile comienza a ser chileno ...ahora!



TRES PASOS DEFINITIVOS EN EL CAMINO DE LA VERDADERA INDEPENDENCIA, REUNEN AL PUEBLO JUNTO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DOCTOR SALVADOR ALLENDE.

Firma del proyecto sobre Reforma Constitucional que permitirá Nacionalizar el Cobre.

Firma del decreto que crea el Consejo Nacional Campesino.

Partida Oficial de los Trabajos Voluntarios de la Juventud Chilena.

## PLAZA DE LA CONSTITUCION

### HOY LUNES 21-18 HORAS

POR LA JUVENTUD

MARCHAN DOS COLUMNAS P. ITALIA y ALAMEDA con BRASIL



Este compromiso, es una ley moral, no la dictó el Congreso, ni el dictador Uds. esto es, la dictó el pueblo mismo", expresó el Ministro de la Vivienda, Carlos Cortes Díaz a miles de pobladores, madres y otros que se reunieron en el Teatro Caupolicán, ante la presencia del Ministro y subsecretario del Interior, jefes de servicios y autoridades, se efectuó la reunión popular, para dar a conocer las medidas habitacionales.

#### UNA POR UNA

El Ministro de la Vivienda la revisión de las medidas, una por una, en cuenta lo que se elaboró durante la campaña, a través de las Comisiones de Unidad Popular y sus representantes en la Comisión de Vivienda de la Unidad Popular.

El Ministro dijo a los presentes: "Vamos revisándolas juntas, una por una y comentando."

La CORHABIT ha estudiado y terminado el proyecto de Ley que establece el sistema de reajustabilidad de los dividendos CORVI, para congelar al 4 de noviembre de 1970, el valor de la unidad reajustable.

En ningún caso esta medida afectará a las cuotas de ahorro, con el objeto de salvar el ahorro que todos Uds., con tanto sacrificio están haciendo, con el objeto de obtener sus viviendas.

El proyecto de Ley en forma inmediata será enviado al Congreso y el proyecto de corto plazo.

#### ESTO SIGNIFICA COMPAÑEROS:

Que si usted está cesante no paga, hasta que encuentre trabajo, trabajo que le proporcionaremos lo más pronto posible.

Que si usted gana más, termina antes de pagar su casa.

Que si usted gana más, también responsablemente a su familia.

Que si usted tiene su vivienda nos debe ayudar responsablemente a quienes no la tienen.

Que si usted es propietario de un terreno, las organizaciones de los trabajadores, todos los días, asumirán la tarea que estamos pidiendo.

Que si usted tiene un negocio, el pago de la vivienda nadie podrá exigirle, pues ello significa llevar más peso a los que no la poseen.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

Que si usted es dueño de un negocio, dispuestos a asumir esta responsabilidad y a pagarla.

# LA NACION

## El Pueblo se Reune en la Plaza de la Constitución

Hoy día, a las 18.30 horas, el Presidente Allende pone su firma, en un acto masivo en la Plaza de la Constitución, al Proyecto de Reforma Constitucional que permitirá la nacionalización del cobre y al Decreto que crea el Consejo Nacional Campesino y da la partida oficial a los Trabajos Voluntarios de verano de los estudiantes.

Se trata, según puede comprobarse por la sola dimensión de cada uno de los proyectos, de pasos fundamentales para la tarea de remodelar la sociedad chilena.

La Reforma Constitucional que permitirá nacionalizar el cobre tiene tal importancia que, por sí sola, habría justificado un acto de masas. La nacionalización del cobre implica recobrar para Chile esa cuota decisiva de soberanía que le ha sido permanentemente escamoteada por empresas extranjeras. Primero fue el control británico sobre el salitre y luego el control norteamericano sobre el cobre y otras riquezas básicas. El destino histórico de Chile ha estado siempre en las manos de potencias extranjeras, que actuaban asociadas con la oligarquía local. Es simplemente natural que, sólo después de derrotar a esa oligarquía en la esfera del poder político, se pueda realmente llevar adelante una política exterior genuinamente nacional y claramente ant imperialista. El cobre prepara, entonces, mucho más que nuestra independencia económica: abre el camino a una sociedad donde las decisiones políticas se tomarán al margen de toda intervención, abierta o tácita, del capital extranjero.

El Consejo Nacional Campesino tiene proyecciones fundamentales para el tipo de Reforma Agraria que se inicia con el Gobierno de la Unidad Popular. Su creación y desarrollo supone que los campesinos pasarán a ser sujetos activos en el proceso de transformación de la sociedad rural. Problemas básicos que eran discutidos antes a puer-

tas cerradas, por grupos de especialistas, serán resueltos ahora con la participación directa del campesinado.

Los trabajos de verano de los estudiantes, que se inician ahora en una fecha más temprana, contarán con la presencia de 50.000 estudiantes, de varias tendencias políticas, y constituyen sin duda una vanguardia en el proceso de construir una nueva sociedad.

Pero lo que interesa destacar con más énfasis es que no se está llamando al pueblo para una concentración política más. El propósito básico de esta reunión masiva es fortalecer la unidad del pueblo en torno a objetivos comunes para enfrentar la intensa ofensiva reaccionaria que se prepara en la sombra. Ese es el sentido profundo de esta concentración popular: desarrollar y fortalecer la conciencia popular, para que quede claro, por una parte, que es mucho lo que hay que defender y, por otra, que se tropezará con obstáculos poderosos.

Con la conquista del poder político se ha dado simplemente el primer paso hacia la conquista de un poder popular. Queda todavía realizar el conjunto de tareas que la Unidad Popular se ha fijado. Y esas tareas deben llevarse a cabo cuando está vigente todo el marco social de la vieja sociedad: la oligarquía todavía ocupa posiciones de mando en la esfera económica y tiene personal político en funciones. De ahí, la necesidad de reforzar un amplio frente de campesinos, obreros, intelectuales progresistas, profesionales y capas medias para enfrentar una oligarquía y una burguesía monopolista que no han vacilado en llegar al asesinato para defender sus privilegios.

Es ese proceso de unidad amplia lo que se quiere estimular a través de concentraciones como la que se realizará hoy en la Plaza de la Constitución. Concurrir es también una forma importante de combatir.

## Provocación Latifundista

Ni hombres sin tierra, ni tierra sin hombres. Esta aspiración de la Unidad Popular y su abanderado el compañero Presidente, doctor Salvador Allende, es resistida naturalmente por el sector de latifundistas y terratenientes ultras de la Derecha.

La resistencia de los que profitaron del poder político por más de 150 años, de las palabras han pasado a la violencia. En las zonas rurales de Temuco, los latifundistas, arma al brazo, parecen dispuestos a evitar que la Reforma Agraria los alcance.

La Derecha muerta políticamente busca sembrar la guerra civil. Y en esa antipatriótica actitud no está sola. Dos diarios metropolitanos la alientan en un es-

tulo que son dos gotas de agua. "Elementos de anarquía", señala "El Mercurio"; "Anarquía en Cautín", apunta el "Folón Ilustrado Jr".

Por otra parte, también han recurrido al viejo y gastado expediente del despido masivo de campesinos, que durante largos años cultivaron esas mismas tierras.

A los terratenientes no les importa el dolor y la miseria de los trabajadores del agro y su grupo familiar; sólo les interesa su recalcitrante egoísmo de clase.

Frente a estas acciones el trabajador agrícola se mantiene con serena firmeza, confiando en su Gobierno y consciencia que marcha hacia su liberación.



## Importante Reunión del Pacto Andino

La Comisión Ejecutiva del Pacto Andino o Convenio de Cartagena está celebrando desde hace varios días una conferencia que, con razón "El Tiempo", de Bogotá, ha calificado como "decisiva para el porvenir del importante acuerdo de Cartagena". Ello es así, porque los dos puntos con que se abrió el temario de la reunión: "Regimen común para el tratamiento de los capitales extranjeros" y "Arancel externo mínimo común", constituyen la esencia del Pacto y lo que lo diferencia de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Este último esfuerzo integrativo se limitó a procurar liberalizar el comercio intrazonal, dentro de la concepción liberal-capitalista según la cual basta aumentar el comercio para producir desarrollo. Se trata de una mera aplicación del optimismo mecanicista que la caracteriza, ya que está animada de la convicción de que, espontáneamente el comercio produce relaciones de justicia y de progreso para todos.

No sólo en razones doctrinarias, sino en la simple experiencia histórica basaron sus argumentos quienes señalaron que en esa visión se encontraba el talón de Aquiles de la ALALC, pues producir para la región un desarrollo equilibrado, creciente y libre exigía ir más allá del simple mercantilismo y elaborar acuerdos para planificar el desarrollo, crear nuevas industrias, articular las políticas monetarias, comerciales y financieras, asumir una actitud unánime frente al capital extranjero y formular un arancel externo, común.

Sin embargo, bajo la presión de las oligarquías nacionales y extranjeras para cuyos intereses conviene limitar la integración latinoamericana a un mero esfuerzo de liberalización comercial y amplia-



ción de mercados, se aprobó el Convenio de Montevideo que creó una ALALC de este modo limitada.

Después de ciertos éxitos iniciales en cuanto a la promoción del comercio intrazonal, la ALALC empezó a dar muestras de fatiga, de haber "tocado techo" y de ser incapaz de superar los obstáculos estructurales que impiden el desarrollo regional. Así, a partir de 1967, cuando se agotaron las posibilidades de otorgar concesiones sobre los productos "no conflictivos" los esfuerzos para liberalizar el comercio intrazonal e incorporar nuevos productos se hicieron más y más difíciles en términos de que el número de concesiones arancelarias fue en 1966, de 508, de 451, en 1967 y de sólo 105 en 1969, mientras los índices de aumento del comercio cayeron en 1976 a los que existían en 1965, sin que hasta la fecha haya logrado superarse esta crisis.

Es también significativo de esta situación crítica el hecho que durante el periodo de siete años entre 1961 y 1968, no se haya agregado un solo producto automotor a la lista nacional de concesiones arancelarias, que las compras de Estados Unidos de productos industriales de la zona hayan disminuido durante 1969 en más de un 24 por ciento y que el volumen de ventas al exterior en el mismo año, haya disminuido en 1,5 por ciento en relación a 1967.

Fue, entre otras razones, la existencia de este cuadro la que condujo a los países que hoy son miembros del Acuerdo de Cartagena a dar a éste una naturaleza esencialmente diversa de la de ALALC.

En el Pacto Andino, así, están presentes la planificación conjunta del desarrollo, el arancel externo, común, la automatización de las concesiones, la coordinación de las políticas comerciales y financieras de sus miembros (en la cual, el tratamiento uniforme del capital extranjero ocupa un lugar de relieve) y todo ello orientado a la creación de nuevas industrias en sectores claves para el progreso económico armónico e independiente de los países andinos.

Se trata, pues, de una filosofía y de una acción práctica del todo diferente de las que animan y conducen la ALALC. Por eso puede afirmarse con exactitud que la actual reunión andina es importantísima, por tener que adoptarse en ella, a más tardar el 31 de este mes, acuerdos en dos materias, como las ya señaladas que inciden en la esencia de lo que es el Convenio de Cartagena.

Estamos seguros, por los progresos ya alcanzados y por la actitud abierta y flexible que han caracterizado todas las negociaciones en el seno del Pacto Andino, que en esta empresa se tendrá éxito. Así, por lo demás, lo exige el desarrollo armónico y libre de los países que la han emprendido de manera compartida y fraterna.

C. N.



## Carta Abierta al Presidente del Partido Nacional, Diputado Fernando Maturana

Hon. Diputado D. Fernando Maturana, Presidente del Partido Nacional, Presente. Honorable señor Diputado:

Días atrás tuve la ocasión de verle y conocerle -lamento no poder decir "tuve el gusto" en un Noticiero de TV. Reporte una Conferencia de Prensa que Ud. ofreció en su calidad de Presidente del Partido Nacional. No entro a discutir sus protestas y observaciones, que legítimamente le corresponden al ejercer su derecho a expresar su pensamiento y la posición doctrinaria de su militancia política. Sin embargo, como ciudadana chilena, como maestra, no puedo dejar de manifestarle el sentimiento de vergüenza que me invadió al escuchar su desgraciada expresión que calificó como "recién bajados de las palmeras" a gobernantes de algunos Estados africanos.

El mundo en que hoy vivimos impone por la fuerza de su desarrollo histórico estar muy atentos al acontecer y al significado profundo que yace tras los hechos. Esta se torna una exigencia perentoria para el dirigente político, si entendemos por tal a individuos a quienes la colectividad decide entregarle la responsabilidad de orientar y dirigir sus destinos. Es universal el interés que existe en estos momentos por los países subdesarrollados, Chile entre ellos, por su condición de dependencia en que ha vivido y de la cual una mayoritaria decisión nacional pretende comenzar a sacarle. Grandes centros científicos focalizan la investigación sobre Asia, América Latina, África, para seguir con objetividad los acelerados cambios que allí ocurren. Un notable científico social, francés, escribió hace algunos años justamente lo contrario de lo que Ud. precipitadamente afirmó: "El Africano, dice Theodore Monod, no ha nacido ayer; no ha caído recién del árbol". Su observación apuntaba hacia esta montaña de prejuicios que enturbian el pensamiento del hombre europeo y le impiden comprender en su exacta dimensión otras realidades. El estereotipo del "negro

africano" se parece mucho al que comparten tantas gentes de Europa, Estados Unidos y otros países desarrollados de Occidente, respecto a los latinoamericanos: plumas, colorines, taparrabos. Para ellos también algunos dirigentes de América Latina deben ser también hombres "recién bajados de las palmeras".

Un dirigente político, a mi modesto juicio, si quiere asumir el papel de guía e intérprete sensible de su medio y de su tiempo, está obligado, en primer término, a ser culto en el sentido funcional y eminentemente humanista que tiene hoy esta palabra. Si algún gobernante africano ha demostrado inexperiencia política o ha hecho del poder un juego individualista y frívolo, no es su culpa. Este es el fruto podrido que le legaron los "herederos de la cultura cristiano-occidental", después de más de trescientos años de dominar, explotar y alienar al hombre africano. Pero frente a los ineptos están los grandes líderes del África libre o de la que aún sufre el yugo colonial, y las masas de trabajadores organizados, quienes, con una voluntad ejemplar y sintiendo herederos de su antigua y rica -aunque para muchos desconocida- tradición histórica, luchan hoy denodadamente para sacar, desde el pozo insondable del abandono y deterioro del hombre, un África nueva, dueña de su destino, capaz de ubicarse en la vanguardia hacia donde se encamina, con paso acelerado en estos días, la inmensa mayoría de la humanidad.

Hay un viejo proverbio árabe "La sabiduría popular está preñada de profundas lecciones recogidas por la experiencia" que dice: "Cuida de la palabra que pronuncies, porque una vez que ella escapa de tus labios no retornará jamás". Ud., Honorable señor Diputado, nos ha hecho un flaco servicio a los chilenos. No he podido resistir al deber de expresárselo, dentro de los límites que aconsejan la prudencia y el respeto.

OLGA POBLETE Profesora Santiago, 17 de diciembre 1970

## El Seminario de CEPLAN

Uno de los organismos más jóvenes de la Universidad Católica de Chile, el Centro de Estudios de Planificación (CEPLAN) dio una primera prueba de eficiencia y de las

perspectivas que ofrece para el desarrollo futuro de alternativas viables de tránsito al socialismo en nuestro país. Dicha prueba consistió en un seminario sobre "Socialismo y Descentralización" que concluyó el viernes pasado, y cuyo rico temario sirvió como punto de partida para que la más reformada de las universidades chilenas se dedique a elaborar un criterio auténticamente nacional sobre el futuro del país en el marco ideológico propuesto por la U.P.

Desde luego, no es nuevo en Chile que se discuta sobre su proyecto histórico socialista: lo vienen haciendo los trabajadores desde hace más de medio siglo. Lo nuevo es que lo hagan las universidades bastiones tradicionales del pensamiento refinado, donde tras el biombo del academismo solía guardarse lo más reaccionario del pensamiento burgués. El camino iniciado por CEPLAN ahora, es fructífero porque el tema del socialismo viene a ser abordado por quienes estaban ausentes de un compromiso con la realidad nacional. La lógica simple aconseja que si Chile ha votado por el socialismo, entonces hay que estudiar el socialismo, para desarrollarlo de la mejor manera posible. Y la mejor manera es la que surgirá de una fusión fecunda entre trabajadores e intelectuales.

En el seminario mismo se notaron desde el comienzo dos tendencias igualmente peligrosas para el socialismo: una de ellas ponía el acento en las condiciones técnicas que condicionan el tránsito al socialismo; la otra convertía al hombre y su ideología en piedra angular de la nueva construcción; sólo hacia el final, las tendencias opuestas lograron entrar en un terreno dialéctico para reconocer que los binomios hombre-medio, política-técnica, teoría-práctica, conocimiento-acción, etc., se condicionan mutuamente, se transforman y vuelven a transformarse de manera recíproca y simultánea en un proceso que no tiene fin.

El tono dominante del seminario lo dio la idea del pluralismo ideológico como condi-

ción deseable, necesaria y posible en el desarrollo del socialismo chileno. En este sentido coincidieron los expositores y demás participantes, ya representarían de las tendencias católicas o adscribirían a la ideología marxista. El monolitismo o la hegemonía ideológica en la construcción del socialismo fue comprendido y aceptado sólo como respuesta de emergencia a situaciones de guerra o contrarrevolución armada, como ocurrió en otros países, socialistas, pero se reconoció que, superadas esas condiciones críticas, esos propios países han generado aperturas hacia el pluralismo que han resultado creadoras y tonificantes. Según estos esquemas sectarios la religión resultaba ser "el opio del pueblo" y el marxismo resultaba ser "intrínsecamente perverso". Quedó de manifiesto en el seminario que los nuevos ideólogos, tanto del marxismo como del catolicismo, han olvidado el opio y la pervenencia con que se juzgaban recíprocamente para entender que si ambos criterios ideológicos anidan con parecida importancia en las masas, esos criterios pueden servir para que el pueblo camine con los dos pies hacia un mismo destino.

Sólo habría que lamentar en este Seminario, aun cuando no sea de su responsabilidad, que sus debates ocurren en un medio intelectual de élite, aislado de las masas. Falta una comunicación adecuada a través de la cual pueda circular el sentir y el pensar de masas y dirigentes de manera recíproca. Porque, las altas cumbres del intelecto académico podrán pensar el socialismo que quieran, pero el socialismo real será el que hagan las masas con sus partidos y dirigentes y si el socialismo que ellas hagan no resulta del agrado de los intelectuales, los culpables serán éstos por no haber entendido ni intentado la tarea necesaria de comunicación y entendimiento mutuos.

Los directivos de CEPLAN fueron, sin embargo, bastante modestos y honestos al presentar su Seminario: un primer paso para contribuir al enriquecimiento de nuestra visión nacional sobre problemas que deberemos enfrentar con urgencia dramática. Y como primer paso, la tarea que se impuso CEPLAN se cumplió con creces, exitosamente.

V. M.

# Sindicato Industrial Yarur denuncia campaña en contra

Más adelante indican que frente a los actos de matoneo y prepotencia queremos manifestar que no les vamos a seguir ese sucio juego, que tampoco nos dejaremos pasar a llevar y responderemos en forma muy enérgica y en todos los terrenos a que nos quieran llevar.

Finaliza su declaración que, a pesar de que la lucha es dura, "tenemos un Gobierno que ha demostrado con los hechos que no aceptará atropellos contra la clase trabajadora".

La directiva presidida por Orlando Rojas Flores, e integrada por Juan Plaza, secretario, y Héctor Herrera, tesorero, fue elegida con un total de 11 mil votos. Ante esta abrumadora mayoría y con el respaldo de toda la asamblea, "notifican a los patronos y a los traidores que llegó la hora de poner fin a los atropellos, persecuciones y humillaciones que han sufrido los trabajadores de Yarur".

Para evitar doble propiedad Catastro nacional a los propietarios

## Catastro nacional a los propietarios

El MINISTERIO de Vivienda y Urbanismo estudia medidas para evitar la duplicidad de registros de viviendas a cargo de los organismos del Estado o de los institutos municipales. La iniciativa apunta a las numerosas denuncias contra personas que han obtenido varias casas o departamentos con fines de lucro, evitando de esos mecanismos.

Las medidas vendrán a complementar el proyecto de ley por el cual se congelarán todas las operaciones de arrendamientos durante el 1971, así como en los casos de las viviendas DFL que estaban pendientes de la supresión de la

## En el Banco del Estado Empleados de la UP aclaran elección

El COMITÉ Coordinador de la Unidad Popular del Banco del Estado de Chile emitió una declaración para aclarar la elección de los 9 dirigentes que componen la dirección de la Federación de Asociaciones de Empleados del Banco.

La forma de elegir los dirigentes nacionales es absolutamente antidemocrática e irregular. Por un sistema de votación indirecta, creado por los mismos, impiden

la libre expresión de los sectores de opinión que hay dentro del Banco. Tal como es repudiado por la mayoría del personal bancario a sectores DC.

Este hecho se vieron obligados a reconocerlo en el Consejo recientemente efectuado en Panimávida aceptando

el tesis del voto directo en la generación de la directiva nacional. Pero sólo a contar de los años más y no a breve plazo como nosotros solicitamos, porque saben perfectamente bien que con un sistema así perderían sin discusión

la mayoría de que hoy hacen valer. Queremos incluso efectuar un plebiscito, para que fuera la que en definitiva resolviera, lo que tampoco aceptaron. Quedó claramente establecido en Panimávida, que el sistema gramal imperante se mantendrá, y que atenta contra el gremio, porque los votos coartados se sienten

ofendidos y burlados. A pesar de estar perfectamente conscientes de lo normal del sistema, la UP decidió presentar una lista, para que quedara claramente que nosotros salíamos empujados a mejorar las organizaciones de los trabajadores. Tal lista obtuvo 18 votos, eligiendo un representante y perdiéndose el segundo voto. Los compañeros que se decidieron a votar en estas elecciones, expresaron su malestar, contabilizándose 10 votos, que habrá permitido elegir

al representante nacional. En todo caso el total de votos de la UP fue entonces de 28 votos, que supera la votación de los votos obtenidos hace dos años.

Queremos ser bien claros con nosotros no estamos en el sector de los trabajadores. No tenemos una actitud beligerante hacia nuestros actuales dirigentes, porque sabemos que nosotros, pero les pedimos firmemente que les permitan sus posiciones y no aceptaremos el uso de las tribunas de nuestro gremio para hacer política en beneficio de sectores reaccionarios.



Así, entre llamas y polvo, a cuatro mil y tantos metros de altura, se están haciendo los primeros trabajos para la construcción de la carretera Iquique-Oruro.

En la foto, detrás de la excavadora mecánica, puede verse a los alcaldes de las ciudades de Oruro e Iquique, Jorge Calvimontes y Jorge Soria, respectivamente.

Ambos participaron en la firma de la "carta de intenciones" para la pronta construcción de la carretera asfaltada entre ambas ciudades, que se celebró en la ciudad de Oruro.

El hecho se convierte, además del más importante paso hacia el adelanto de esa región, en un verdadero acontecimiento político que acerca a los gobiernos de Chile y Bolivia.

La carretera tendrá 450 kilómetros de extensión, por montañas y desiertos, y ambos gobiernos se han comprometido a agotar todos los esfuerzos para conseguir préstamos internacionales a fin de agilizar su finalización.

## Desmentido de la Cooperativa

La Cooperativa del Personal de la Armada, de Valparaíso, ha hecho llegar el siguiente desmentido a informaciones proporcionadas por el candidato a regidor Maximiliano Marholz: Señor Director Diario "La Nación": Santiago.

En el periódico de su digna dirección, en la edición del Sábado 12 del presente, página 6, aparece una publicación que se refiere a la Cooperativa del Personal de la Armada, de Valparaíso, en la cual el candidato a Regidor señor Maximiliano Marholz, de reciente incorporación como socio, hace duras e injustas acusaciones a esta Cooperativa.

Al respecto, Sr. Director, cumplimos rogándole tenga a bien publicar las siguientes aclaraciones:

1) Todos los cargos que hace el Sr. Marholz son totalmente falsos, infundados y antojadizos, para lo cual nos permitimos ofrecer todos los antecedentes necesarios, incluso el Certificado de los Auditores del Balance, que pertenecen a la firma "ORCONSA" de Santiago.

2) Para su mejor conocimiento, nos permitimos informarle que en la Asamblea efectuada el 30 de Noviembre 1970, el Sr. Marholz concurrió como socio sin tener el tiempo exigido por la Ley de Cooperativas, que son 30 días mínimo, pretendiendo imponer su voz y voto, a lo que no tenía derecho. Pese a ello, el Sr. Presidente le concedió el uso de la palabra, lo que aprovechó para hacer cargos gratuitos, injuriosos y faltos de toda ética y veracidad. Todo esto acompañado de un grupo de alrededor de 200 personas con el ánimo preconcebido de entorpecer y hacer fracasar la reunión.

3) El Consejo, a través de su Presidente, instó a los Asambleístas a hacer sus cargos en forma concreta y responsable bajo firma, pero ninguno de ellos se presentó para hacerlo. En un vocerío totalmente ensordecedor y lleno de epítetos insultantes, proclamaron el rechazo del Balance sin indicar causas precisas.

4) La Asamblea continuó acorde con la Ley de Cooperativas y de los Estatutos legalmente aprobados, finalizando con la elección de dos nuevos Consejeros y de la Junta de Vigilancia. Por tal razón el grupo encabezado por el Sr. Marholz se retiró de la Asamblea, exceptuándose el propio Sr. Marholz y unos 8 ó 10 acompañantes.

5) Posteriormente aparecieron en la Prensa de Valparaíso y luego en La Nación publicaciones en desmedro de la Cooperativa y de la Armada, lo que indubablemente va en perjuicio de su prestigio y de su normal funcionamiento, que tiende únicamente a proporcionar bienestar a sus asociados.

Tal actitud asumida por el Sr. Marholz contraviene abiertamente los Estatutos de nuestra Cooperativa, indican un desconocimiento de la Ley de Cooperativas y una falta absoluta de corrección de procedimientos.

Rogando al Sr. Director dar cabida a estas líneas, lo saludan atentamente.

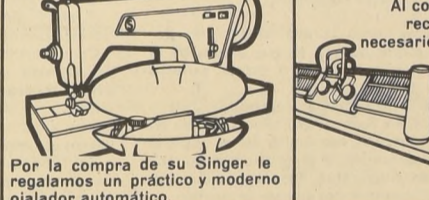
Por acuerdo del H. Consejo de Administración de Coperarmada. Luis Calderón A. Secretario (Subrogante).

## Reconocimiento a regidor del PS

En un desusado entendimiento entre Regidores de colectividades políticas rivales, el Alcalde de la Municipalidad de Las Condes, Ramón Luco Fuenzalida, de filiación nacional, convocó a la Corporación Edilicia a una sesión extraordinaria destinada a expresar la solidaridad y el reconocimiento de todo el municipio al Regidor socialista, Carlos Gana por su nombramiento como Vicepresidente de la Caja de Obreros Municipales. A dicha sesión, que se celebrará mañana, concurrirán especialmente invitados los Alcaldes del Gran Santiago, dirigentes de la Confederación de Municipalidades y jefes de los servicios dependientes.

Ramón Luco explicó que se había acordado por unanimidad dicho reconocimiento al Regidor Gana, haciendo abstracción de toda ideología política y en razón de que "por su calidad de Edil y de Vicepresidente de la Confederación de Municipalidades, tiene una visión más cercana de los problemas de la institución que quedó a su cargo".

# ULTIMOS DIAS...



Por la compra de su Singer le regalamos un práctico y moderno ojador automático.



Al comprar su tejedora, recibe, gratis, el hilo necesario para tres tenidas veraniegas.

## EXTRAORDINARIA OFERTA PASCUERA. SU SINGER DESDE

# Eº 199

### DE PIE Y LARGOS PLAZOS, AHORA CON GRANDES DESCUENTOS Y FABULOSOS REGALOS.

# SINGER

## APROVECHE. VENGA HOY MISMO A LA TIENDA O AL DISTRIBUIDOR SINGER MAS CERCANO Y BENEFICIESE.

Si no puede, llame al vendedor Singer a los teléfonos 97411-97483 anexo 205, Santiago.

## LA COLUMNA DE "PICOTON"

### Trabajar

En todos los textos de Economía Política, incluso en los textos clásicos, existe una acertada definición de lo que es el capital. Capital, según esta definición, es el trabajado acumulado.

Vale decir, en lo que se refiere a esta materia, no podemos divertirnos con ese pasatiempo indescifrable que ilustra las conversaciones fútiles del mesón: ¿qué fue primero: el huevo o la gallina?

En materia económica, el asunto es más simple. Antes que el capital, existió el trabajo. Sin capital y con solo trabajo, se crea riqueza. Sin trabajar con solo capital, no se crea nada.

Esto, que es fácilmente demostrable, parece ser ignorado por los economistas reaccionarios y les da con la monserga de que sólo existen emisiones orgánicas cuando en las cajas del Estado se encuentra empozada una cantidad de tesoro suficiente como para responder a lo que representa el papel moneda. Esto lo afirmó la escuela manchesteriana y, pese a ser radical, también lo suscribía en el siglo pasado el elocuente don Enrique Mac Iver.

Afortunadamente para el destino del hombre y del progreso, las cosas no suceden de la manera clásica. La verdad no emana de los albaridos discursos sino de la simple realidad.

Y la realidad nos dice que puede haber emisiones de papel moneda que no estén respaldadas por el ocioso tesoro de las bóvedas, sino por la activa y enérgica acción del trabajo creador.

Un trabajo realizado con decisión y placer, un trabajo bien remunerado, en que el obrero sepa que su familia está a salvo de la intemperie, del hambre y de la miseria, es mucho más importante y valioso para garantizar la moneda que un montón de dólares o una dorada barra de oro.

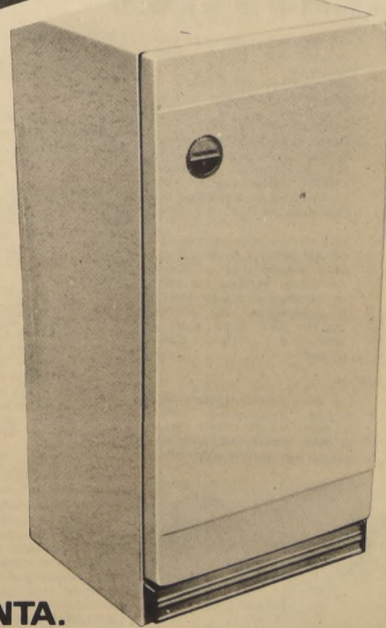
El capital formado hasta aquí fue la obra de las lágrimas y del sudor de un pueblo expoliado y sin ninguna esperanza de pertenecer alguna vez a lo que hemos llamado la civilización del consumo. Fueron sudor y lágrimas que se hicieron oro y se hicieron dólares.

Ha llegado el momento de que las lágrimas se supriman y quede solo el sudor. Un sudor que corre por los canales de la producción como el agua por los canales del agro. Un sudor que brilla al sol como esperanza de alegría. Un sudor que nos quita en la misma medida en que nos da.

¿Presupuesto desfinanciado dicen algunos? No, señor; presupuesto financiado por la decisión del pueblo de trabajar con dignidad y con esperanza. Trabajar, trabajar, trabajar, es la manera más efectiva y auténtica de derrotar a la economía capitalista.

NOTA DE LA DIRECCION. Los conceptos y opiniones que se vierten en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

# ALEGRÍA! ALEGRÍA!



GASCO le vende otra vez su MADEMSA lleno de FANTA.

Visite una sucursal GASCO hoy mismo!



# UN DIA HISTORICO: LA



Dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre conversan sobre la nacionalización del Cobre. Todos firmes con el Gobierno Popular.

## Los trabajadores hablan

**BENITO TAPIA**, 30 años Dirigente del Sindicato Industrial de El Salvador, 4 años de actividad gremial; y dirigente nacional de la CTC.  
"Nosotros creemos que lo más importante del proyecto que se enviará al Congreso Nacional es que nos dará la verdadera independencia económica. Podremos salir del atraso en que siempre ha vivido el país. Además cabe recordar, que los destacamentos de vanguardia de los mineros del cobre han luchado durante años por la recuperación de las riquezas básicas para dar un mayor bienestar no solo a los mineros, sino también a toda la clase trabajadora".

**BERNARDO VARGAS**, 25 años dirigente del Sindicato Industrial Potrerillos y dirigente nacional de la CTC.  
"La nacionalización permitirá el desarrollo social y cultural del país. El gobierno podrá canalizar mediante ella un sinnúmero de otros cambios, estructurales que requiera la nación, con miras a avanzar por la senda del socialismo justo y humanitario. Para nosotros lo más importante será que podremos participar ampliamente en la nueva empresa, entregaremos nuestra cuota de sacrificio al gobierno y estaremos así contribuyendo al engrandecimiento de nuestra patria".

**JUAN QUINTANA**, 37 años Dirigente del Sindicato Industrial de Caletones del Mineral El Teniente, Secretario Nacional de la CTC.  
"Para los trabajadores del cobre es específicamente muy satisfactorio poder contribuir a este gran esfuerzo del gobierno popular. En este cambio que se va a experimentar en el país, nosotros entregaremos todo nuestro sacrificio ya que estamos conscientes que él provocará el despegue económico de la nación. Los mineros pensamos que los Convenios del Cobre no han sido una solución radical ni han sido convenientes para el interés general del país. Fueron un mal negocio para el gobierno y un gran negocio para las compañías. La nacionalización será y siempre debía haber sido, la solución integral del problema económico teniendo en cuenta que el metal rojo, proporciona el 70 por ciento de los ingresos y divisas de Chile".

**ORLANDO MORAGA FUENTEALBA**, 37 años, Presidente del Sindicato Industrial de Caletones y Vicepresidente de la CTC, 8 años de dirigente



BERNARDO VARGAS



DANIEL SILVA

"La importancia de la nacionalización se puede medir en los miles y miles de millones que se han llevado los norteamericanos desde nuestro país. Por años hemos financiado a los grandes señores de la Anaconda y Kennecott. Habría que conocer los balances efectivos para darse cuenta de lo que hemos perdido. Con esta política nacionalista los trabajadores tendremos un mejor estándar de vida, mejor trato y una participación en la planificación de la nueva empresa. Hemos sufrido en carne propia la explotación imperialista. Miles son los mineros silicosos, otros han quedado invalidos por accidentes, muchos mutilados por catástrofes, la seguridad minera nunca ha sido bien comprendida, y por último la falta de viviendas adecuadas ha sido un grave problema en los centros laborales. Esto cambiará al pasar a manos del estado los grandes yacimientos y sus instalaciones. El gobierno trabajador del compañero Salvador Allende se preocupará de la vida del minero chileno, porque él forma parte de su régimen".

"Nosotros siempre hemos estado en la primera línea de combate para exigir la nacionalización, es por esto que recibimos con alegría la decisión patriótica y valiente del compañero Allende".

**DANIEL SILVA**, 41 años, dirigente del Sindicato Industrial de Sewell y Minas, 11 años de actividad gremial, dirigente nacional de la CTC.  
"En primer lugar quiero señalar que la Confederación de Trabajadores del Cobre desde sus orígenes está luchando por la nacionalización del cobre y la recuperación de todas sus riquezas básicas. Esta política ha sido reafirmada en los sucesivos congresos nacionales de nuestra organización sindical.

La importancia que tiene, esta medida para Chile y los trabajadores es indiscutible. Por primera vez se procederá a defender íntegramente el interés nacional expulsando a los yanquis de nuestro territorio. Con este proyecto estaremos dando un paso hacia la instauración del socialismo en Chile a fin de que las grandes mayorías, por tantos años explotada puedan tener justicia, bienestar y educación. La nacionalización nos dará a nosotros los trabajadores, la oportunidad de participar real y efectivamente en todo el proceso que significará aumentar la producción y comercializar este importante rubro. Creemos que la conquista del socialismo nos permitirá a los obreros, campesinos y mineros vivir con dignidad y libres de toda opresión extranjera.

## Los jóvenes firmes con la nacionalización

**Alejandro Rojas Weiner**, 24 años, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH.

"Nosotros partimos de la premisa que los intereses del estudiantado son intereses concluyentes con los del pueblo en general. De ahí que el programa de la Revolución Chilena interpreta el sentir del movimiento estudiantil. El rescate de nuestra principal riqueza básica crea condiciones para comenzar a resolver los principales problemas del estudiantado. Toda vez que habrán mayores recursos para el país, los cuales posibilitarán un aporte mayor del Estado a las universidades. Esto permitirá poner en práctica una política de seguridad integral del alumnado, traducida en casos, guarderías infantiles y una mejor investigación de la realidad nacional.

El Movimiento estudiantil saluda alborozado la puesta en

marcha del proyecto de nacionalización cuprera. Esto demuestra el carácter profundamente revolucionario y popular del Gobierno del compañero Allende y su decisión irrevocable de llevar hasta sus últimas consecuencias el programa que aprobó el pueblo. Nosotros respaldaremos con todas nuestras fuerzas esta y todas las medidas revolucionarias de dicho programa.

El movimiento estudiantil tiene una profunda trayectoria de lucha antimperialista. La juventud chilena entiende que sólo en la medida en que se derrote al imperialismo será posible construir una patria libre y soberana a la cual aspira nuestro pueblo.

El envío de este proyecto de reforma constitucional para recuperar nuestra riqueza básica tiene ribetes históricos, ya que de esta manera estaremos

avanzando hacia la liberación definitiva de nuestro país, saliendo de la dominación económica, política y cultural del imperialismo yanqui".

**Pedro Henriquez**, Consejero Nacional de la Central Única de Trabajadores y Encargado Juvenil de ese organismo.

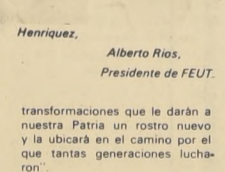
"La nacionalización del cobre significa cumplir con una de las banderas de lucha más importantes de los trabajadores. Nosotros los jóvenes, particularmente los mineros, sabemos lo que significa la explotación imperialista. Hemos visto diariamente como son saqueadas nuestras riquezas y como el salitre en manos de los monopolios extranjeros dejó la desolación en decenas de pueblos nortinos. Por ello los trabajadores y sus organizaciones han venido luchando a través de toda su historia por la recuperación de sus materias primas.

Esta medida significa consolidar y lograr definitivamente la independencia económica, sin ingerencias de las grandes compañías norteamericanas. Significa atañar nuestra independencia política, puesto que no tendremos más la presencia de los truts internacionales que manipulan en la vida nacional. Significa, además, que nuestro país podrá contar con mayores recursos para emprender el camino de la construcción de una nueva sociedad más justa y promisoría para los intereses del pueblo".

"Nuestro país atraviesa por el momento más importante de su historia cuando está enfrentando la realización de las grandes



Pedro Henriquez



Alberto Rios, Presidente de FEUT.

transformaciones que le darán a nuestra Patria un rostro nuevo y la ubicará en el camino por el que tantas generaciones lucharon".

**Alberto Rios**, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, FEUT.  
"Nosotros entendemos la nacionalización como una medida política básica para el desarrollo acelerado de nuestro país, porque ella implica dar un impulso a todo el proceso social, económico y cultural de la nación. El beneficio directo que la juventud obtendrá de esta política la entendemos en cuanto a la absorción de mano de obra que hoy se encuentra cesante, incremento de los recursos del Estado hacia la educación y la posibilidad de mejorar la tecnología nacional.

Los estudiantes de la Universidad Técnica sabemos que uno de los grandes problemas es el vivir en Chile de Tecnologías extranjeras y de técnicos que viviendo en los países desarrollados defienden esos intereses. Si la agresión de quienes se sentirán tocados por las medidas viene de este campo, los estudiantes estamos dispuestos a desarrollar vastos planes de estudios e investigación para dotar a la gran minería de técnicos eficientes.

El compromiso irrenunciable de la juventud con su pueblo lo asume en estos momentos de real significación para el destino de nuestra patria".

Esta noche, en un gran acto de masas, el compañero Presidente Salvador Allende firmará ante el pueblo el proyecto de Reforma Constitucional que permite nacionalizar los grandes yacimientos cupríferos existentes en el país.

Esta medida, largamente esperada por nuestro pueblo, marcará, sin dudas, un acontecimiento histórico y definirá en toda su dimensión el carácter verdaderamente revolucionario nacionalista y valiente del gobierno popular chileno.

El cobre, desde su descubrimiento en las entrañas de nuestro territorio nortino y central, ha estado ligado al destino de Chile. Sin embargo, este destino por muchos abandonado a la suerte de los monopolios norteamericanos nos ha sido adverso. Los gobiernos reaccionarios fueron, década tras década, entregando nuestra principal riqueza a la explotación de los grandes consorcios imperialistas que hicieron pingües utilidades, dejando en nuestra patria los hoyos y un triste recuerdo.

### LA ENTREGA

El inicio de la explotación cuprífera data de comienzos de este siglo, marcando desde esa época uno de los eslabones más fuertes de nuestra dependencia y subdesarrollo. El dominio extranjero de esa gran riqueza impidió por años la plena incorporación de este sector a la vida económica activa de la nación. En tanto, el país se hipotecaba con préstamos en dólares provenientes de las naciones imperialistas, las utilidades que le daba el cobre iban a parar a manos de los grandes gerentes y empresarios de Wall Street.

En repetidas oportunidades, los que defendían el cobre afirmaron que los miles y millones de dólares sacados del país por la Anaconda y la Kennecott podrían haber financiado con creces nuestro endeudamiento externo.

Para nadie es un misterio que cuando Estados Unidos entró en la Segunda Guerra Mundial aplicó arbitrariamente un precio para esta materia prima: en once centavos de dólar la libra. Chile y su pueblo tuvo que contribuir, contra su voluntad, a financiar a los miles de soldados norteamericanos que el imperialismo mandó a los frentes de batalla. Fue el dramático precio que tuvo que pagar Chile aún a costa de la pobreza de miles de trabajadores.

Terminada la Segunda Guerra Mundial vino lo que se llamó la Guerra Fría. En esta etapa se produjo el conflicto de Corea. De nuevo Estados Unidos presionó a sus colonias para que entregarán su "tributo democrático" traducido en dólares. Nuestra Patria se vio en la necesidad de aceptar las imposiciones y entró a vender su cobre a precios que estaban muy por debajo de los del mercado internacional. Cada vez que se producía un conflicto, sobre los países subdesarrollados manejados por los monopolios caía el peso de la noche. Sus lenguadas economías y los precios de sus materias primas pasaban a ser controlados por el imperialismo.

Desde comienzos de siglo los sucesivos gobiernos reaccionarios que llegaron al poder se limitaron al triste papel de meros recaudadores de impuestos, dejando en manos de las grandes compañías no sólo la gestión productiva sino también la comercialización y el manejo financiero de los centros mineros.

A través de su prensa hacían creer al pueblo que sus políticas respecto al cobre eran las "mejores para el interés nacional".

### LA IZQUIERDA Y EL COBRE

Las fuerzas populares fueron, durante décadas, las únicas que vieron con mayor claridad lo que significaba la entrega de nuestra principal riqueza a manos extranjeras.

El cobre, afirmaban está ligado al destino de Chile y mientras éste no esté en poder de su pueblo el país no podrá ser dueño de su destino económico. No se podrá ni se puede impulsar el desarrollo de la nación, aunque reciba empréstitos y más empréstitos, mientras no se planifique su economía, mientras no cambie el sentido de tenencia de la tierra, del trabajo, de la producción, mientras no se modifique la distribución de la renta nacional; mientras no se tenga una política tributaria distinta; mientras no enmiende las relaciones de intercambio comercial y pueda comerciar con todos los países del mundo; y mientras NO SEA DUEÑO Y SEÑOR DE SU DESTINO ECONOMICO Y RECUPERE EL CONTROL DE SUS MATERIAS PRIMAS QUE ESTAN EN PODER DE LOS CAPITALISTAS FORANEOS.

La lucha nacionalista iniciada por Luis Emilio Recabarren; Elías Laferte y después por Salvador Allende, fue incomprendida por muchos. Hubo oligarcas y terratenientes que acusaron a la izquierda de demagógica. Otros no creían en la presencia del imperialismo en nuestras fronteras. Por años, el pueblo no entendió bien la política profundamente patriótica de la izquierda.

Los partidos populares continuaron paseando los campos y ciudades de la Patria la bandera antimperialista dentro de la cual se enmarcaba la recuperación de nuestra principal riqueza básica.

Hablando ante el Senado de la República, entonces senador por el Norte, Salvador Allende, en 1955, dijo: "Sólo cabe en esta hora de la historia la COBARDIA Y QUIENES SE OPONGAN, NIERAN, GREGO FUTURO DE CHILE Y SERAN COMPLEJOS ESTANCAMIENTO Y POBREZA. En esa oportunidad actual Mandatario recordaba que "serán venturosos más, quizás, a lo largo de tantos años en que herido lado estos planteamientos insisten majaderamente, sin ser escuchados jamás, entonces, una larga lista de las intervenciones parlamentarias populares exigiendo una nacionalista al respecto.

Trascurrió el tiempo. Presionados por la opinión pública, que se pronunciaba por los cambios, el gobierno Alessandri-1958-1964 se vio en la obligación de aceptar el Nuevo Trato del Cobre sancionado por el Congreso en 1955. Claro está que la modificación no cambió nada el problema. Las compañías continuaron en las dueñas y señoras de nuestras minas.

En 1964 el gobierno democratacristiano de Eduardo Frei se "chilenizó" junto con los norteamericanos.

### LA CHILENIZACION

El 21 de diciembre de 1964 todos los chilenos chararon por una cadena nacional de emisoras y estaciones, explicar a Frei los objetivos de su política de los llamados "convenios del cobre". Estos convenios fueron condensados en los siguientes puntos: 1) aumento sustancial de la producción de cobre para llegar a producir un millón 200 mil toneladas anuales de refinación en el país de la totalidad del cobre, las condiciones técnicas y comerciales del mundo, que siempre mantiene una cuota de cobre refinado. 2) Un aumento definitivo de consumo de compañías en el país, y por lo tanto su incorporación completa al desarrollo de la economía nacional y la intervención decisiva del Estado como representante los intereses de la comunidad nacional en la realización del comercio del cobre chileno, lo cual incluía el comercio del cobre con todos los países del mundo, sin limitación alguna, salvo el interés nacional.

Haciendo una evaluación práctica de dichos puntos se puede afirmar que sólo se logró aumentar la producción en miles de toneladas más. En el cuantitativo avance, pero no hubo de ningún modo una transformación de fondo: \*LAS COMPAÑIAS SIGUEN MANTENIENDO EL CONTROL de las empresas a través de la administración; continuaron controlando los precios y el mercado en las diversas áreas del mundo y no se pierden, por último, con la disposición de los convenios que establecía mejorar la situación social de los trabajadores cupreros.

Incluso en la mal llamada "nacionalización pactada" le otorgó a la Anaconda el derecho a vetar la apertura de nuevos mercados, si éstos no cumplían con ciertos requisitos, como era el vender el cobre en moneda nacional.

Entre los años 1964 y 1968, años de los "convenios del cobre", las utilidades de las compañías norteamericanas aumentaron tres veces: UTILIDAD EN 1964: 125 millones de dólares.

UTILIDAD EN 1968: 125,6 Millones de dólares.

El efecto precio mediante la rebaja tributaria creó increíblemente a éstas.

Como dijimos anteriormente, se produjo un aumento de la producción, pero fue así, también, que las compañías triplicaron sus utilidades. El gobierno democratacristiano por otra parte siguió en la ruta de las administraciones anteriores al aportar su "cuota" a los bolsillos de los bellicos del imperialismo.

En 1965, Eduardo Frei aceptaba vender 90 millones de toneladas de cobre para uso en Vietnam a 36 centavos de dólar la libra, en consecuencia que en el Mercado Internacional el metal rojo se estaba transando a 46 centavos de dólar la libra. Ello determinó que los parlamentarios partidos populares plantearan en el Congreso Nacional, una acusación constitucional contra el entonces Ministro de Minería, Eduardo Simián, ACTUAL PRESIDENTE LA SOCIEDAD MINERA EL TENIENTE. Demás está decir que la Acusación Constitucional fue rechazada por quienes afirmaron que Eduardo Simián era un hombre democrata y un perfecto hombre público.

Chile aportaba su tributo a un conflicto bélico, cadenario por la mayor potencia mundial contra un pequeño e indefenso.

### LOS TRABAJADORES

Los "convenios del cobre y la llamada nacionalización pactada" de Frei fueron objeto de un gran debate en Chile.

## Negra historia

### A MEDIADOS DEL SIGLO XX

Ya a mediados del siglo XX, en 1870 Chile aportaba el 62% de la producción mundial del cobre. Era por esa época en nuestra economía un elemento de "portancia", y en esos años José Tomás de Urmeneta comenzó a explotar los minerales de El Tamaya, levanta en Tongoy una propia fundición y la une luego por ferrocarril. El esplendor natural e impresionante de esta actividad es la propia historia de Coquimbo.

Pero este esplendor inicial no duró mucho. Surgen los "oro blanco" una riqueza más productiva, y relega al cobre a un SEGUNDO PLANO por espacio de 50 años. Hasta 1894 los ingenieros William Braden y Marco Cordero vuelven sus miradas ávidas hacia el cobre, asociándose para explotación algunos adelantos técnicos y el metal que comienza a marchar. El gobierno de turno en la Minería abre no las puertas, sino las compuertas a una espesa y hambrienta langostas llegadas de Occidente. En tanto, "Vecino Grande", Estados Unidos, está aludando esperando su turno y su oportunidad para el presente. Ha nacido el Mineral El Teniente y la historia.



LOS JOVENES, firmes con la nacionalización Pedro Henriquez y Alberto Rios, junto a la diputada Gladys Marín.

# NACIONALIZACIÓN VA

los parlamentarios de la izquierda... Congreso... toda su capacidad de lucha y sentido... defender los intereses supremos del país... Frei, sus ministros y sus... como demócrata cristiano... y justificaban la negociación... insistían... a una nacionalización... que era preferible...

el diputado socialista... Erich... ¿Por qué se está hablando de... violenta y conflictiva, en... nacionalización... legales y... permiten, dentro del... chilenos... una nacionali-... de la ley, dentro de sus marcos... a la que se está operando?

recibieron duros ataques median-... amás... También el impacto de la pro-... oficialista cayó sobre los trabajadores del co-... gremiales, como la... de Trabajadores del Cobre.

el 30 de Diciembre de 1964 la Confederación de... del Cobre le envió una carta de 10 carillas... Jefe del Estado Eduardo Frei. Los mineros... señalar que "resulta una inconse-... que el Gobierno chileno ofrezca z... la estabilidad por 20 años en el trato le... que significa perder todo poder de... nuestra soberanía en el mane-... e hipotecar nuestra riqueza que nos permite capitalizar al país,...

de los intereses de la clase obrera, los 23... de El Teniente, Chuquicamata, El Salvador... Yanta y Barquitos fueron a una huelga de 37... de 1965 en protesta por los "conve-... El gobierno, encaprichado por la actitud... de los cupreros, ordenó la intervención militar...

del 11 y media de la mañana del 16 de Marzo de... país se conmovió con uno de los hechos más... ocurridos en el centro minero de EL SALVA-... obreros, entre ellos dos mujeres, fueron... por las fuerzas policiales por el solo hecho... su solidaridad proletaria con sus compañeros...

hecho causó conmoción nacional e internacional... de Frei había prometido REVOLUCIÓN SIN... Y ESTABA DANDO SANGRE SIN REVOLU-... exclamation al Comandante Fidel Castro ante... de la historia chilena se teñía con la sangre... obreros trabajadores. Era el precio que se pagaba... los intereses del país en manos de los... norteamericanos. Al igual que en el pasado, la... de Chile costaba cárcel, persecución, despidos... obreros.

LA ESPERANZA SE HACE REALIDAD... tarea, que comenzará hoy cuando el compa-... firme el Proyecto de Reforma Constitu-... nacionalizar el cobre, permitirá al país revitali-... economía, mediante la incorporación de un vasto... como es el cobre. La nacionalización es... paso, y, sin duda, el éxito de ella depende... del esfuerzo de todos los chilenos. Depende... de los 18 mil mineros cupreros, de la cuota... de los técnicos chilenos y de la... de un país entero.

de ahora en adelante, estará ligado al desti-... de Chile. El pertenece al patrimonio de la na-... por ende, la tarea deberá ser de todo el pueblo,... trabajadores, su juventud, sus profesionales y sus...

después de asumir el gobierno popular Chile... a vivir su etapa de INDEPENDENCIA...



El Teniente; una mina subterránea

EL MINERAL de El Teniente, por ser el primero que fue explotado en forma intensiva, tiene una larga historia, en relación al de Chuquicamata, y quizás hasta la más pintoresca dentro de la historia cuprera nacional.

Para ello hay que remontarse allá por los años de la Independencia Nacional, 1810.

Hay dos versiones respecto al nombre que lleva dicha mina. Los historiadores señalan que deriva de un teniente fugitivo del ejército español que por 1760 descubrió la veta. La otra habla que en el año 1819, o sea un año después de la proclamación de nuestra Independencia Nacional, el mineral (o las minas) la tomó a su cargo un ex teniente del Ejército Libertador, un chileno llamado Juan de Dios Correa y Saá. Este llegó a convertirse en yerno del Conde de la Conquista, don Mateo de Toro y Zambrano, al contraer nupcias con su hija Nicolasa. A la muerte del ex teniente y cuando su esposa reclamó las pertenencias mineras, este yacimiento se extendió desde la Cordillera de los Andes, por el oriente, hasta lo que hoy es el pueblo de Graneros, en la provincia de O'Higgins.

Otro hecho anecdótico y sugestivo que llena una de las páginas de la leyenda y tradición mineras es la que contaban muchos pioneros de este centro. Ellos hablaban de una mina fabulosa llamada La Fortuna.

El Teniente en 1904 llegó a poder del mister Braden y el ingeniero Marcos Chiapponi, quienes la transformaron en la Braden Copper Company, legalmente constituida en 1905. En ese entonces era presidente de Chile German Riesco. En 1916 la Braden pasaba a formar parte de la empresa norteamericana Kennecott.

En 1964 el gobierno de Frei planteó la chilenzación. El Estado pasó a tener el 51 por ciento de las acciones comprando a precio de oro estos documentos.

En cuanto a la producción de este centro minero, se puede señalar que en su quinquenio inicial—1906—1911— alcanzó a las seis mil 769 toneladas cortas. En la actualidad su producción alcanza a las 170 mil tons cortas.

En las faenas laboran 9 mil trabajadores, incluyendo empleados, técnicos y obreros. Es la mina subterránea más grande de América.



Chuquicamata; a tajo abierto

CHUQUICAMATA es el más importante mineral de cobre y por esta razón durante esta etapa que comienza será una pieza vital en la economía. Está ubicado en la norteña provincia de Antofagasta, departamento de Loa, a 2.700 metros sobre el nivel del mar.

En sus 55 años de existencia, que van desde 1915 a 1970, se ha hecho famoso en el mundo por ser uno de los pocos minerales que trabaja a Tajo Abierto.

Las cifras de su producción en 55 años de explotación han alcanzado, según datos entregados por la propia Anaconda, a los 10 millones de toneladas cortas. Según la misma fuente, hasta 1969 la producción anual alcanzaba a las 300 mil toneladas. Los pla-

nes para 1972 contemplan una meta de 390 mil tons cortas.

### FUERZA DE TRABAJO

La cantidad de trabajadores que viven de las faenas de Chuquicamata, incluyendo La Exótica, El Salvador y Potrerillos, alcanza a los 12 mil 500, entre empleados, obreros y técnicos.

En 1945 los tres minerales que estaban en actividad, Chuquicamata, El Teniente y Potrerillos, ocupaban 25 mil trabajadores. En la actualidad, con tres centros mineros nuevos, el total de obreros y empleados llegan a los 23 mil. La mecanización ha entrado a reemplazar la mano de obra en la Gran Minería del Cobre.

## Los políticos opinan

RAFAEL TARUD, senador, fundador de la Acción Popular Independiente y figura destacada de la UP y gerontólogo de la campaña presidencial del ahora Presidente Salvador Allende, consultado sobre la trascendencia de la nacionalización del cobre, ha dicho:

"La Acción Popular Independiente nació a la luz pública llamando a todas las fuerzas de avanzada de Chile a unirse para realizar en profundidad los cambios estructurales que Chile necesita. En sus ideas centrales estelares: significa la unión del más fuerte conglomerado de fuerzas políticas y sociales antimperialistas y antiferaudales: por la recupera-

ción de las riquezas básicas para Chile y la incorporación efectiva y real del pueblo a los altos niveles de gobierno. Su participación en la planificación y ejecución de las políticas a seguir para cumplir un programa común que podía y debía hacerse a través de las convergencias entre los grupos políticos y sociales que eran y son mucho más que las divergencias.

"El triunfo en las urnas de la UP significó que el pueblo aceptaba su programa y a su candidato. Nosotros estamos seguros de que este hecho histórico, único en la historia del mundo, que significó el ascenso al poder del compañero Salvador

Allende y el pueblo trabajador, es sin lugar a dudas un hecho que divide la historia de Chile en dos partes: antes de Salvador Allende y la Unidad Popular y después de Salvador Allende y la Unidad Popular. Esta segunda instancia significa un Chile nuevo con posibilidades para todos los que han nacido o nazcan en su territorio, liberados del imperialismo y de los privilegios irritantes en favor de unos pocos y en desmedro de los más."

JULIO SILVA SOLAR, diputado, fundador y gran figura del MAPU, consultado para que diera su opinión, expresó:

"La nacionalización del cobre

es un acto de contenido democrático normal cercano al poder imperialista y, por lo mismo, tiene un profundo contenido nacional. Además es un acto de soberanía económica e indispensable para el desarrollo del país, ya que es su principal riqueza y donde se acumulan los mayores excedentes es en el cobre. Y esto es razón más que suficiente para recuperar el pleno dominio de la comunidad nacional, del Gobierno de los Trabajadores y el pleno ejercicio de la facultad de decisión sobre tal riqueza."

### LA PRIMERA PIEDRA EN DEL PROCESO REVOLUCIONARIO.

Adonis Sepúlveda, figura nacional de la izquierda, actual Subsecretario General del Partido Socialista, enfocando su opinión respecto a hacer realidad de que el cobre realmente sea de Chile y los chilenos, manifestó:

"Es el primer paso del Gobierno—y uno de los más fundamentales— en el cumplimiento de las transformaciones contenidas en el Programa de la Unidad Popular."

"Implica satisfacer una de las aspiraciones más sentidas del pueblo y los trabajadores de Chile: iniciar la liberación nacional, arrebatándole al imperialismo nuestras riquezas básicas que han explotado por decenas de años en desmedro del desarrollo y el bienestar del país. Este acto soberano, junto con dignificar a Chile, sienta las bases de una nueva estructura económica que permitirá los cambios integrales de nuestra sociedad. Pone la primera piedra en el proceso de transformaciones revolucionarias que nos llevarán al socialismo."

### "LA DC ESTA CON LA NACIONALIZACIÓN"

NARCISO IRURETA, senador y nuevo títomel de la DC y uno de sus hombres mejor documentados en cuanto a la problemática del cobre, formuló la siguiente declaración: "El proceso de recuperación de nuestras riquezas básicas comenzó en 1964 bajo el Gobierno del Presidente Eduardo Frei."

"Gracias a la política de Frei se hicieron inversiones que doblarán nuestra producción de cobre a partir de 1971; se adquirió el dominio de la mitad más uno de la Gran Minería del Cobre; quedó abierto el camino para completar posteriormente la nacionalización."

## Los beneficiarios

EL MINISTRO de Minería, Orlando Cantuarias, en su discurso pronunciado ante los delegados a la Reunión del Comité Intergubernamental de Países Productores y Exportadores de Cobre, señaló algunos de los beneficiarios directos que nos proporcionará la nacionalización de los yacimientos cupríferos.

A) Una importante contribución para lograr la ruptura de la dependencia externa en materia comercial, tecnológica y cultural.

B) Un incremento de la generación del excedente económico de la actividad cuprera y la posibilidad de utilizar ésta en ambiciosos programas de expansión del sector en programas de inversión de otros sectores de la economía nacional.

C) Sentar las bases seguras de la economía del "AREA SOCIAL" de producción, con la activa participación de los trabajadores en los diversos niveles de la gestión de la nueva empresa.

D) Un manejo nacional del producto total de las ventas de cobre, lo que tonificará substancialmente la situación financiera del país y mejorará su poder de negociación en los mercados internacionales; y

E) Una centralización de las actividades cupreras en un gran complejo industrial del cobre, con lo que se obtendrá un mejor aprovechamiento de los recursos mineros de las economías de escala y la creación de una tecnología propia. Asimismo, permitirá el establecimiento de una gran industria explotadora de cobre manufacturado en líneas de especialización y el aprovechamiento de los valiosos subproductos del metal rojo—oro, plata, renio, molibdeno y otros—, lo que hoy en día se hace en forma parcial.

de concentración. Es el año 1906, y la planta... con una producción de 250 toneladas para llegar... 3 mil toneladas diarias. El negocio va viento en... en el Club de la Unión, en Santiago, y en las... no menos elegantes de Rancagua, en la... que lleva el nombre de nuestro Padre de la Patria... también fiesta e incondicionalidad a los nuevos... y colonizadores. Lo que viene después ya es... conocida. El Teniente ha tenido la virtud de servir... excelente bajativo para abrir el apetito de servir... extranjeros, especialmente norteamericanos, y... mentan después sus reales en Chuquicamata y... que se configura la Gran Minería del Cobre... por ubicación, pero extranjera en las cuantiosas utili-... en La Minería del Cobre comienza a vivir, por extraña... al lado y junto a la Gran Minería del Cobre, la... el Gran Saqueo.

A las 18 horas gigantesca movilización popular:

# Campesinos, mineros, estudiantes y trabajadores marchan en 4 columnas

● Desde Brasil con Alameda; Plaza Italia; Matta y Arturo Prat y Balmaceda

Teatinos desfilará el Pueblo hacia la Plaza de la Constitución

En cuatro fervorosas columnas marchará esta tarde el pueblo hacia la Plaza de la Constitución para estar presente en la histórica ceremonia en la cual el Compañero Presidente Dr. Salvador Allende firmará el decreto de Reforma Constitucional que permitirá nacionalizar el cobre y el que crea el Consejo Nacional Campesino. Además dará la partida oficial a los Trabajos Voluntarios de Verano de los estudiantes chilenos.

Miles de trabajadores y estudiantes, especialmente campesinos, mineros, integrarán las cuatro columnas que desde diferentes sitios de la capital se dirigirán hacia el sitio de esta trascendental ceremonia, que marca la primera etapa para nuestra hegemonía económica.

Especial participación tendrán esta tarde las Confederaciones y Federaciones que agrupan a los mineros campesinos y estudiantes, los tres sectores que están especialmente relacionados con este acto.

### LAS COLUMNAS

De acuerdo con las disposiciones tomadas por las entidades laborales y estudiantiles que han organizado la gigantesca concentración de esta tarde en la Plaza de la Constitución, en la cual hablará el Primer Mandatario, es-

te acto estará sujeto a las siguientes modalidades:

Desde las 17.45 horas se comenzarán a reunir los integrantes de las cuatro columnas que convergerán en la Plaza de la Constitución, en los siguientes puntos:

**COLUMNA N° 1** En Brasil con Alameda. Allí se reunirán los de las 2a, 3a, 4a y 9a comunas, efectivos del Litral Comités distritales, mineros y estudiantes.

**COLUMNA N° 2** En Plaza Italia, 1a y 7a comunas. Regional "Cordillera". Comités distritales y estudiantes.

**COLUMNA N° 3** En Av. Matta con Arturo Prat. 8a y 10a comunas. Regional "San Miguel" comités distritales y campesinos.

**COLUMNA N° 4** En Balmaceda con Teatinos 5a y 6a comunas. Regional "Norte" y Sector Norte de la U.P. comités distritales y campesinos.

Las cuatro columnas convergerán a la Plaza de la Constitución a las 18.45 horas para proceder a tomar su ubicación.

Una vez ubicadas las Columnas y todas las organizaciones de masas, políticas, juveniles, trabajadores y de los más diversos sectores populares, se dará comienzo a este grandioso e histórico Acto de Independencia Económica de Chile.

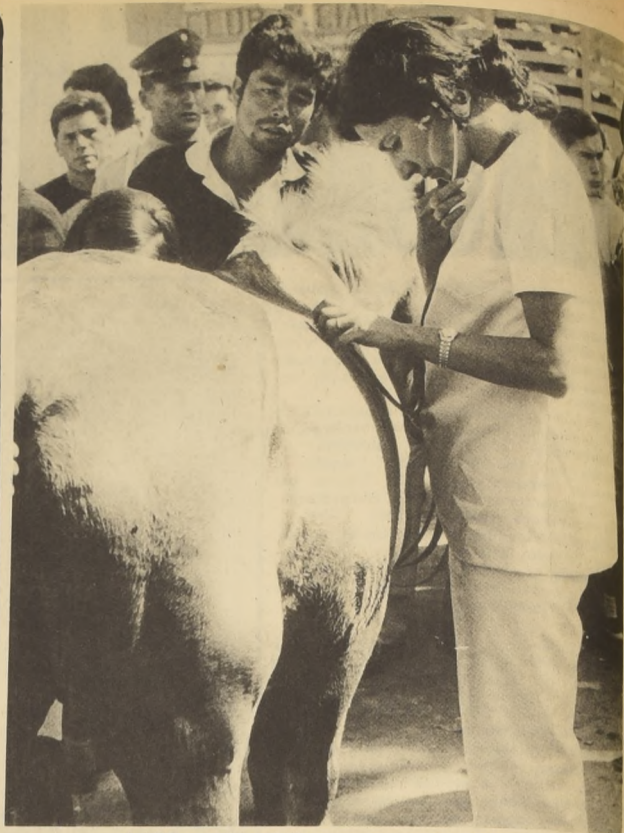
A las 19.00 horas, interpretada por el Conjunto Intililmani, se entrenará la Cantata "Las Cuarenta Medicinas" del compositor Sergio Ortega y que tiene una duración de cuarenta minutos.

A las 19.45 horas el Coro Filarmónico interpretará canciones del folclore chileno.

Luego, el Orfeón Nacional de Carabineros interpretará la Canción Nacional, que será cantado por el Coro Filarmónico y el pueblo. Esto será a las 20.00 horas y coincidirá con la salida al balcón central de La Moneda del compañero Presidente de la República Dr. Salvador Allende.

Finalizada la interpretación del Himno Nacional, el compañero Presidente, a las 20.15 horas, procederá a firmar el Proyecto modificatorio de la Constitución -que permitirá la Nacionalización del Cobre-, el Decreto que crea el Consejo Nacional Campesino y dará la partida oficial a los Trabajos Voluntarios de Verano de la Juventud chilena. En esta oportunidad, el compañero Presidente pronunciará un discurso al Pueblo de Chile.

El escenario para el espectáculo popular se levantará frente al Monumento a Diego Portales, en la Plaza de la Constitución.



A VER, señor caballo, como andan esos pulmones... parece pensar la doctora Virginia Nazal.

## Gobierno otorgó mayor aumento en su historia a presupuesto de la "U"

FUE ACEPTADA por el Gobierno la proposición del Consejo Superior de la Universidad de Chile, acerca del aumento del presupuesto destinado a la expansión de las actividades de dicha Institución para el próximo año. El proyecto, recientemente aprobado, fue redactado de acuerdo a un estudio que presentó Ricardo Lagos, Secretario General de dicha Universidad, al Consejo Superior.

El aumento del presupuesto aprobado, que asciende a la cantidad de 185 millones de escudos, constituye el mayor aporte de todos los tiempos otorgado por el Fisco a la Universidad de Chile. Esta cifra significa duplicar la del presente año, lo cual se traduce en un aumento— en términos reales— de un 24% y, por lo tanto, superior a lo que creció en 1970 con respecto a 1969.

### AUMENTO DE MATRICULAS.

Para un mejor aprovechamiento de este aumento fiscal, destinado a la expansión de la Universidad de Chile durante 1971, el proyecto del Secretario General contempla, entre otros, dos aspectos fundamentales. En primer lugar, una adecuada política de remuneración a través de una escala de las mismas, para el personal académico y, además, un aumento sustancial de los sueldos de los no académicos. En segundo término, un amplio aumento de las matrículas, que se traduce en aproximadamente 6.500 plazas nuevas para alumnos que ingresan a la Universidad de Chile. Este aumento permitirá mejorar y nivelar el desequilibrio progresivo producido en los últimos años entre las plazas para alumnos nuevos y la demanda por educación superior. De esta manera se logrará equilibrar la relación existente entre el crecimiento de presupuesto y el aumento de nuevas matrículas. En 1970 el número de vacantes ascendió a 10.303 alumnos.

Mientras el presupuesto universitario creció durante los años

1966 a 1970 con una tasa acumulativa anual de 15%, la matrícula total de la Universidad se incrementó en un 10% y las plazas para alumnos nuevos en sólo un 2,5%.

### POLITICA DE REMUNERACIONES.

En lo que se refiere a política de remuneraciones, el proyecto del Secretario General de la Universidad de Chile plantea un régimen único para todos los académicos de la Universidad—excepción hecha del personal acogido a la ley médica— en virtud de las diferencias de remuneraciones sólo son en función de la jerarquía académica, número de años de servicio en la Universidad y dedicación horaria semanal.

En cuanto al personal no académico de la Universidad de Chile, se señala que deberá tenderse a un aumento por sobre el 35% para el personal encasillado. En este sentido, se establecerá una meta de tres o cuatro años plazo, tendientes a mejorar en términos reales las remuneraciones de este sector, y a establecer la carrera funcional en forma más racional que la actualmente existente. Otros de los objetivos fundamentales que tendrá la política universitaria, de acuerdo a este proyecto, serán, por una parte, el establecimiento de la nueva estructura universitaria y, por otra, la continuación de la acción centralizada en investigación, docencia, extensión, bienestar y deporte.

### AUMENTO DE PRESUPUESTO.

El espectacular aumento del presupuesto de la Universidad de Chile destinado fundamentalmente a la expansión de las actividades de esta casa de estudios a lo largo de todo el país, queda demostrado a través del siguiente cuadro, calculadas las cifras en escudos moneda 1970:

| AÑO. | APORTE OTORGADO | AÑO. | APORTE OTORGADO. |
|------|-----------------|------|------------------|
| 1965 | 14.479.902      | 1968 | 7.917.454        |
| 1966 | 6.889.410       | 1969 | 32.756.168       |
| 1967 | 8.028.763       | 1970 | 73.500.300       |
|      |                 | 1971 | 185.000.000      |

## Vacantes para trabajadores dará la "U.C."

FUNCIONARIOS subalternos del poder judicial, enfermeras auxiliares del SNS y alumnos destacados de la Escuela Experimental Artística de La Reina, tendrán la posibilidad de participar en los cursos regulares de tres escuelas de la Universidad Católica de Chile, a partir de la Temporada Académica de 1971, como inicio del programa Complementario de Estudios, que comenzó a poner en práctica la Vicerrectoría Académica de esta Casa de Estudios.

En la Escuela de Enfermería se dispondrá de vacantes para auxiliares de enfermería, que desempeñan sus funciones en el SNS, o en otras reparticiones, posibilitando el mejoramiento tanto intelectual, profesional y económico de esas personas. Los requisitos son Licencia Secundaria, además del ya anteriormente señalado.

En la Escuela de Derecho también se dispondrá de vacantes, destinadas a los funcionarios del Escalafón del personal subalterno del Poder Judicial,

permitiéndoles, por lo tanto, a estos empleados, con amplios conocimientos de la labor judicial, profundizar sus conocimientos y, al mismo tiempo, entregar toda su experiencia a los alumnos de Derecho.

En cuanto a la Escuela de Arte, el caso es distinto, ya que las 10 vacantes existentes están dedicadas a los alumnos más destacados de la Escuela Experimental Artística de La Reina, exigiéndoles la Prueba de Aptitud Académica, pero siempre con una menor ponderación que las notas de la Escuela Experimental.

No se trata como habitualmente sucede, de cursos especiales, sino que por el contrario, los elegidos podrán tomar cualquier curso o cursos que él desee en el currículum general de la Escuela en cuestión y en las temporadas también normales de clases.

Las inscripciones están abiertas en la Dirección de Admisión, Doble Alameda 2031, hasta el 22 del presente mes.



Rector Edgardo Boeninger.

**CHILE EN UN AÑO 25.000 NIÑOS MUEREN ANTES DE CUMPLIR 1 AÑO**

**PINOS PASCUA E° 30**  
Son plantas Lo Bórquez con precios Lo Bórquez, Pedro de Valdivia 1609, casi esq. Bilbao. Abierto incluso festivos de 9 a 21 horas, continuas.

**JARDINCITOS REGALO**  
Variada selección de jardincitos originales en grada, pizarra, para interior y/o exterior. Gomeros, filodendros, etc.

Lo Bórquez, P. de Valdivia 1609. UNA PLANTA EL MEJOR REGALO.



NIÑOS DE MELIPILLA. Una delegación de alumnos de tercer año básico de la Escuela N° 9 de Villa Ahuá, Melipilla, visitaron los talleres y dependencias de nuestro Diario. El grupo, a cargo de la profesora María Sáez Cortez alojó en la Escuela N° 51 de La Cisterna y por nuestro intermedio quiere agradecer las facilidades otorgadas por la Directora de este establecimiento, Elena Contreras, y el Alcalde de la Municipalidad de Cisterna, Carlos Pereira.

**LICENCIADO EN FISICA**  
PARA REALIZAR TRABAJOS DE INVESTIGACION: AMPLIAS POSIBILIDADES DE REALIZACION PROFESIONAL.  
REQUIRIR: INICIATIVA, HABILIDAD MANUAL Y APTITUDES PARA LAS TECNICAS MECANICAS INTERESADOS EN ACTIVIDADES DE VUELO.  
ESCRIBIR ENVIANDO CURRICULUM—VITAE Y ASPIRACIONES— DE SUELO A:  
**DIRECTOR PROGRAMA META APARTADO UNIVERSIDAD DEL NORTE, A.R.C.**

**¡YA LO INAUGURAMOS!**  
SALON DE VENTAS DIRECTAS AL PUBLICO EN LA MISMA FABRICA:  
**SAN ALFONSO 587**  
CON HORARIO CONTINUO DE ATENCION: 8.30 a 18.30 Hrs. - Sábado, de 9 a 13 hrs

**FABRICA DE ROPA "EL AS"**

TODAS LAS TALLAS Y COLORES PARA **DAMAS CABALLEROS Y NIÑOS**

EL AUTENTICO VAQUERO AMERICANO Y CASACAS **BLUE GEM**

Y LA LINEA COMPLETA DE VERANO EN: **PANTALONES Y CAMISAS**

ESTACIONAMIENTO A LO LARGO DE TODA LA CUADRA ENTRE GAY Y TOESCA, A 5 CUADRAS ESTACION CENTRAL.  
Y, TAMBIEN, COMO SIEMPRE, EN NUESTRAS SUCURSALES DE:  
ALAMEDA 2555 • ALAMEDA 2675 • DIAG. CERVANTES 691 • FRANKLIN 1090 • PROVIDENCIA 2353 • PRAT 546 • ANTOFAGASTA • PORTALES 960 • TEMUCO

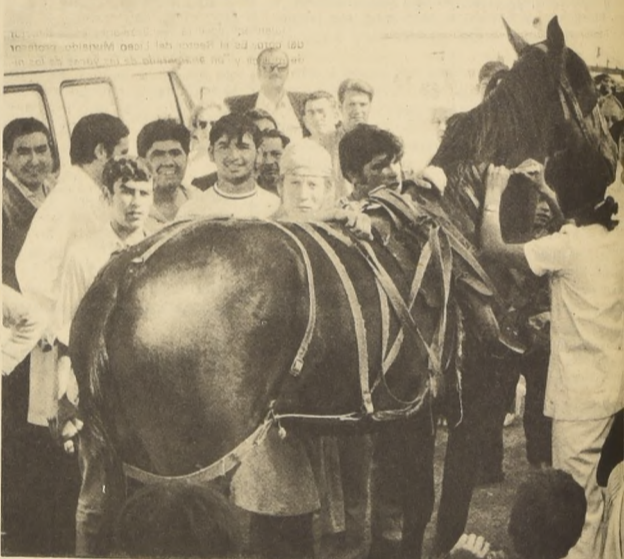
## OPERACION "CABALLA"

"Si la montaña no va a Mahoma"... Tanto repitieron el dicho los médicos veterinarios universitarios, que se convencieron que debían hacer realidad la segunda parte. "Mahoma va a la montaña". Y como el profeta, partieron con sus inyecciones, medicinas y conocimientos a vasunar, examinar y curar los animales, que diariamente llegan a las ferias portando los productos alimenticios, sean frutas o verduras, que los santiguamos consumidores.

equinos. Les tomó las presión, les contó las palpaciones, los revisó a conciencia y los vacunó sin muchos problemas. El Servicio de Veterinaria estacionado en la Vega Lastra y Dávila, todos los viernes, de 9.30 a 12 horas.

La primera consulta y atención será gratuita por ser día inaugural. Pero en el futuro sólo costará 30 escudos.

El Servicio es por cuenta de la Escuela de Medicina Veterinaria y la Liga de Protección al Caballo, en razón de que el equipo es, hoy por hoy, parte fundamental en el transporte de las frutas y verduras hasta los centros de consumo.



SIN CHISTAR, el fiel caballito de trabajo recibe su inyección... Su dueño, un vendedor de la Vega, observa preocupado (en primer término) a la doctora que clava la aguja en el cuello de su regalón.



**FABRICA**

- en formalita
- 40 colores
- modelos y medidas varias
- entrega inmediata

**SAN DIEGO 1758**



## Intervención de Ministro Tohá para evitar desalojo de Terminal de buses

UNA ENTREVISTA con el Ministro del Interior, José Tohá, solicitaron los dirigentes de la Sociedad Terminal de Buses Ltda. para pedirle su intervención y evitar el desalojo, con fuerza pública, del Terminal de su propiedad, habilitado en Alameda 3389.

En la actualidad se está ventilando en los tribunales una petición de la Universidad Técnica del Estado con la Sociedad Ferial El Tattersall, a quien los dueños de las líneas de buses rurales e interprovinciales compraron en junio y julio pasado estos terrenos, sobre los que hasta ese momento no existía ni prohibición ni reserva alguna. La fuerza pública para el desalojo fue otorgada por la Intendencia de Santiago a petición de la Corporación de Mejoramiento Urbano, quien aprobó la expropiación de los terrenos para la ampliación de la planta física de la UTE.

La Sociedad Terminal de Buses, al comprar los terrenos a mediados de año, inició de inmediato su habilitación, construyendo salas de espera, oficinas para ventas de pasaje, restaurante, servicio sanitario, custodia de equipaje y andén techado, para ofrecer un mejor servicio a sus pasajeros.

Con esta iniciativa, a la que adhirió medio centenar de propietarios de líneas de buses que unen Santiago con las localidades comprendidas entre Arica y Puerto Montt, buscaban terminar definitivamente con el espectáculo del público esperando en plena calle la lle-

gada o partida de estas máquinas rurales e interprovinciales.

Los dirigentes de la Sociedad, señores Eduardo Romero, Enrique Ferré y Teodoro Carranza, al solicitar esta entrevista, manifestaron su inquietud por este desalojo. Sostienen que este afecta a los 100.000 pasajeros diarios que usan de esta estación, que también atenderá a los pasajeros que viajan en buses a los países limítrofes, como Argentina y Perú.

La querrela interpuesta por la UTE está dirigida a que se declare nula la venta hecha por El Tattersall a la Sociedad Terminal de Buses y ella se inició cuando esta última estaba finalizando los trámites para inscribir la propiedad en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, operación que concretó favorablemente.

Los dirigentes de la Sociedad, junto con reiterar que esto los afecta tanto a ellos como al público, señalaron que están dispuestos a acatar el fallo de la justicia, pero que no procede el desalojo de una propiedad que les pertenece y que está dedicada a ofrecer un servicio público.

En entrevista con el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales, y el Director de Transporte Caminero y Transito Público, el primero manifestó a los dirigentes de la Sociedad "que debía ser la justicia la que determinara si el pretexto que hoy presta servicios como Terminal de Buses pertenece a la UTE o a los empresarios", no procediendo por lo tanto el desalojo.

### SINTESIS

#### Premio "Luis Tello"

Hoy a las 19.30 horas serán entregados en la Casa del Escritor los premios del Concurso Literario de Cuentos "Luis Tello", organizado por la Sociedad de Escritores de Chile. El primer premio lo obtuvo el escritor Edgardo Garrido con su cuento "Pasó un hombre rubio"; el segundo Carmen de Alonso con "Norte"; y el tercero Oscar Vásquez menciones honrosas obtuvieron Altenero Guerrero y Nicasio Tanquil.

#### Fundación "Mi Casa"

La tradicional rifa de la Fundación Mi Casa, que tiene como finalidad financiar en parte su grandiosa obra de rehabilitación de niños vegegos, se llevará a efecto el miércoles próximo ante notario. Los talones o números pueden adquirirse en Pedro de Valdivia 0129. Sede de Mi Casa.

#### Asamblea Agrícola

Una Asamblea General realizaron ayer los miembros de la Asociación Nacional de Agricultores, que preside José Becerra. La reunión que se realizó en Avenida La Paz 438 estuvo destinada a analizar problemas de crédito, sistema de medidos y comercialización de los productos agropecuarios.

#### Sindicato Unico

Cientos veinte delegados de los 3.400 trabajadores de las organizaciones gremiales de Chilectra de Santiago, Valparaíso y Aconcagua formaron el Sindicato Unico de esta institución. La directiva tendrá como misión básica legalizar al Sindicato recién constituido y negociar el pliego de peticiones correspondiente.

#### Huelga de "Liebres"

Un paro por 24 horas realizaron las líneas de taxibuses número dos, Egaña-Recoleta, y número 27, Renca-Paradero 15. Según informó Ricardo Benoni, Presidente del Sindicato Regional de choferes de la Locomoción Colectiva, la huelga es por el no cumplimiento del pago de la gratificación anual. Benoni dijo que hoy lunes se entrevistará con el Director de Transportes y que en caso de no solucionar el problema, todas las líneas de taxibuses de Santiago adherirán al paro, el que se iniciará a las cero horas del martes.



**PLANIFICACION FAMILIAR**-El Coronel de Aviación, Humberto Berg Fontecilla, obstetra ginecólogo de la Fuerza Aérea, ofreció una charla sobre "Explosión demográfica y sus repercusiones en los países subdesarrollados", que forma parte de un ciclo de conferencias programadas para oficiales de este instituto armado, sobre planificación familiar. Durante el próximo año el programa sobre planificación familiar proseguirá con charlas y cursos para Oficiales y Personal del Cuadro Permanente y sus esposas, extendido a las provincias.



En el teatro Astor tuvo lugar la ceremonia de Graduación de las alumnas del Liceo de Niñas N° 5 de esta capital. En emotiva intervención despidió a las niñas la Directora del plantel, Victoria Mora de Lira. Las

alumnas recibieron de sus padres y apoderados no sólo los diplomas, sino hermosos regalos y canastillos de flores. En el grabado, un aspecto de la sala durante el desarrollo del acto.

## Los Niños Cantores de "Murialdo"

UN VILLANCICO interrumpe el trabajo en nuestro diario. Las excelentes voces llaman la atención. Todos se asoman a los corredores de los tres pisos de LA NACION para verlos y escucharlos. Cada interpretación es celebrada con sinceros aplausos. Sus cantos, con voces perfectamente afinadas, gustan a entendidos y profanos. La pregunta surge de inmediato: ¿Quiénes son? ¿Se trata de algún coro extranjero que nos visita? Las respuestas las da el director del coro, Luis Mason: Se trata de los Niños Cantores de Murialdo, que pertenecen al Liceo Leonardo Murialdo, que está ubicado en el número 159 de la calle Santa Fomera.

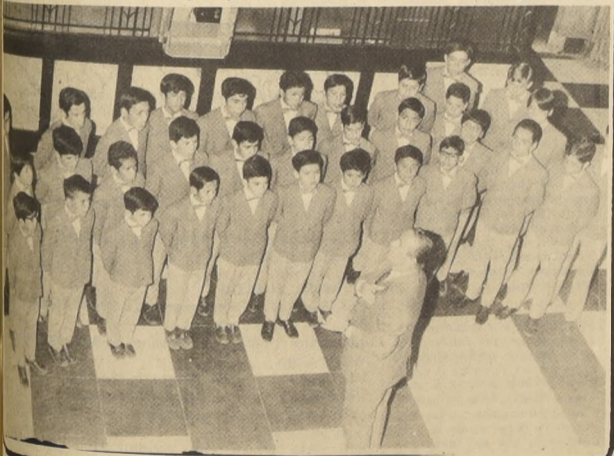
años. Ocupan sus ratos libres para ensayar. Lo hacen hasta dos horas diarias. La totalidad de ellos se sienten interpretados con la música. Les gusta, y por ello mi trabajo se hace más fácil. Vieran ustedes con qué entusiasmo se abocan al aprendizaje. Actualmente tenemos un repertorio de aproximadamente sesenta temas. También se incluyen algunas canciones en francés, alemán, inglés, italiano, latín y castellano, por supuesto".

Quien nos da estas explicaciones es el director del coro. Es el Rector del Liceo Murialdo, profesor de música y "un enamorado de las voces de los niños". Nos sigue dando más antecedentes.

"Soy italiano. Hace 12 años que llegué a Chile. El coro lo fundé en 1961. Hemos ganado casi todos los festivales corales realizados en Chile hasta 1966. Aparte de que les gusta, ¿sabe cuál es el único aliciente que tienen los niños? Un mes de vacaciones en Tongoy. Es el premio que les doy por su labor anual. En esa localidad hay una congregación sacerdotal, que nos la arrienda la colonia por un mes. Durante el año juntamos dinero cantando en fiestas religiosas o casamientos. Con ello se compran uniformes y queda dinero para sufragar los gastos de las vacaciones".

Finalmente nos anuncia que el mes próximo serán recibidos por el Presidente Allende. Ese día, luciendo su uniforme de gala, interpretarán lo mejor de su repertorio para delite del Primer Mandatario y de quienes estén en la Casa de Gobierno.

"Por el momento tenemos el problema de la locomoción hacia Tongoy -dice antes de despedirse-, y agrega- pero no importa. Ya lo solucionaremos y los niños podrán gozar de treinta días junto al mar. Se lo merecen y han ganado".



## A LOS PRODUCTORES DE TRIGO

ECA comunica a los agricultores las fechas de apertura de sus Poderes Compradores de Trigo para la presente cosecha:

- Provincias de Coquimbo a Colchagua 21 de Diciembre 1970
- Provincias de Curicó a Maule 4 de enero 1971
- Provincias de Ñuble a Malleco 11 de Enero 1971
- Provincias de Cautín a Llanquihue 1º de Febrero 1971

## "La Ruca", celebró fiesta de fin de año

EN UN AMBIENTE de camaradería, la Agrupación de reporteros del sector económico realizó su tradicional fiesta de fin de año en La Hostería Las Perdices.

Asistieron los Ministros de Economía, Hacienda y Minería, subsecretarios: presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, Director de DIRINCO, Alberto Martínez, y otros jefes de servicio.

La bienvenida a los personajes de gobierno estuvo a cargo del presidente de la Agrupación, Sergio Gutiérrez. De parte de los Ministros a "pesar del

protocolo", según señaló, habló el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla.

Una vez finalizado el almuerzo, que se realizó al lado de la piscina, los presentes tuvieron que "dar a conocer sus gracias". El Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, se lució interpretando todo tipo de canciones y recordando la época en que perteneció al conjunto "Los Aflerinos".

La fiesta, que se prolongó hasta muy tarde, se caracterizó por la camaradería y alegría que reinaron en todo momento.

# Un buen mecánico conoce un Ford

Y... en Chile trabajan millares de mecánicos. Ford, a través de su Escuela de Servicio y desde 1929, ha instruido a más de 27 mil mecánicos especializados en automóviles, camionetas, camiones, buses, taxibuses, motores diesel, tractores y maquinaria agrícola e industrial. Ellos trabajan en servicios públi-

cos, institutos armados; en la industria y minería; en el campo y en los 42 centros de servicio Ford. Y también atienden vehículos de otras marcas. Antecedentes como éstos dan testimonio que Ford es la marca más conocida por los que saben más de vehículos motorizados.

# Ford puede... y mejor.



AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS — AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1 BICICLETAS

GRAN LIQUIDACION. Triciclo de reparto, respuestas importadas, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Maticuna 26 D. Importadora Cycles Via.

6 JUDICIALES Y LEGALES

CON FECHA 15 de Diciembre 1970, en La Granja ante el Inspector del Trabajo señor Rodolfo Parra Zamorano. El Sindicato Profesional N° 2 de Choferos Microbuses Lineas San Cristóbal - La Granja, renovó su directiva por el período 1970 - 1971. Saliendo elegidos: Presidente, José Miguel Dinamarca Rojas, (reelegido por 8° vez); Secretario, Miguel Ángel Zavala Pinto, (reelegido por 8° vez); Tesorero, Julio Gerez Contreras; Directores: Luis Ulises Martínez Sepúlveda, (reelegido por 5° vez) y Juan Álvarez de Araya, (reelegido por 2° vez). Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

QUIEBRA. Marta Tojar Pinochet. Notifica reparto de fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un segundo reparto provisorio de fondos del 21,8% sobre los créditos VALISTAS reconocidos. (Huérfanos 626, Of. 816) - Sindicato de Santiago. C-21-6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva a José Armando Salazar Salazar a María Rosa Salazar Galaz y a José Luis y Rafael del Carmen Salazar Guajardo. Practicará inventario solemne en Secretaría el 28 actual a las 17 horas. Secretaria. A-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Enrique Avilés Jara y Matilde Jara Ossa a Olga Ester y Orlando Avilés Jara. Secretario. A-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Margarita Bahamondes y Rogelio Leiva Espinoza a Margarita Isabel Leiva Bahamondes. Secretario. A-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Irma Eliana Olea Alfonso a Rodolfo Alfonso Olea Olea, sin perjuicio derechos cónyuge. Joaquín Alfonso López Lehué. Inventario solemne practicado 22 actual; 10 horas. Secretario. A-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Inés Parada Urra a Jorge Antonio y Inés Ivonne Fuentes Parada, sin perjuicio derechos cónyuge. Héctor Antonio Fuentes Saldaña. Inventario solemne practicado 22 actual 15 horas. Secretario. A-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Zahraas Hraestre a Erich Pablo Jorge Zahraas Wanner, sin perjuicio derechos cónyuge. Paula Magdalena Wanner Andres. Secretario. A-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eustaquio Trigo Rodríguez a María Elgiobar Aguiar y Maximina Rodríguez Suravia, sin perjuicio derechos primera como cónyuge. A-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elias Zaharan Zarah a Mario y María Eliana Zaharan Powell, sin perjuicio derechos cónyuge María Carolina Powell Aguirre. A-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Inés Oliva Rogers a Ramón Roberto y Emma Oliva Rogers. A-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Herminia Paz Cruz a Gilberto Paz Salas. Practicará inventario solemne. Secretaria veintidós presente, diez horas. Secretaria. A-21-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Teresa Miranda Alamos a Alfonso Guajardo del Río, Jaime Guajardo Miranda y Miguel Palet Miranda, sin perjuicio derechos primero, como cónyuge. Practicará inventario solemne. Secretaria veintidós presente, diez horas. Secretaria. A-21-6

EN el diario La Nación, de Santiago, de fechas 5 y 6 de diciembre del presente año, se publicó, por error en el extracto de la constitución de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Las Nieves Limitada (en formación), que el capital suscrito era \$1.280.000, debiendo haber sido \$1.300.380.00. A-18-19-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Lautaro Suárez Contreras a Carlos Patricio y Rodrigo Andrés Suárez Espinosa; Francisca Verónica y Lenka Mariela Suárez Acosta, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Irene Acosta Bone. Inventario solemne practicado 23 actual, 10 horas. Secretario. A-18-19-21-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Martínez Reyes a María Auxiliadora Donoso Donoso, sin perjuicio sus derechos. Beneficios Ley 16.271. Secretaría. A-19-21-6

SEXTO Juzgado Mayor Cuentas concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Echeñique Zegers, a María de la Luz, Paz Echeñique Undurraga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Luz Undurraga Zañartu. Practicará inventario solemne 28 diciembre 16 horas. Secretaria. A-19-21-22-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Antonino Álvarez Álvarez a Gonzalo y Rodrigo Álvarez Salgado, sin perjuicio derechos cónyuge Jesusa Salgado. Practicará inventario solemne. Secretaria. Veintidós presente, diez horas. Secretaria. A-19-21-22-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva César, Nora y René Fuenzalida Matta, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Matta. Practicará inventario solemne. Secretaria. Veintidós presente, diez horas. Secretaria. A-19-21-22-6

QUIEBRA. Andrés Hidalgo Venegas. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuentas. Resolución 29 Junio 1970. Declaró en quiebra a don Andrés Hidalgo Venegas, comerciante domiciliado en Carlos Alvarado N° 5202 y calle Huérfanos 713, of. 214 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. A-19-21-22-6

QUIEBRA. Carlos Urrutia Lazcano. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago. Resolución de 2 de Diciembre 1970, fijó la audiencia del día 6 de Enero de 1971, a las 10.30 horas para remate propiedad perteneciente a la quiebra, ubicada en calle Andes N° 4816, Comuna Quinta Normal. Inscrita a fs. 22.951 N° 23.945 del Registro Propiedades año 1966 del Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas: \$500.000. Precio remate pagadero con 30% contado, saldo tres cuotas iguales dentro de 6, 12 y 18 meses plazo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración mismo Tribunal. SECRETARIA. C-17-18-19-21-6

QUIEBRA. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago. Resolución de 2 de Diciembre 1970, fijó la audiencia del día 6 de Enero de 1971, a las 10.30 horas para remate propiedad perteneciente a la quiebra, ubicada en calle Andes N° 4816, Comuna Quinta Normal. Inscrita a fs. 22.951 N° 23.945 del Registro Propiedades año 1966 del Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas: \$500.000. Precio remate pagadero con 30% contado, saldo tres cuotas iguales dentro de 6, 12 y 18 meses plazo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración mismo Tribunal. SECRETARIA. C-17-18-19-21-6

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Agüero Díaz para René Oviedo Rujancic Agüero y Mirjana Rujancic Agüero sin perjuicio derechos cónyuge Simón Rujancic Karlic. A-18-19-21-6

REMATE Judicial. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentas, Santiago. Resolución 385, se rematará 14 Enero 1971, 10.30 horas propiedad ubicada en Pental Fernández Concha 960, depto. 743, inscrita a fs. 15123 N° 18512 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1969. Mínimo subasta \$25.000 pagados al contado y con el saldo a seis meses contados desde la fecha de la subasta, devengando interés del 23,75% anual, quedando hipotecado el inmueble en garantía del saldo de precio e intereses. Para participar remate, todo postor deberá otorgar garantía equivalente 10% mínimo, dinero efectivo o boleta bancaria a la orden del Tribunal. Demás bases y antecedentes expediente rol 2279-70 "Banco del Estado de Chile con Thoras José" requerimiento. La Secretaria. A-18-19-21-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Agustín Zapata Cerda a hijos legítimos Luis Eduardo, Crescencio, Guajardo del Carmen y Juan Ramón Zapata Gálvez. A-18-19-21-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Marta Rosa Lagos Bustos a cónyuge Julio Hasan Zelada, sin perjuicio derecho. Practicará inventario solemne veintiocho actual, diecisiete horas. A-18-19-21-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Rubén Boisset Aguilar a hijos legítimos Víctor Rubén y Lorena Marlene Boisset Yáñez, sin perjuicio derechos cónyuge Victoria Magaly Yáñez. A-18-19-21-6

CUARTO Juzgado concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva María Estela Osorio Brantes a heredera universal Palmira Victoria Osorio Brantes, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Arenas Benavente. A-18-19-21-6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva Adelaida Figueras Cabrera a Ovidio e Isaura Figueras Figueras. A-19-21-22-6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva testada María Abrigo Abrigo a Violeta Barrera Abrigo. A-19-21-22-6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva testada Desiderio Urrutia Renjifo a Teresa Román Risopatrón. A-19-21-22-6

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva de Don Francisco Sánchez Torrebal a Carmen, Francisca, María y Juan Sánchez Rodríguez, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemne el 4 de enero 1971, 15 horas. Secretaria. A-19-21-22-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Pedro Pavlovic Vukosovic a hijos legítimos Pedro, Eugenio, Andrés, Santiago y José Iván Pavlovic Urniona - Bernechea. - Practicará inventario solemne veintiocho actual, diecisiete horas. A-18-19-21-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Rubén Boisset Aguilar a hijos legítimos Víctor Rubén y Lorena Marlene Boisset Yáñez, sin perjuicio derechos cónyuge Victoria Magaly Yáñez. A-18-19-21-6

CUARTO Juzgado concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva María Estela Osorio Brantes a heredera universal Palmira Victoria Osorio Brantes, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Arenas Benavente. A-18-19-21-6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva Adelaida Figueras Cabrera a Ovidio e Isaura Figueras Figueras. A-19-21-22-6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva testada María Abrigo Abrigo a Violeta Barrera Abrigo. A-19-21-22-6

SEGUNDO Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva testada Desiderio Urrutia Renjifo a Teresa Román Risopatrón. A-19-21-22-6

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva de Don Francisco Sánchez Torrebal a Carmen, Francisca, María y Juan Sánchez Rodríguez, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemne el 4 de enero 1971, 15 horas. Secretaria. A-19-21-22-6

SOCIEDAD Anónima de Deportes Club de Fog Santa Domingo S. A. Por acuerdo del Directorio y en conformidad al Art. 26 de los Estatutos, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para el viernes 30 de Diciembre en curso, a las 19 horas, en el local de calle Las Arañas N° 1901 (Prince of Wales Country Club), a fin de pronunciarse sobre Memoria y Balance del ejercicio terminado el 30 de Junio de 1970; proceder a elegir el Directorio e Inspectores de Cuenta. Para los efectos de la Junta que se convoca, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 24 al 30 de Diciembre en curso, ambas fechas inclusive. El Presidente. A-19-21-22-6

C. A. R. EXTRAVIADO (s). Certificado (s) de Ahorro Reajustable N° (s) 4458 y 4459 del Banco Central de Chile de fecha 13-7-70 perteneciente a Josefa Hidalgo Iglesias por \$5.000 (d/u) queda(n) nulo(s) por haberse dado el aviso correspondiente. A-23-6

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió al Fisco, por auto de 14 de diciembre de 1970, la posesión efectiva de la herencia de doña Eduvigis Gajardo Mendoza. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el día 28 de diciembre de 1970 a las 11 horas en su oficio, Los Serenos 326. Secretario. C-24-6

QUIEBRA. Sociedad Industrias La Florida Limitada. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuentas de Santiago. Resolución 2 de diciembre 1970, declaró en quiebra a la Sociedad Industrias La Florida Limitada, comerciante, con domicilio en la Comuna de La Florida de este departamento. Avda. Vicuña Mackenna N° 5970, representada por su socio administrador don Mario Contreras Arancibia, del mismo domicilio. Quienes tengan bienes o papeles de la sociedad fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la sociedad fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. C-21-22-23-24-26-6

QUIEBRA. Carlos Urrutia Lazcano. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago. Resolución de 2 de Diciembre de 1970, fijó la audiencia del día 6 de Enero de 1971, a las 10.30 horas para remate propiedad perteneciente a la quiebra, ubicada en calle Santa Genoveva N° 1360, Quinta Normal. Inscrita a fs. 453 N° 510 del Registro de Propiedades año 1968 del Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas: \$140.000. Precio remate pagadero con 40% contado, saldo dos cuotas iguales a 6 y 12 meses plazo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración mismo Tribunal. Secretaria. C-17-18-19-21-7

NSU Prinz 1960 importado, mejor oferta, Sur 735 Depto. 12 terminal libros Montt-Cerillos Villa Olímpica. Projector 16 MM Sonoro óptico magnético mejor oferta Fono 592437. A-21-6

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Victoriano del Carmen Herrera Labra a Victor Hugo y Jaime Iván Herrera Bustos y a Patricio Herrera Matamala, sin perjuicio derechos cónyuge. Practicará inventario solemne 23 diciembre 1970 a las 9 horas. Secretaria. A-21-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia testada Manuel Segundo Navarrete Yáñez a Elisa, Elena, Isabel, Carlos, Roberto, Iris, Fernando, Cecilia, Manuel Navarrete Navarrete y nietos Manuel y Patricia Navarrete Valdivia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Navarrete Adame. Practicará inventario solemne día 29 de diciembre 1970 a las 9 horas. Secretaria. Z-19-21-22-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia testada Manuel Segundo Navarrete Yáñez a Elisa, Elena, Isabel, Carlos, Roberto, Iris, Fernando, Cecilia, Manuel Navarrete Navarrete y nietos Manuel y Patricia Navarrete Valdivia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Navarrete Adame. Practicará inventario solemne día 29 de diciembre 1970 a las 9 horas. Secretaria. Z-19-21-22-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María Raquel Escorza Marín a heredero universal testamentario Gonzalo Escorza Henríquez. A-18-19-21-6

POR haberse extraviado cheque Serie AB 002619783 Banco Sud Americano Santiago escudos 200 queda nulo y sin efecto. A-21/6

HABIENDOSE extraviado Cheque Serie S.A. N° 1897718 del Banco de Crédito e Inversiones queda nulo. A-22/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Vásquez Fuentes, para Juana Fuentes Avendaño. A-22/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Gatica Cavieres para Clara Cavieres Duque. A-22/6

Q29DA nulo cheque N° 0290418 Serie E Banco Español Chile Suc. Estación, por extravío. A-21-6

POR resolución del 16 de Diciembre 1970. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuentas, concede posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Juan Gallardo Valencia a Elvira, Jorge Arturo y Mario Gallardo Cuevas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Ester Cuevas Garrido. Tramítase de conformidad arts. 33 a 37 ley 16271. Secretario. Z-21-6

STGO. 17 de Diciembre de 1970. En Moneda 1020 y siendo las 18.30 horas del día 16 del presente y ante el Inspector del Trabajo Sr. Samuel Neira Rodríguez se procedió a renovar la directiva del Sindicato Profesional de EE. PP. de la Soc. El Tatarrañi que quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Gustavo Carraño Cabello; Secretario, Francisco J. Zúñiga Zubicueza; Tesorero, Orlando González Rosales; Director, Raúl Vieyra Paredes; Director, Raúl Herrera Marín. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario. A-21-6

Por haberse extraviado el Cheque Serie C-21 N° 3490016 contra el Banco de A. Edwards y Cia, Oficina Central, Stgo. girado a la orden de la Sra. Olga Navarro M. Por \$3000, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-19-20-21-6

RENOVACION de Directiva Con fecha 17 de diciembre de 1970, ante la presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Luis Fernando Pino Silva, se procedió a renovar la directiva del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros del Instituto de Diagnóstico S. A. por el período 1970-1971, quedando la mesa directiva de la siguiente manera: Presidente, Osvaldo Miranda, Secretario Humberto Vergara Jara, Tesorero, Orlando Maturana Lorca, Directores: Carlos Troncoso Zúñiga, José Villa Arceaga. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del actual Código del Trabajo y demás disposiciones vigentes. La Directiva. A-19-20-21-6

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva Manuel Segundo Navarrete Yáñez a Elisa, Elena, Isabel, Carlos, Roberto, Iris, Fernando, Cecilia, Manuel Navarrete Navarrete y nietos Manuel y Patricia Navarrete Valdivia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Navarrete Adame. Practicará inventario solemne día 29 de diciembre 1970 a las 9 horas. Secretaria. Z-19-21-22-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Benvenuto Prati a Benvenuto y Mario Prati Aravena, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Aracret Aravena Oviedo. Practicará inventario solemne 23 de diciembre 11 horas en Secretaría. Secretaria. A-19-21-22-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia testada Manuel Segundo Navarrete Yáñez a Elisa, Elena, Isabel, Carlos, Roberto, Iris, Fernando, Cecilia, Manuel Navarrete Navarrete y nietos Manuel y Patricia Navarrete Valdivia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Navarrete Adame. Practicará inventario solemne día 29 de diciembre 1970 a las 9 horas. Secretaria. Z-19-21-22-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia testada Manuel Segundo Navarrete Yáñez a Elisa, Elena, Isabel, Carlos, Roberto, Iris, Fernando, Cecilia, Manuel Navarrete Navarrete y nietos Manuel y Patricia Navarrete Valdivia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Navarrete Adame. Practicará inventario solemne día 29 de diciembre 1970 a las 9 horas. Secretaria. Z-19-21-22-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia testada Manuel Segundo Navarrete Yáñez a Elisa, Elena, Isabel, Carlos, Roberto, Iris, Fernando, Cecilia, Manuel Navarrete Navarrete y nietos Manuel y Patricia Navarrete Valdivia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Navarrete Adame. Practicará inventario solemne día 29 de diciembre 1970 a las 9 horas. Secretaria. Z-19-21-22-6

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Victoriano del Carmen Herrera Labra a Victor Hugo y Jaime Iván Herrera Bustos y a Patricio Herrera Matamala, sin perjuicio derechos cónyuge. Practicará inventario solemne 23 diciembre 1970 a las 9 horas. Secretaria. A-21-6

EN SANTIAGO, viernes 18 del presente, en calle Huérfanos 713, 8° piso, siendo las 21 horas, se efectuó la elección del Sindicato Profesional de Viajeros de Santiago ante la presencia del Inspector del Trabajo don Luis Anello Fuentes, para el período 1970-71, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente, Raúl Avilés González; Secretario, Pedro Torres Martínez; Tesorero, Marcos Borrick Kleiman; Directores, Vitalia Moraga Muñoz y Hugo Bustos Aliste. Se hace la presente publicación según el Código del Trabajo, Artículo 378-El Secretario. A-23-6

QUIEBRA. Enriqueta Pañella de Collell, Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuentas de Santiago. Resolución 25 Noviembre 1970, declaró en quiebra a doña Enriqueta Pañella de Collell, industrial, con domicilio en calle Los Pescadores N° 2175, y en el Camino a Melipilla N° 11.450 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles de la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. C-21-22-23-24-26-6

QUIEBRA. José Ducci Claro. Tercer Juzgado Civil. Resolución 30 Noviembre 1970, sobreescribió temporalmente quiebra en conformidad arts. 129 siguientes ley 4558. Secretario. C-21-22-23-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N°1364284 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Juan Pierotic Kurte, queda nulo por haberse dado aviso. 24-6

QUIEBRA. Enriqueta Pañella de Collell. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuentas de Santiago. Resolución 25 Noviembre 1970, declaró en quiebra a doña Enriqueta Pañella de Collell, industrial, con domicilio en calle Los Pescadores N° 2175, y en el camino a Melipilla N° 11.450 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles de la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. C-21-22-23-24-26-6

CON fecha 15 de Diciembre 1970 en La Granja, ante el inspector del trabajo señor Rodolfo Parra Zamorano, el Sindicato Profesional N°2 de choferos microbuses línea San Cristóbal-La Granja, renovó su directiva por el período 1970 1971. Saliendo elegidos: Presidente: José Miguel Dinamarca Rojas, (reelegido por 8° vez) Secretario, Miguel Ángel Zavala Pinto (reelegido por 8° vez) Tesorero Julio Gerez Contreras, Directores Luis Ulises Martínez Sepúlveda (reelegido por 5° vez) y Juan Álvarez de Araya (reelegido por 2° vez). Se hace la presente publicación, conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. A-22-7

CITACION. Cuarto Juzgado de Menores cita a los padres del menor Miguel Orrego Jiménez a una audiencia para el día 22 de diciembre a las 10 horas. Rol 14184. Suspensión Patria Potestad. Secretaria. A-22-7

CITACION. Cuarto Juzgado de Menores cita a los padres del menor Miguel Orrego Jiménez a una audiencia para el día 22 de diciembre a las 10 horas. Rol 14184. Suspensión Patria Potestad. Secretaria. A-22-7

CITACION. Cítase a los padres de los menores Rodríguez Sepúlveda, Miguel Ángel y otros a la audiencia del 22 de diciembre a las 11 horas. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuentas. Expediente N° 447-70. Nomenclatura de Curador Secretario. Z-22-8

CITACION a junta general ordinaria. Cítase a Junta General Ordinaria de Socios de "TECNICOP" SOCIEDAD AUXILIAR LIMITADA, en Avda. Bernardo O'Higgins N° 1801 esquina Almirante Barroso, para el día 29 de Diciembre de 1970 a las 18.30 horas en primera citación y a las 19 horas en segunda citación, con el objeto de conocer el Balance, Inventario y Memoria correspondiente al último ejercicio, acordar el destino del remanente, proceder a las elecciones determinadas por el Estatuto y cualquier otra materia propia de esta clase de Juntas. Santiago, Diciembre de 1970. El Presidente. A-21-8

COOPERATIVA de Viviendas "TOLMILLAN LTDA". Cítase a Junta General ordinaria de socios el domingo 27 de Diciembre, a las 16 horas en primera y a las 16.30 en segunda, en la Sede Social de Freire 351, San Bernardo. TABLA: a) Pronunciarse sobre memoria y balance practicado al 30 de junio de 1970; b) Designación de un consejero titular y su respectivo suplente; c) Designación de 3 miembros de la Junta de Vigilancia y 2 suplentes; d) Varios. El Consejo. A-21-8

CITACION. Se cita a reunión de la Asociación de Panificadores de Santiago, para el Martes 29 del mes de Diciembre en curso, a las cinco de la tarde, en primera citación, y a las cinco y media, en segunda, y a fin de proceder a la renovación de su Directiva, la que se llevará a efecto en Amunátegui 95, 7° piso. El Secretario. A-21-8

NOVIOS: compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostén, Nueva York 66. A-20/10

NSU PRINZ 1960 importado mejor oferta Sur 735 Depto. 12 terminal libros Montt-Cerillos Villa Olímpica. 21-10

PROYECTOR 16 mm. sonoro óptico magnético, mejor oferta fono 592437. 21-10

VENDO máquinas escribir, sumadoras, calculadoras, Amunátegui 431. Teléfono 89927. 21-10

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago, saldrá remate doce enero próximo, diez horas, inmueble calle Santa Elvira 375 esta ciudad, inscrito fojas 827 número 1740. Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1928. Mínimo \$24.310, pagaderos contado hasta mínimo, si excediere dos cuotas semestrales. Garantía 10% mínimo. Bases, antecedentes expediente 63.798 "Timmermann Ingeberg y otra. Gómez Pablo y otro". Ordinario. Secretaria. A-20-7

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago saldrá a remate 13 enero próximo, 10.30 horas, propiedad ubicada calle Los Libertadores N° 246, Comuna de El Monte, Depto. de Melipilla, inscrito a fs. 396 vta. N° 456, del Registro Propiedad, del año 1952, del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Mínimo \$50.000, con \$5.000, contado y saldo desde fecha subasta, con intereses 20% anual. Caución 10% mínimo. Demás Bases antecedentes expediente "Banco del Estado - Esturillo Dolores" N° 235777. Requerimiento. Secretaria. A-20-7

7 REMATES

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago, saldrá a remate 13 enero próximo, 10.30 horas, propiedad ubicada calle Los Libertadores N° 246, Comuna de El Monte, Depto. de Melipilla, inscrito a fs. 396 vta. N° 456, del Registro Propiedad, del año 1952, del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Mínimo \$50.000, con \$5.000, contado y saldo desde fecha subasta, con intereses 20% anual. Caución 10% mínimo. Demás Bases antecedentes expediente "Banco del Estado - Esturillo Dolores" N° 235777. Requerimiento. Secretaria. A-20-7

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago saldrá a remate 13 enero próximo, 10.30 horas, propiedad ubicada calle Los Libertadores N° 246, Comuna de El Monte, Depto. de Melipilla, inscrito a fs. 396 vta. N° 456, del Registro Propiedad, del año 1952, del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Mínimo \$50.000, con \$5.000, contado y saldo desde fecha subasta, con intereses 20% anual. Caución 10% mínimo. Demás Bases antecedentes expediente "Banco del Estado - Esturillo Dolores" N° 235777. Requerimiento. Secretaria. A-20-7

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago saldrá a remate 13 enero próximo, 10.30 horas, propiedad ubicada calle Los Libertadores N° 246, Comuna de El Monte, Depto. de Melipilla, inscrito a fs. 396 vta. N° 456, del Registro Propiedad, del año 1952, del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Mínimo \$50.000, con \$5.000, contado y saldo desde fecha subasta, con intereses 20% anual. Caución 10% mínimo. Demás Bases antecedentes expediente "Banco del Estado - Esturillo Dolores" N° 235777. Requerimiento. Secretaria. A-20-7

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago saldrá a remate 13 enero próximo, 10.30 horas, propiedad ubicada calle Los Libertadores N° 246, Comuna de El Monte, Depto. de Melipilla, inscrito a fs. 396 vta. N° 456, del Registro Propiedad, del año 1952, del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Mínimo \$50.000, con \$5.000, contado y saldo desde fecha subasta, con intereses 20% anual. Caución 10% mínimo. Demás Bases antecedentes expediente "Banco del Estado - Esturillo Dolores" N° 235777. Requerimiento. Secretaria. A-20-7

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago saldrá a remate 13 enero próximo, 10.30 horas, propiedad ubicada calle Los Libertadores N° 246, Comuna de El Monte, Depto. de Melipilla, inscrito a fs. 396 vta. N° 456, del Registro Propiedad, del año 1952, del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Mínimo \$50.000, con \$5.000, contado y saldo desde fecha subasta, con intereses 20% anual. Caución 10% mínimo. Demás Bases antecedentes expediente "Banco del Estado - Esturillo Dolores" N° 235777. Requerimiento. Secretaria. A-20-7

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago saldrá a remate 13 enero próximo, 10.30 horas, propiedad ubicada calle Los Libertadores N° 246, Comuna de El Monte, Depto. de Melipilla, inscrito a fs. 396 vta. N° 456, del Registro Propiedad, del año 1952, del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. Mínimo \$50.000, con \$5.000, contado y saldo desde fecha subasta, con intereses 20% anual. Caución 10% mínimo. Demás Bases antecedentes expediente "Banco del Estado - Esturillo Dolores" N° 235777. Requerimiento. Secretaria. A-20-7

8 CITACIONES

CITACION. Cuarto Juzgado de Menores cita a los padres del menor Miguel Orrego Jiménez a una audiencia para el día 22 de diciembre a las 10 horas. Rol 14184. Suspensión Patria Potestad. Secretaria. A-22-7

CITACION. Cuarto Juzgado de Menores cita a los padres del menor Miguel Orrego Jiménez a una audiencia para el día 22 de diciembre a las 10 horas. Rol 14184. Suspensión Patria Potestad. Secretaria. A-

# En el Meridiano de Moscu

**CUANTOS CIEN EN**  
**AFICOS HAY EN**  
**LA URSS.** (APN). Para los gastos de la Unión Soviética en atenciones científicas llegaron a 10.000 millones de rublos (1 rublo=1,11 dólares) y hablan aumentado en 3.100 millones de rublos desde principios de este quinquenio (1966-70). El número de científicos investigadores aumentó en 275.000, llegando a 940.000.

**URBANISMO**  
**PLANEADO.** (APN). Las ciudades soviéticas como las grandes ciudades no corren el peligro de fundirse en manojos caóticos por el crecimiento de Nueva York o Tokio, dijo el eminente arquitecto soviético Nikolai Baranov en el congreso de arquitectos celebrado en Moscú. La planificación de las ciudades en el país seguirá efectuándose no de una manera espontánea, sino de acuerdo con planes de desarrollo económico y social. Y se toman en cuenta los múltiples intereses de la población en el trabajo, la vivienda y el descanso. En las ciudades del futuro habrá arterias viarias de varios pisos y obras subterráneas. Estarán bien arboladas y tendrán hasta microclima artificial. Nikolai Baranov dijo que para el año 2000 se proyecta construir alrededor de 100 millas de nuevas ciudades en la Unión Soviética.

**PROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRÁULICOS DE SIBERIA.** (APN). El Gobierno de la Federación Rusa acordó fundar en Siberia un instituto para la proyección de obras hidráulicas. Estará en Novosibirsk, centro científico de ese territorio en rápido desarrollo. Los sistemas de irrigación y saneamiento de terrenos construidos según los proyectos que se desarrollan en el instituto permitirán aumentar bastante el área de las tierras de labranza. En los últimos años se ha convertido en una gran productora de cereales, hortalizas, carne y su producción agropecuaria aumentará del 100 al 200 por ciento durante el próximo año.

**INCREMENTO DEL SALARIO DE LOS OBREROS SOVIÉTICOS.** (APN). El salario de los obreros soviéticos ha aumentado más del 20 por ciento desde 1966. Con la anualidad de que los obreros por menor de artículos de uso y consumo han quedado al mismo nivel. Otra importante fuente para el aumento de los ingresos de los obreros y empleados son los fondos sociales. En resumen, es decir, las prestaciones estatales de la enseñanza y atención médica gratuita, el descanso, etc. En los últimos cinco años han aumentado el 50 por ciento.

**ANIVERSARIO DE UNA CIUDAD (APN).** Se han celebrado en el aniversario de la ciudad de Samarcanda, una de las antiguas ciudades de la Ruta Central y cuna de las culturas uzbeka y afgana. Allí vivió y trabajó el famoso sabio griego Aristóteles, quien hace muchos siglos emprendió la fundación de un catálogo de la astronomía. La historia de la ciudad está vinculada a la cultura de Avicena y los samarcandianos se sienten orgullosos de sus obras maestras de su arquitectura hasta el día presente en los tiempos soviéticos.

aparecido nuevas barridas residenciales y se han construido empresas industriales. Samarcanda es hoy el segundo centro científico y cultural de Uzbekistán (el primero es Tashkent). Tiene 22 centros de enseñanzas superior o secundaria especializada y decenas de escuelas.

**SERA LA MAYOR DE EUROPA (APN).** La Fábrica de Automóviles de Gorki - ciudad situada a la orilla del Volga - llegará a ser en los años próximos la mayor de Europa. Científicos y técnicos han empezado a proyectar su modernización y ensanche. Ese proyecto es sólo parte de un vasto programa de modernización y ampliación de la industria del automóvil. Por ejemplo, ya se ha empezado a producir el automóvil de turismo "Zhiguli" en una gran fábrica construida con cooperación de la "FIAT" italiana en Ciudad Togliatti, a orillas del Volga. Esta empresa sacará en un futuro próximo más de 600.000 automóviles al año.

**KOMSOMOLSK, CIUDAD CONSTRUIDA POR JOVENES (APN).** Se ha derribado la última casa de madera en Komsomolsk, ciudad del Extremo Oriente soviético. Y en su lugar se ha empezado a montar inmediatamente una moderna casa de muchos pisos. El significativo acontecimiento ha tenido lugar en una ciudad que aún no cuenta 40 años. Komsomolsk empezará a construirse, a principios de la década del 30 jóvenes voluntarios miembros del Komsomol. Desde entonces viene creciendo y remozándose de continuo. Hoy es un gran centro industrial y cultural, constituido por nuevos y bien acondicionados edificios. Tiene 500 calles y plazas, muchos árboles y bastantes instalaciones deportivas. Sólo en este año se han construido unos 4.000 apartamentos para familias obreras.

**ELECCIONES A LOS TRIBUNALES EN RUSIA (APN).** El Parlamento de la Federación Rusa - la mayor república soviética - ha señalado para fines de año las elecciones a los tribunales urbanos y rurales. Constituyen el eslabón principal del sistema judicial soviético y serán renovados completamente por las próximas elecciones, en las que participan todos los mayores de 18 años. Se elegirán no sólo los jueces, que deben ser abogados profesionales, sino también los asesores populares, representantes de la sociedad. En cada tribunal hay dos asesores; participan en la vista de todas las causas y los jueces no pueden dictar sentencia sin su aprobación.

**AUTOMATAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (APN).** Los autómatas para fábricas de productos alimenticios han llegado a ser un capítulo importante de la exportación de la república soviética de Ucrania. Treinta y cuatro países los han adquirido ya desde principios de año.

**NUevo GASODUCTO INTERNACIONAL (APN).** Un potente gasoducto, construido en el Irán con cooperación soviética, ha sido conectado al gasoducto general de la Transcaucasia soviética. La longitud total de la arteria pasa de 1.300 kms. El periódico "Pravda" ha llamado a ese gasoducto ejemplo de colaboración mutuamente provechosa entre dos países vecinos. La URSS, que posee rica experiencia en la construcción e instalación de gasoductos de gran longitud, ha suministrado al Irán el equipo necesario. Además, ingenieros soviéticos prepararon un gran número de maquinistas de excavadora, tractoristas y obreros de otros oficios entre la población local.

## ASPECTO DE LA VIDA SOVIETICA

### URSS: SE CUMPLE ANTICIPADAMENTE EL PLAN QUINQUENAL

Es ya el tercer mes que en las secciones económicas de los periódicos soviéticos se viene informando del cumplimiento anticipado de los programas quinquenales por empresas del país. Los economistas consideran que el plan quinquenal de fomento económico (1966-70) será cumplido, en general, con anticipación.

Tales conclusiones se basan tanto en los balances del cumplimiento de las metas planeadas en los cuatro primeros años, exponentes del rápido y estable desarrollo de la economía nacional como en los datos publicados recientemente por el servicio estadístico sobre el trabajo de la industria soviética en los primeros nueve meses del año.

Una de las primeras ramas que ha cumplido el plan quinquenal, en cuanto al volumen de la producción, es la industria ligera, cuya producción ha aumentado el 40 por ciento desde 1966. Según ha comunicado el ministro del ramo, Nikolai Tarasov, el promedio de incremento anual casi se ha triplicado en comparación con el quinquenio anterior.

La producción industrial de todo el país habrá aumentado, para fines de año, aproximadamente un 50 por ciento. Y el valor total llegará a 366.000 millones de rublos (1 rublo: 1,11 dólares USA). Lo que significa que sólo el incremento de la producción industrial durante el quinquenio en curso equivaldrá casi al volumen total de la producción durante los dos primeros planes quinquenales (1928-37).

El rápido aumento de la producción industrial ha sido siempre una peculiaridad característica de los programas económicos soviéticos. Y la marcha del cumplimiento del presente plan quinquenal - el octavo - atestigua con singular elocuencia también los grandes cambios cualitativos en la estructura departamental de la industria. El rumbo seguido en los planes económicos precedentes al desarrollo preferente de la industria pesada ha permitido a la Unión Soviética alcanzar un alto nivel en el equipo técnico de la economía nacional. Lo cual, a su vez, le permite venir desarrollando desde hace ya unos años, con mayor rapidez también la producción de artículos de uso y consumo generales.

Se ha cumplido, asimismo, una de las tareas primordiales del plan quinquenal en la agricultura: aumentar la producción de grano. La cosecha de cereales - principal cultivo de la agricultura soviética - ha aumentado el 25 por ciento desde 1966 y llegará este año a unos 170 millones de Tons. La elevación esencial del esmero de la agricultura en este quinquenio, el creciente empleo de maquinaria, el mayor consumo de energía eléctrica tanto en la producción como en la vida campesina, el empleo más amplio de los abonos químicos y el aumento del interés material de los trabajadores de la agricultura han redundado en un considerable incremento de la producción de cereales.

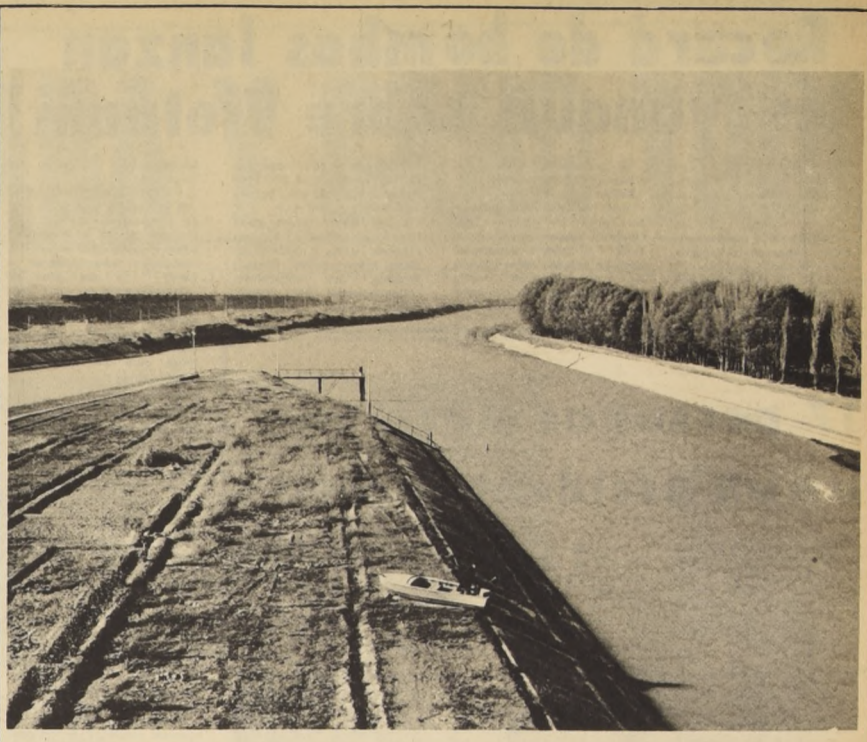
También ha aumentado la producción de carne, leche y otros víveres.

Superan las metas planeadas asimismo los resultados del quinquenio en un índice que es el objetivo final de todos los planes económicos soviéticos: el aumento del bienestar material de la población. Por ejemplo, los ingresos reales per cápita se habrán incrementado el 33 por ciento durante el quinquenio. Se

realiza con éxito un vasto programa de construcción de viviendas y de establecimientos públicos y culturales en la ciudad y en el agro. De la escala de esos trabajos se puede juzgar por una cifra: 11 millones de personas (de 241 millones de habitantes que tiene la URSS) mejoraron sus condiciones de viviendas en 1969.

Los economistas soviéticos han calculado que durante el actual quinquenio se ha creado un potencial económico equivalente al total de 1955, año en que la URSS ocupaba ya el primer lugar de Europa y el segundo del mundo en cuanto al volumen de la producción industrial. Y precisamente los éxitos alcanzados por el pueblo soviético en los últimos cinco años han dado fundamento al Secretario General del Comité Central del PCUS, Leonid Brezhnev, para determinar los resultados del plan quinquenal de 1966-70 como un gran éxito no sólo económico, sino también político, de la Unión Soviética.

**Oleg Svetlakov**  
 comentarista de la APN



El canal meridional de la Estepa del Hambre, de 126 kilómetros, parte del río Sir Daria. En su nacimiento tiene un caudal de 300 metros cúbicos por segundo. Con sus aguas se riegan 300.000 hectáreas de tierra en las repúblicas de Uzbekia y Tadzikia. Fotó APN A 69 30460.

## HILANDERIA SAN MIGUEL S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1970

Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 1969 y 31 de Junio de 1970

CAPITAL AUTORIZADO E\$ 2.000.000.-  
 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 2.000.000.-  
 CAPITAL Y RESERVAS 2.967.753,35

| ACTIVO                               | EJERCICIO ACTUAL |                  | TOTALES EJERCICIO ANTERIOR | PASIVO                                  | EJERCICIO ACTUAL |                  | TOTALES EJERCICIO ANTERIOR |
|--------------------------------------|------------------|------------------|----------------------------|---|------------------|------------------|----------------------------|
|                                      | PARCIALES        | TOTALES          |                            |   | PARCIALES        | TOTALES          |                            |
| <b>I DISPONIBLE:</b>                 |                  |                  |                            | <b>VII EXIGIBLE:</b>                    |                  |                  |                            |
| Caja                                 | E\$ 1.535,40     |                  |                            | A corto plazo:                          |                  |                  |                            |
| Bancos                               | 53.194,51        | E\$ 54.729,91    | E\$ 114.023,99             | Bancos:                                 |                  |                  |                            |
|                                      |                  |                  |                            | Documentos por Pagar                    | 669.682,19       |                  |                            |
| <b>II REALIZABLE:</b>                |                  |                  |                            | Varios Acreedores                       | 316.959,43       |                  |                            |
| a) Inversión de fácil liquidación:   |                  |                  |                            | Cuentas Corrientes Varias               | 355.075,98       |                  |                            |
| No hay                               |                  |                  |                            | Provisiones:                            |                  |                  |                            |
| b) Existencias:                      |                  |                  |                            | Impuestos                               | 202.055,49       |                  |                            |
| Productos elaborados                 | 274.045,18       |                  |                            | Retención Impots. y Leyes Sociales      | 498.254,91       |                  |                            |
| Productos en proceso                 | 419.435,62       |                  |                            | Participación Directorio                | 10.975,47        |                  |                            |
| Materias Primas y otros              |                  |                  |                            | Gratificaciones y otras cuentas a pagar | 178.532,04       |                  |                            |
| Materiales                           | 648.887,26       |                  |                            | Provisiones de ejercicios anteriores    | 123.627,14       |                  |                            |
| c) Valores por cobrar a corto plazo: |                  |                  |                            |   |                  | E\$ 2.357.162,65 | E\$ 1.404.680,63           |
| Varios Deudores                      | 905.317,49       |                  |                            | <b>VIII TRANSITORIO:</b>                |                  |                  |                            |
| Documentos por Cobrar                | 1.125.576,93     |                  |                            | No hay                                  |                  |                  |                            |
| Cia. Empleados y Obreros             | 67.410,37        |                  |                            | <b>SUMAS PARCIALES</b>                  |                  | E\$ 2.357.162,65 | E\$ 1.404.680,63           |
| d) Valores por cobrar a largo plazo: |                  |                  |                            |   |                  |                  |                            |
| Emprestio obligatorio Ley 16.840     | 13.143,79        |                  |                            | <b>IX NO EXIGIBLE:</b>                  |                  |                  |                            |
|                                      |                  | 3.453.816,64     | 2.151.090,57               | Capital y Reservas:                     |                  |                  |                            |
| <b>III TRANSITORIO:</b>              |                  |                  |                            | Capital autorizado, dividido en         |                  |                  |                            |
| No hay                               |                  |                  |                            | 2.000.000 de accs. de E\$ 1.- c/u       | 2.000.000,-      |                  |                            |
| <b>SUMAS PARCIALES</b>               |                  | E\$ 3.508.546,55 | E\$ 2.265.114,06           | Reservas Sociales:                      |                  |                  |                            |
| <b>IV INMOVILIZADO:</b>              |                  |                  |                            | Legal                                   | 11,18            |                  |                            |
| Bienes Raíces                        | 758.154,-        |                  |                            | Reservas Reglamentarias:                |                  |                  |                            |
| Instalaciones, Muebles y Utiles      | 135.788,42       |                  |                            | Reavalúo s. Capital propio              | 911.900,34       |                  |                            |
| Maquinarias                          | 1.077.722,38     |                  |                            | Reavalúo de Maquinarias                 | 154,57           |                  |                            |
| Material Rodante                     | 80.439,22        |                  |                            | Otras Reservas:                         |                  |                  |                            |
| Construcciones                       | 238.183,21       |                  |                            | Ajuste avalúo fiscal Bienes Raíces      | 25.687,26        |                  |                            |
|                                      |                  | 2.290.287,23     |                            | Utilidad del ejercicio                  | 261.089,13       |                  |                            |
| <b>Menos:</b>                        |                  |                  |                            | Menos:                                  |                  |                  |                            |
| Depreciaciones ant.                  | 231.368,02       |                  |                            | Nº 2, Art. 35 Ley de la Renta           | 78.164,60        |                  |                            |
| Depreciac. del ejercicio             | 95.653,73        | 327.021,75       |                            | <b>UTILIDAD LIQUIDA</b>                 | 182.924,53       |                  |                            |
|                                      |                  |                  |                            |   |                  | E\$ 3.150.677,88 | E\$ 2.465.657,75           |
| Plan Habitacional:                   | 1.963.265,48     |                  |                            |   |                  |                  |                            |
|                                      | 36.028,50        | 1.999.293,98     | 1.605.225,77               | <b>TOTALES</b>                          |                  | E\$ 3.507.840,53 | E\$ 3.670.340,38           |
| <b>V NOMINAL:</b>                    |                  |                  |                            |   |                  |                  |                            |
| No hay                               |                  |                  |                            |   |                  |                  |                            |
| <b>VI PERDIDAS:</b>                  |                  |                  |                            |   |                  |                  |                            |
| No hay                               |                  |                  |                            |   |                  |                  |                            |
| <b>TOTALES</b>                       |                  | E\$ 5.507.840,53 | E\$ 3.870.340,38           |   |                  |                  |                            |

| DEBE                                |                | CUENTAS DE ORDEN |                                   | HABER          |                |
|-------------------------------------|----------------|------------------|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Acciones del Directorio en Garantía | 120,-          | 120,-            | Garantía del Directorio           | 120,-          | 120,-          |
| Obligaciones de Terceros            | 476.380,80     | 177.175,83       | Descuentos con firmas de Terceros | 476.380,80     | 177.175,83     |
|                                     | E\$ 476.500,80 | E\$ 177.295,83   |                                   | E\$ 476.500,80 | E\$ 177.295,83 |

| PERDIDAS                          | EJERCICIO ACTUAL |                  | TOTALES EJERCICIO ANTERIOR | RESULTADO                 | GANANCIAS    |                  | TOTALES EJERCICIO ANTERIOR |
|-----------------------------------|------------------|------------------|----------------------------|---------------------------|--------------|------------------|----------------------------|
|                                   | PARCIALES        | TOTALES          |                            |                           | PARCIALES    | TOTALES          |                            |
| 1) Depreciaciones y Castigos:     |                  |                  |                            | Ingreso de la Explotación | 4.742.481,34 |                  | E\$ 3.046.300,41           |
| Amovilizables                     | 95.653,73        |                  |                            | Costo de la Explotación   | 1.734.154,21 |                  | 1.131.668,49               |
| Realizable                        | 40.996,07        | E\$ 136.649,80   | E\$ 66.569,73              | Producto Neto             | 3.008.327,13 |                  | 1.914.631,99               |
| 2) Gastos:                        |                  |                  |                            | Otras Entradas            | 510,-        |                  | 816,-                      |
| a) Gastos Generales:              |                  |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Sueldos y Jornales                | 1.073.804,67     |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Leyes Sociales                    | 422.328,72       |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Seguros                           | 21.305,83        |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Conservación Activo Inmovilizado  | 63.537,68        |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Gastos sobre ventas               | 124.816,02       |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Varios                            | 162.909,60       | 1.868.700,52     | 1.193.020,66               |                           |              |                  |                            |
| b) Gastos Tributarios:            |                  |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Contribuciones                    | 10.243,85        |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Patentes                          | 14.127,37        |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Impuesto Compra - venta           | 342.922,59       |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Otros                             | 33.723,24        | 401.019,05       | 260.626,90                 |                           |              |                  |                            |
| c) Gastos Financieros:            |                  |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Intereses y Descuentos            | 42.410,55        | 42.410,55        | 27.118,15                  |                           |              |                  |                            |
| 3) Provisiones:                   |                  |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Impuesto Renta 1ª categoría       | 120.000,-        |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Impuesto DFL. 285                 | 21.974,53        |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Gratificaciones                   | 80.804,36        | 222.778,89       | 125.108,90                 |                           |              |                  |                            |
| 4) Remuneraciones del Directorio: |                  |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Sueldos                           | 60.000,-         |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Dietas por asistencia a sesiones  | 5.213,72         |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Participación en Utilidad         | 10.975,47        | 76.189,19        | 71.903,20                  |                           |              |                  |                            |
| 5) Nº 2, Art. 35 Ley de la Renta  |                  |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| SUMAS                             |                  |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Utilidad del ejercicio            | 261.089,13       | E\$ 2.825.912,60 | E\$ 1.789.942,99           |                           |              |                  |                            |
| Menos:                            |                  |                  |                            |                           |              |                  |                            |
| Nº 2, Art. 35 Ley de la Renta     | 78.164,60        | 182.924,53       | 125.505,-                  |                           |              |                  |                            |
| <b>TOTALES</b>                    |                  | E\$ 3.008.837,13 | E\$ 1.915.447,99           | <b>TOTALES</b>            |              | E\$ 3.008.837,13 | E\$ 1.915.447,99           |

**NOTAS AL BALANCE:**

I.- Las existencias de productos en proceso y elaborados se han calculado a su costo promedio de adquisición.

II.- Las depreciaciones y revalorizaciones del Activo Inmovilizado, se calculan de acuerdo con el Artículo 35 de la Ley 15.564 y sus respectivas modificaciones.

**M. A. SANDOVAL U.**  
 C.C. 1.809 - Licencia 4970  
 Contador General

**JORGE BROUGHTON LILLO**  
 Presidente

**CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS**

Hemos revisado el Balance General que antecede, de "HILANDERIA SAN MIGUEL S. A.", encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

**SERGIO YAVAR C.**  
**PEDRO MANDIOLA C.**

Diez millones de toneladas

# Record de bombas lanzan los yanquis sobre Vietnam

LA HABANA (PL). "Los imperialistas yanquis han lanzado contra el pueblo sudvietnamita diez millones de toneladas de bombas y obuses, cantidad muy superior a la utilizada por Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial", expresa una declaración de la Organización de Solidaridad de los pueblos de África, Asia y América Latina.

El documento, emitido con motivo de conmemorarse el X aniversario de la Fundación del Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur, dice que desde el ascenso de Nixon al poder el Gobierno norteamericano ha arrojado sobre Indochina, en especial sobre Sudvietnam, más de cinco millones y medio de toneladas de

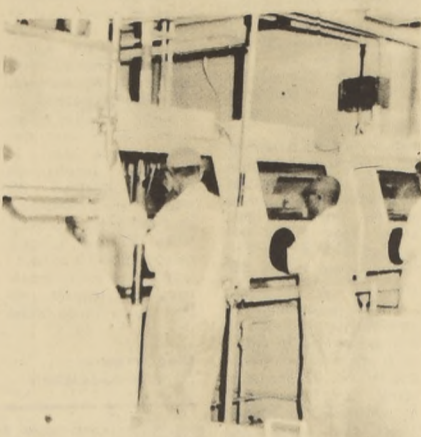
bombas con un poder destructivo equivalente al de 220 bombas atómicas del tipo lanzado sobre Hiroshima en 1945. Sin embargo, ni con esa gigantesca masa de hierro y bombas, ni con su más de un millón de soldados entre yanquis, tiradores y satélites, los imperialistas norteamericanos han podido doblegar a los 14 millones de

sudvietnamitas, agrega el documento. Después de hacer un recuento de la llamada "política de paz" del Presidente Nixon en Vietnam del Sur, el documento subraya que lo que cosechó el mandatario estadounidense a través de dos años de "vietnamización" ha sido "más de un millón de soldados norteamericanos y tiradores puestos fuera de combate, una situación de estancamiento peligrosa para los agresores y vende patrias".

"Para tratar de reparar esa cada día más oscura situación Nixon de convulsiones desesperadas: ha intensificado la guerra en Laos, invadido con tropas norteamericanas y títeres saigoneses el territorio camboyano, extendido la guerra a toda Indochina y proseguido los bombardeos y ametrallamientos contra la república democrática de Vietnam", subraya la OSPAAAL.

Seguidamente advierte que el "pueblo sudvietnamita ha revelado ante los pueblos del mundo la naturaleza belicista y contumaz del imperialismo norteamericano, el más grande criminal de guerra de la historia". "Las grandes y multifacéticas victorias obtenidas por el pueblo sudvietnamita en los últimos diez años son prueba elocuente de la línea política y militar del frente Nacional de Liberación", agrega.

A continuación señala que "estas victorias constituyen una contribución importantísima a la riqueza revolucionaria de los pueblos oprimidos y demás pueblos del mundo entero que luchan contra el imperialismo yanqui". Finalmente la OSPAAAL exige del gobierno norteamericano el cese de la guerra de agresión a Vietnam y la retirada total e inmediata de las tropas de Estados Unidos y satélites de Vietnam del Sur.



Arsenal Pine Bluff (Arkansas). Científicos proceden a destrucción de los abastecimientos de guerra microbiana, por un valor de 12 millones de dólares, por orden del Presidente Nixon. La operación se efectuó por medio de tanques que son introducidos en tanques metálicos sometidos a procesos químicos.

En Calcuta

## 17 personas murieron en un accidente aéreo

CALCUTA, 20 (UPI). Un avión de carga soviético que volvía de realizar operaciones de socorro en Paquistán Oriental, se estrelló ocasionando la muerte de las 17 personas que viajaban a bordo del aparato, informaron hoy las autoridades.

La policía hizo saber que el AN-22 se incendió y se estrelló anoche en el aeródromo de Panagarh, 75 kilómetros al Este de Dacca.

desde Dacca a Nueva Delhi después de haber descargado abastecimientos de socorro para las víctimas del ciclón y maremoto que azotó las zonas costeras meridionales de Pakistán Oriental, en la región del Delta del Ganges.



CIUDAD DE MEXICO.-El periodista brasileño Flavio Tabares, exiliado en México, exhibe una copia de la carta entregada al Embajador Suizo en México, en relación con el secuestro en

Brasil del Embajador Suizo, que permanece ya dos días en poder de los secuestradores, que piden su canje por presos políticos brasileños (Radiofoto UPI).

## Frustraron asalto de avión a reacción

TULSA (OKLAHOMA), Dic. 20 (UPI). Un hombre alto, de color, trató de asaltar un avión a reacción de la Continental Airlines, pero se rindió sin resistencia a la policía al ver frustrada su tentativa. La policía de esta ciudad dijo que cuando tomó al hombre bajo custodia al descender el aparato en el Aeropuerto de Tulsa, aquel se hallaba desarmado. El asaltante, de 36 años de

edad, estudiante del colegio técnico Omligee, de Brooklyn, se llama Carlos Dennis. Al parecer, el pretendido pirata aéreo entregó una nota a la cámara del aparato en la que decía que quería ir a Cuba. Le joven no vio arma alguna en manos del asaltante, pero entregó al piloto la nota del hombre. El piloto dijo que estaba dispuesto a cumplir el pedido del asaltante, siempre que éste lo dejara

descender en Tulsa para desembarcar a todos los pasajeros. Cuando el aparato aterrizó los pasajeros y algunos miembros de la tripulación abandonaron la aeronave y la policía Don Ecker, de Tulsa, entró en el aparato. Ecker dijo que halló al pretendido asaltante de pie en el baño de la aeronave con una toalla húmeda en la mano. Afirmó el policía que no tuvo dificultad alguna para arrestar al hombre y llevarlo bajo custodia.

El avión de la Continental partió de El Paso (Texas) e hizo etapas en Albuquerque, Denver y Wichita (Kansas), antes de llegar a Tulsa, el punto final de su recorrido.

CUBA:

## Comenzó cosecha cañera

LA HABANA, 19 (PL). La tercera parte de las fábricas azucareras cubanas se encuentran ya en actividad en la presente cosecha cañera.

Cinuenta y nueve de los 152 molinos cubanos están en plena producción en todo el país, de los cuales 10 corresponden a la provincia de Oriente la región más importante de la industria. Mientras tanto miles de trabajadores voluntarios continúan desplazándose hacia las áreas cañeras para cortar las cañas que demandará la mayoría de los ingenios que estarán en actividad a fines de año.

### PROTECCIÓN A TRABAJADORES CAÑEROS

LA HABANA, 19 (PL). Alrededor de un millón de guantes y 800 mil pares de espejuelos producen los talleres especializados cubanos para destinarlos a la protección de los cortadores de caña en la presente zafra azucarera. El 60 por ciento de esta producción está ya en las áreas cañeras, donde se entregan

gratuitamente a los trabajadores. Las medidas de prevención son tomadas por el equipo de protección humana de la Dirección de Seguridad del Trabajo, del Ministerio del ramo.

Hasta hace unos años un gran número de lesiones se registraban durante la cosecha cañera, debido a que las erectas hojas de la caña se introducían en los ojos de los cortadores que no tomaban las debidas precauciones en el rudo trabajo.

La fabricación de espejuelos especialmente diseñados para proteger los ojos de los trabajadores, se inició en el país hace 2 años y en cada cosecha cañera, cerca de un millón de ellos son necesarios. Considerando deficiencias de los modelos anteriores, en el presente año se han adoptado mejoras en la calidad de estos artículos, en los espejuelos, consistentes en mallas metálicas adecuadas, se les dota de ribetes de vinil, cintas elásticas más gruesas y con dispositivos de ajustes.

Los guantes se producen con refuerzos especiales en los dedos índice y pulgar y la palma de la mano; mejoras costuras de remaches bifurcados y mayor extensión hacia el brazo. Este esfuerzo de protección del trabajador cañero, tiene pocos antecedentes en la industria. El costo de los artículos se aproxima al medio millón de pesos (dólares) de los cuales más de 120 mil son divisas invertidas en la adquisición de materiales de importación. Sólo en lo que respecta a los guantes, Cuba debe importar hilo, lana cruda y piel intermedia y más de 7 millones de remaches bifurcados. En cuanto a los espejuelos se adquieren en el extranjero unos mil enrollados de tela metálica de 100 por 3 pies; 7 mil 500 metros de vinil, dos millones de ojetas y medio millón de metros de cinta elástica.

La elaboración o fabricación de estos objetos movilizó igualmente una gran masa de trabajadores, si se tiene en cuenta que cada uno de ellos sólo puede producir 20 pares de guantes o 100 espejuelos en una jornada diaria de labor.

## Por el Ancho Mundo

CATHERINE SPOAK, sobrina del prominente político belga Henri Spaak, figura también entre las personas que han solicitado el divorcio ante los Juzgados de Roma, amparándose en la Ley de Divorcio aprobada en Italia el pasado día 3.

Catherine Spook se casó en enero de 1963 con el italiano Felice Capucci, pero desde 1964 vive separada del mismo. Ella es muy conocida en los círculos artísticos del mundo por sus cualidades como cantante y esas esferas.

Hasta ahora se han presentado 543 solicitudes de divorcio en los Juzgados Civiles de Roma. Entre ellas figura también la de la actriz Lollobrigida, casada desde hace años con Milko Skofic, quien por su parte vive en nuevo matrimonio en Viena. Gina quiere mediar en el divorcio legalizar su separación. La nueva ley permite el divorcio después de haber transcurrido un período de cinco años de vivir separados.

LA UNION SOVIETICA Colocó ayer en órbita el satélite artificial Cosmos 388", según anuncia un comunicado de la Agencia Tass. El mismo órgano informativo comunicó más tarde que se había lanzado al espacio un segundo satélite de la serie Cosmos, con el número 389, y que ambos trabajaban con normalidad.

EL PRESIDENTE DE COLOMBIA, Misael Pastrana, expresó ayer su confianza en que el litigio fronterizo con Venezuela se resolverá favorablemente entre los criterios de equidad y con base en los principios jurídicos. El Jefe de Estado colombiano habló desde la sede del Colegio Nacional de Periodistas de Colombia, organización que cumplió 13 años de vida. El hecho de que los votos por parte de Venezuela no sean informados al Congreso de la Unión que les deja el Libertador Simón Bolívar, hace 140 años.

LA CORTE DE ESPAÑA sigue reunida en sesión permanente y secreta mientras en toda la península ibérica y en el exterior se espera con ansiedad conocer la suerte de los 16 nacionalistas vascos procesados por un Consejo de Guerra, para seis de los cuales el Fiscal pidió la pena de muerte. Mientras tanto, se espera la sentencia que, según rumores, deberá saberse antes del martes, los españoles y observadores extranjeros piden su atención en las sesiones del Consejo de Ministros, reunidos en el Palacio del Prado bajo la presidencia del General Francisco Franco.

ALREDEDOR DE 100 AGENTES del Servicio de Inteligencia Jordano llegaron al Líbano durante los últimos días para crear en Beirut un tipo de guerra similar al ocurrido en su país, declaró ayer el diario progubernamental de Beirut, "Al Moharrar". El periódico, que es también progubernamental, atribuyó su información a círculos dignos de crédito y añadió que otro grupo de agentes se espera en breve en el Líbano para ayudar a los primeros. Señala el diario que tales individuos han sido encargados de llevar a cabo un plan para atacar la acción de los guerrilleros palestinos y liquidar esa revolución, en cooperación con el Servicio de Inteligencia de los Estados Unidos.

LOS TURISTAS ARGENTINOS que viajan al Uruguay el próximo año podrán llevar sus automóviles libres de todo gravamen, según anunció en conferencia de prensa el Ministro de Transportes, Comunicaciones y Turismo de Uruguay, Carlos Queraltó.

El Secretario de Estado dijo ayer que se está estudiando la posibilidad de un intento de fomentar la corriente turística argentino-uruguay. Agragó asimismo que los hoteles de primera categoría aplicarían rebajas en sus tarifas habituales para cooperar en esta forma en la campaña que realiza el Gobierno.

UNA ROCA DE 50 TONELADAS dio muerte a tres obreros en un túnel en construcción en un suburbio de Río de Janeiro, en la madrugada de ayer, según informó la policía brasileña. La roca cayó del techo del túnel "Dios Irmaos", aplastando a los obreros José Soares, Erich Ribeiro y Joo Luis de Carvalho. El accidente se produjo a las 11 horas de ayer.

El Departamento de Carreteras de la Policía de Guanabara dio comienzo inmediatamente a una investigación, para conocer la causa del desastre.

EL GOBIERNO DEL PERU, que preside el General Juan Velasco Alvarado, dirigió un mensaje al General Franco solicitando clemencia para los 16 separatistas vascos que son juzgados por el Tribunal Militar de Burgos.

La iniciativa personal del Presidente Peruano ha sido destacada como oportuna y justa por la mayor parte de la prensa del Perú, la que destaca que ha sido la única nación de América Latina que ha adoptado tal actitud.

COMANDOS ISRAELIES hicieron volar una casa en Beirut y pusieron fuego a otras dos en una villa situada cerca de la frontera meridional libanesa, declaró un vocero militar. Tres civiles libaneses resultaron ligeramente heridos en los incidentes.

Según el portavoz, las fuerzas libanesas lucharon con los israelíes y los obligaron a huir después que estos cruzaron la frontera y llegaron a la villa de Ain Nata, situada a seis kilómetros dentro del territorio del Líbano. El incidente es el segundo de esta naturaleza que se registra en la semana. Según el informante las fuerzas israelíes volaron cuatro casas vacías en la villa de Blida, al sur del Líbano, el martes por la noche.

EL VATICANO NEGÓ FORMALMENTE hoy los rumores de que el Papa Paulo VI está seriamente enfermo, noticia que se ha publicado en Italia y el exterior.

De acuerdo con los rumores, el Santo Padre estaba tan enfermo que no podía recibir siquiera a sus más estrechos colaboradores. "Eso no es verdad", declaró Luciano Casimiri, Vicedirector del Servicio de Prensa del Vaticano - el Papa está bien. Ha estado recibiendo a sus más directos colaboradores, pero otras audiencias han quedado suspendidas, en parte debido al atareado programa que deberá desarrollar el Sumo Pontífice la semana próxima".

UN EX CONVICTO DE UNOS 35 años de edad enfrentó ayer a unos 300 policías, en Himi, Japón durante más de 10 horas, armado con una escopeta y parapetado en un edificio en la cumbre de una montaña, rindiéndose finalmente a las súplicas de sus padres y su ex jefe. La policía informó que el hombre, Kasu Harapadn, es un obrero de la construcción que fue detenido hace dos meses por robar un coche.

TRES PRESUNTOS TUPAMAROS, que habrían protagonizado con la policía un violento enfrentamiento, fueron detenidos y conducidos a una dependencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, donde vienen siendo interrogados intensamente.

Pese al hermetismo de las autoridades, se sabe que intervinieron en el hecho tres dotaciones de la Guardia Metropolitana y en su lucha contra los sediciosos habrían herido a uno de éstos. Aunque no trascendió el nombre de los detenidos ni se reveló la zona de la ciudad donde se produjo el choque, la importancia de las fuerzas intervinientes hacen pensar a los observadores que se trataría de elementos de cierta importancia dentro de la organización extremista de izquierda.

LA SEÑORA MARIA APARECIDA DE GOMIDE declaró que no tiene duda alguna de que los tupamaros uruguayos tienen el propósito de escapar en libertad a su esposo, el Cónsul brasileño Aloysio Diaz Gomide, si cobra el millón de dólares que ellos exigen como rescate. "Como entregarles el dinero es otro problema, pero eso no me preocupa ahora", dijo María Aparecida, acerca de la ley que prohíbe a una persona abandonar Brasil con una cantidad tan grande de dinero.

"Ahora quiero conseguir el millón de dólares. Después veré que debo hacer para entregarlo a los tupamaros", agregó al llegar a Río de Janeiro procedente de Belo Horizonte, donde habló por televisión en favor de la campaña que se realiza para obtener por suscripción popular el dinero para rescatar a su esposo.

Gran concierto Música chilena en La Habana

LA HABANA, (PL). Un concierto de música chilena contemporánea que incluirá composiciones de Gabriel Brnec, Leni Alexander y Gustavo Becerra, será ofrecido el próximo miércoles en la sede de la Casa de las Américas, en esta capital.

Las composiciones serán interpretadas por el pianista, solista, Adolfo Fernández, a quien respaldará un grupo de profesores de la banda de música del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y de la orquesta sinfónica Nacional y de música moderna.

El programa incluye la presentación del octeto de Brnec, instrumentos de metal, de Brnec, composición musical de La Casa de las Américas, de 1968, de Leni Alexander y Gustavo Becerra, ocho piezas para piano de Alexander y Leni Alexander, de saxofones, de Becerra. Posteriormente los compositores cubanos Juan Blanco y Leo Brower, participarán en el intercambio de opiniones con el público asistente sobre música ofrecida.



# NAVIDAD COOPERATIVA

en



## REGALOS PARA TODOS EN SUS 17 DEPARTAMENTOS.

Visite el mas grande AUTOSERVICIO de JUGUETES de Santiago (7º PISO)

Especial atención a socios de cooperativas UNICOOP y SODIMAC

### AMPLIOS CREDITOS

Descuentos por compras al contado hasta de un 15%

COOPERATIVA DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.  
Teatino esq. Sto. Domingo SANTIAGO

O' Carroll 740 RANCAGUA

Deportes Concepción jugó al cara o sello...

# UNION PIDIO CARA Y GANO TODO

Los hispanos se quedaron con las marcas, con los goles y con un partido que se hizo fácil en el complementario. El cuadro penquista no pudo enmendar una imagen pusilánime, sin ataque, que jugó apenas hasta media cancha

Por ADAMOL

Aunque Unión Española haya anotado un solo gol —el de Véliz—, el cuadro penquista, su triunfo no admite dudas y fue a la postre la materialización de un trabajo más complejo y abastamente más positivo que aquella exacerbada disposición defensiva de Deportes Concepción.

El cuadro del Bío Bío salió a jugar al cara o sello. Como lo ha hecho a través de todo el Nacional cuando le tocó jugar como visitante y con mayor razón ahora en la "liguilla", con Santiago como único adversario. O Concepción hace un gol primero o simplemente pierden.

Porque si encuentra la red antes que el adversario, tendrá recurrido. Porque si encuentra la red antes que el adversario, tendrá recurrido. Porque si encuentra la red antes que el adversario, tendrá recurrido.

Como curiosa, el equipo sureño siguió jugando igual después del autogol. Vale decir con García en la punta derecha y Urrizola en la izquierda tirados atrás, sobre el mediocampo, sector en el que se movían además Viveros y López. Una formación nada de cuatro-cinco, esquema ultra defensivo que únicamente vale para sostener la chance de un empate o una ventaja imperiosamente necesaria.

Concepción no llegó a conseguir ni lo uno ni lo otro. A los 35 minutos del primer tiempo perdía dos a cero y sólo se podía intentar un cambio variando la táctica conservadora por una más agresiva y sorprendente.

Pero en el complementario no vino esa variación. Apenas un adelantamiento de líneas que no consiguió otra cosa que abrir mayores caminos para el contraataque, de preferencia por las puntas donde Véliz y Fariás se crearon muchas oportunidades, personalmente y para Zarate, que también desperdició cifras más abultadas.

Esta encontrar explicación para el juego recio que impuso Unión en la primera media hora del partido. Angulo "repartió" sin misericordia, acarreado nerviosismo y contagiando peligrosamente a todo el equipo. Demasiada vehemencia, a veces violenta, en su celo por cerrar el camino a Castro. Juan Rodríguez lo anuló con más talento y sin apelar al foul vistoso y mal intencionado. Al final Angulo cayó en su ley cuando chocó con Rolando García y quedó con su rodilla derecha abierta en seis centímetros. Mala suerte del jugador penquista porque al zaguero de Unión jamás le ocurrió con ni siquiera un boleto de micro.

Como expresión de lucha vimos nada más que el período inicial, mientras Concepción todavía conservaba moral y había tiempo para pretender buscar otro derrotero que el estrictamente defensivo. Sin embargo, Unión ya se veía superior luego de la tempranera ventaja. Le ganó en el anticipo y fue "primero" a la tarea de marcar cuando Angulo, anulando de entrada al tema que para los penquistas constituye una "vieja maestra" de su fútbol, Osvaldo Castro —sólo pudo probar de distancia en los tiros libres (uno dio en el poste), ya que de otra manera fue imposible: siempre estuvo Pedro García o Juan Rodríguez o Angulo encima para bloquearle el ángulo de tiro.

Ya dijimos —por otra parte— que los visitantes acusaron una fragilidad absoluta de ataque para una defensa que se para, bien, que tiene buenos zagueros y que siempre gana numéricamente. Un "detalle" tan evidente como el señalado no fue corregido en ningún momento por Miguel Ángel Ruiz desde la banca y la suerte de Concepción prácticamente quedó sellada en el camarín. El segundo tiempo dejó la impresión de un cuadro pusilánime, entregado al resultado adverso, impotente para hacer algo más positivo que jugar entre defensas y mediocampo. Arriba, Castro y Fabres fueron nada más que "náufragos" jugando dentro de un esquema sin salvavidas.

Los hispanos, sin producir nada extraordinario, reiteraron su hazaña de plantel y lograron sostener una imagen vital de candidato al primer lugar. Cuatro puntos en dos partidos son un cuarenta por ciento de esperanzas ciertas de ir a la Copa Libertadores.

Indignados estaban los directivos de Unión Española ante la grave lesión que sufrió Raúl Angulo. Mientras esperaban en la enfermería del Estadio Nacional la llegada de la ambulancia que llevaría al jugador a la Posta Central, tuvieron duras palabras para el victorioso, el penquista Rolando García.

—Es un crimen. Le dejó los huesos a la vista. Qué tal se le aplicó un castigo similar al de Avendaño. En esa oportunidad se dijo que nuestro jugador era un criminal, esperamos que ahora se empleen los mismos términos.

Todos temían una fractura. La herida, causada con estoperoles de aluminio, parecía bastante grave. Angulo se retorció de dolor en la camilla, mientras recibía las primeras atenciones. A los pocos instantes ingresó el médico de los rojos. Luego de examinar la herida manifestó que no tenía comprometido ningún músculo o tendón, sólo era un corte profundo que necesitaba unos



Remate de Fabres, un náufrago del ataque penquista, y que contendrá Zazzali. Castro acompañaba la jugada mientras Juan Rodríguez trata de obstruir la trayectoria de la pelota. Una de las escasas oportunidades sureñas.



OSVALDO CASTRO. Murió en la marcación de los zagueros rojos. Poco afortunado en los tiros libres. Uno dio en el palo.

## Rolando García: "No me explico cómo pudo suceder"

Indignados estaban los directivos de Unión Española ante la grave lesión que sufrió Raúl Angulo. Mientras esperaban en la enfermería del Estadio Nacional la llegada de la ambulancia que llevaría al jugador a la Posta Central, tuvieron duras palabras para el victorioso, el penquista Rolando García.

15 días de inactividad para reponerse. El diagnóstico alivió un tanto a los hispanos, pero no dejaban de lamentarse porque esta situación los dejó sin zaguero central por casi el resto de la Liguilla.

central por casi el resto de la Liguilla. 000-000. Conversa nos con García en el camarín, luego de la infortunada incidencia.

—No fue una jugada intencional. Yo tenía la pierna arriba cuando Angulo quiso rechazar. No me explico cómo pudo producirse esa herida. Vea los zapatos; no tienen clavos salientes. Tampoco los estoperoles tienen filo.

Miguel Ángel Ruiz:

## "A Unión no se le puede dar ventaja"

—No estoy amargado, no ganaron bien. Les regalamos el primer gol y a Unión Española no se le puede dar esa ventaja. Esto nos sirve para ver nuestras limitaciones, siempre jugamos así y muchas veces en el provincial y nacional remontamos marcadores adversos. Nuestros jugadores entraron con mucha confianza y creo que ahí está la explicación. El gol nos "mató" y Unión aprovechó la oportunidad.

—No esperaba una derrota así; creo que el primer gol nos mató, nos pilló frío. En esta oportunidad no nos salió nada. Unión nos ganó bien pero hay que convenir, en que le dimos ventajas en el primer gol. Fue una actuación falsa.

MARIO LOPEZ mientras le quitaban el vendaje que tenía en el tórax. "No hay caso, cuando no se está con suerte no sale nada. No me quejo del juego brusco, pero cuando uno da un empujón al juez le muestra al tiro la amarilla mientras que a uno le dan y le dan y ni siquiera le levantan las cejas. Unión nos ganó en todo: en goles, en juego brusco y tuvo más suerte, sobre todo en el primer gol."

PRIMER AUTOGOL. Fariás tiró bajo, con poco ángulo, desde la derecha; Miguelucci falló en la salida y González Benítez pretendió detener el balón pero sólo consiguió estrellarlo contra el palo y batir su propia valla.

3 a 1 en Santa Laura:

## Municipal venció sin apelación a Santiago



Valenzuela, con el arco desguarnecido, anota el empate transitorio para Santiago Morning a los 45 minutos del primer lapso. Zúñiga y Simonetti están sorprendidos

ESTADIO Santa Laura. PUBLICO: 417 personas; RECAUDACION E\$ 2.234; SOCIOS Santiago Morning: 78; Socios Municipal 10; ARBITRO Julio Rubio; GOLES: 5' Torres (M) 45' Valenzuela (SM), 81 (M), 89' Morales (M).

MUNICIPAL (3) Guzmán; Tapia; Zúñiga; Simonetti y Reyes; Guzmán y Morales; Torres, Luna, Durán y Barrera. SANTIAGO MORNING (1) Elgueta; Ramírez, Esquivel, Gaymer y Albáñez; Quiroz y Díaz; Mora, Basso (Tor), Valenzuela y Pizarro.

Un merecido triunfo y que le abre perspectivas para abandonar el último lugar de la tabla de posiciones, consiguió ayer en el Estadio Santa Laura el cuadro de Municipal al vencer en la novena fecha del Campeonato de Ascenso a Santiago Morning por 3 goles a 1.

En la primera fracción del match, Municipal se alzó como un rival rejuvenecido y sus delanteros, especialmente Jurán y Morales llevaron constantes ataques sobre la valla de Elgueta que debió abandonar su arco y salir fuera del área en más de cuatro oportunidades para lograr despejar el peligro.

Abrió el marcador Torres, cuando se jugaban los 5 minutos. En el mediocampo cortó un balón Luna, entreverado con su mediadefensa, retrató el pase hasta que Torres se abrió por el costado, le levantó el balón en profundidad, arremetió el puntero, y cuando le salió Elgueta disparó a media altura. La pelota caprichosamente dio en el arista interior del vertical izquierdo y se introdujo en la red.

Siguió presionando Municipal y continuó salvando su valla Elgueta en varias oportunidades. Pasados los 35 minutos, Santiago levantó su juego al retrasarse los medios eñiles y llevó ciertas chances de peligro hasta que a los 43 minutos Valenzuela recibió de Pizarro solo frente a Guzmán y lo batió con tiro bajo y a un costado, con cuyo score finalizó el primer lapso.

## "El primer gol nos abrió el camino"

—Me parece que merecimos el triunfo. Sabíamos que los penquistas tenían un buen planteamiento defensivo. Y Pedro planificó muy bien el partido. El primer gol facilitó nuestro trabajo, tuvieron que abrirse y el resto fue relativamente fácil. Creo que el 3 a 0 fue justo, incluso desperdiciamos otras tantas oportunidades de convertir.

Rogelio Fariás, el término del match con Deportes Concepción. 00000 ---- 00000. —"Mi misión consistió en custodiar a Urrizola. No tuve mayores problemas. El ataque de Concepción no nos inquietó; sabemos que atacaba con dos delanteros. Unión va para campeón ¿No? Remigio Avendaño, mientras era masajeador en los camarines.

00000 ---- 00000. —"Fue un buen partido. Unión Española demostró que es un cuadro para los grandes compromisos. Los demostró esta noche. A pesar de todas las providencias defensivas que adoptó Concepción, pudimos desbaratar el cerco defensivo y lograr una buena victoria. Leonardo Véliz, mientras se sacaba los zapatos.

00000 ---- 00000. —"De antemano sabíamos que el partido iba a ser extrema-

damente duro. ¡Y vaya si lo fue! En el entretiempo dos jugadores nuestros tuvieron que cambiarse medias porque lucían unos enormes tajos. Fue un partido en el cual había que disputar la pelota, por esa razón se sucedieron tantas jugadas bruscas. Lamento la lesión de Angulo, pero felizmente Machuca está jugando bien y Avendaño pasa al centro."

Rogelio Fariás, entrenador de Unión, analizando el triunfo de su equipo. 00000 ---- 00000.

ZARATE

# Rosario Rozas destaca en el Nacional Juvenil de Equitación

- Impecable su recorrido en la Prueba tipo Copa de Naciones, montando a "Bronce"
- Invitados extranjeros, siendo muy buenos, sólo han logrado 5° y 11° lugar

La juvenil equitadora del club San Cristóbal, Rosario Rozas, y su caballo "Bronce" encabezaban hasta el cierre de esta edición el cómputo de los resultados finales del Campeonato de Chile de juveniles de saltos.

En impecable recorrido Rosario Rozas logró 117,5 puntos que la constituyen en la favorita de este evento, para juveniles en los que participaron 36 jinetes, de los cuales cuatro

se clasificaron para disputar la final del torneo, corrida ayer en últimas horas de la tarde.

Los otros jinetes clasificados son Ramón Moliterno en "Babica", Gastón Cortés en "Apolo" y Rodrigo Muñoz de la Escuela de Carabineros en "Edén". En quinto lugar y como reserva estaba ubicado Carlos Javier Merino, equitador peruano que participó en el torneo como invitado, lo mismo que Gustavo Calvo, de nacionalidad uruguaya y doble campeón sudamericano.

La clasificación que incluye a los cinco jinetes nombrados fue hecha de acuerdo a los resultados de la tercera prueba calificativa, tipo Copa Naciones, y sus exigencias respondían a los reglamentos oficiales, es decir: doble recorrido, 1,20 metro de altura y una cancha con 12 obstáculos y 15 saltos.

El recorrido mejor de la tarde fue sin dudas el de Rosario Rozas, que en las dos ruedas que exigía la prueba no hizo ningún derribo, logrando un excelente 0-0. De los 36 jinetes que participaron hubo tres que en la primera rueda lograron el ansiado cero faltas y uno que fue penalizado por el jurado con 1 falta y 1/4 por exceso de tiempo.

#### Concurso oficial

En conjunto con el Juvenil Nacional se está realizando también en el mismo escenario el Concurso Oficial del Club Universidad Católica en cuyas pruebas se han destacado dos

eficientes y experimentados jinetes nacionales. Ellos son Enrique Neff y Guillermo Aranda.

#### Cuarta Categoría

Esta prueba realizada en la tarde del sábado dio escarapelas al Binomio Neff-Leñadura del Santiago Paparache Club, cuya actuación en los tres recorridos de la prueba mereció aplausos unánimes de 10 asistentes. Tres impecables 0.

En segundo lugar se ubicó Rafael Villarreal en "Bongo" de la Escuela de Caballería con 0-0-16; 3° Ricardo Izurieta en "Belmonte" de la misma Escuela con 0-0-441/2; 4° Adolfo San Cristóbal en "Nevada" de la Escuela de Suboficiales de Mecul con 0-0-4. En 5° lugar y en empate resultaron Víctor Contador en "Págame" Escuela de Caballería 4 faltas; Rómulo Giannoni en "Don Enrique" de UC y Américo Simonetti en "Don Matías" con 4 faltas.

#### Adiestramiento

Escasos participantes en esta disciplina que es la básica para equitación. Las categorías Difícil y Mediana arrojaron un solo binomio ganador: Guillermo Aranda en "Cádiz" del Club Remonta. En categoría Fácil triunfó Hernán Fagnilli en "Bambi". Principiantes: 1° Ramón Valdés en Cokney, Club San Cristóbal; 2° Guillermo Aranda en "Mosche".



Rosario Rozas, "Bronce" y su dueña se transformó en estrella del Juvenil Nacional. Parecen entenderse muy bien. El binomio Nacional.



Un mal entendido entre Oscar Coddou y "Bismark". El binomio terminó su recorrido, pero ya no logró buena figuración.



Enrique Neff y "Leñadura", triunfadores de Cuarta Categoría.

#### Torneo Nacional:

## Luis Cerda, de Carabineros, primero en el Pentatlón

- Se distanció bastante de los favoritos, Glofka y Fuentes.
- En la categoría novicios Patricio Labbé encabeza el puntaje.
- Con esgrima continúa el campeonato

Con los favoritos ubicados en los últimos lugares se cumplió ayer en el jardín de saltos de la Escuela de Carabineros, la prueba de equitación, la primera del Campeonato Nacional de Pentatlón Moderno que tiene como participantes a 13 novicios y 17 consagrados, todos representantes de las Escuelas de Suboficiales de Carabineros, Escuela de Carabineros y Escuela Militar.

#### LUIS CERDA

En la categoría consagrados, Luis Cerda del equipo "A" de la Escuela de Sub Oficiales ocupó el primer lugar con 1.100 puntos, cuyo recorrido de 1.000 metros cubrió en sólo 104 segundos. Los 15 obstáculos —siete de ellos fijos— no tuvieron problemas para el pentatlético montando a "Suroño" (conformó una identidad perfecta. A cada instante el animal pedía rienda, debiendo su jinete mostrar su pericia para poder controlarlo y enfrentar cada salto sin problemas. Producto de este entendimiento, animal-jinete, fue que el tiempo dado como máximo de 150 segundos para el recorrido, fuera cumplido en mucho menor lapso.

Patricio Matte, de la Escuela de Carabineros, equipo "B", fue su escolta con igual puntaje y cero falta. Empleó el tiempo mayor: 114 segundos. "Caballero" la yegua que montó debió frenar su ímpetu ante la derecha conducción.

Con un segundo más de tiempo pero con igual perfección e idéntico puntaje (cero falta) se clasificó tercero Lautaro Contreras en "Pescadito".

El teniente de Carabineros, Sergio Jiménez, ex esgrimista en la Olimpiada de Tokio y artífice del rendimiento del plantel de la Escuela de Sub Oficiales y quien cerró la prueba de consagrados estuvo a punto de desplazar a los anteriores y ocupar el lugar de honor. Obtuvo con su performance 1.100 puntos gracias a las cero faltas y a su tiempo de 121 segundos.

Maximiliano Muñoz, hijo del Director de la Escuela de Carabineros, fue el sexto y último en



Oscar Aguilera tuvo escasa fortuna.

realizar el recorrido sin cometer faltas y dentro del tiempo pedido (necesitó sólo 131 segundos). "Guacacapo" animal que montó, le obligó un esfuerzo mayor. El día anterior, el Sub teniente Muñoz había recibido de manos del Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, la espada de honor por haber ocupado la Primera Antigüedad de su curso.

#### GLOFKA Y FUENTES

El campeón nacional Aquiles Glofka no tuvo fortuna en el sorteo de cabalgadura (en general fue deficiente la cabalgadura). "Caliborano" le rehusó en cinco oportunidades haciéndolo excederse en el tiempo. Con muchos problemas y en 3 minutos y 18 segundos cumplió el recorrido ganando 512 puntos. El puntaje bastante magro le dejó en 15° lugar.

El más antiguo pentatlético sudamericano, Hernán Fuentes de la Escuela Militar en "Marrón", no consiguió quitarle la mañana a su animal, la que en un par de ocasiones pudo dar con él en el suelo. Su oficio impidió su caída. Ganó 920 puntos ocupando también debido a su tiempo de 138 segundos, el décimo segundo puesto.

#### CRISTIAN LABBÉ: MEJOR NOVICIO

Fue el jinete encargado de finalizar la competencia y a la vez el ganador de la prueba de novicios. Cristian Labbé, hijo del Director de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins" recorrió los 800 metros y superó los doce obstáculos con elegancia y 83 segundos. Obtuvo 1.100 puntos. Raúl Díaz de la Escuela de Sub Oficiales necesitó de 87 segundos para ganar 1.100 puntos y ocupar el segundo lugar. El tercero en obtener el máximo de puntaje fue Héctor Becerra de Escuela de Carabineros.

#### RESULTADOS FINALES

CONSAGRADOS:  
1.- Luis Cerda (Sub. Of.) 104' - 1.100 puntos; 2.- Patricio Matte (Carab.) 114' - 1.100; 3.- Lautaro Contreras (Carab.) 115' - 1.100; 4.- Juan Inostrosa (Sub. Of.) 118' - 1.100; 5.- Sergio Jiménez (Sub. Of.) 121' - 1.100; 6.- Maximiliano Muñoz (Carab.) 131' - 1.100; 7.- Marcos Daza (Carab.) 155' - 1.085; 8.- Jorge Torres (Carab.) 110' - 1.070; 9.- Mario Salas (Militar) 131' - 1.040; 10.- César Cáceres (Sub. Of.) 192' - 1.010; 11.- José Valdés (Carab.) 154' - 938; 12.- Hernán Fuentes (Militar) 138' - 920; 13.- Jorge Aguilera (Carab.) 137' - 870; 14.- Oscar Aguilera (Sub. Of.) 259' - 353; 15.- Mario Villagra (Carab.) sin puntos.

NOVICIOS:  
1.- Cristian Labbé (Militar) 83' - 1.100; 2.- Raúl Díaz (Sub. Of.) 87' - 1.100; 3.- Héctor Becerra (Carab.) 92' - 1.100; 4.- Segundo Andrade (Sub. Of.) 90' - 1.070; 5.- Héctor Martínez (Sub. Of.) 98' - 1.070; 6.- José Jordán (Carab.) 100' - 1.070; 7.- Juan Muratti (Carab.) 109' - 1.040; 8.- Samuel Cordero (Sub. Of.) 127' - 999; 9.- José Vázquez (Carab.) 160' - 750.

#### ESGRIMA

Prosigue hoy en la mañana (9 horas) y con esgrima en el local de la Federación Chilena de Pentatlón.

## Fiesta navideña de los periodistas deportivos

La tradicional Fiesta de Navidad que organiza el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile para los hijos de sus socios

se llevará a efecto el próximo martes 22 en la sede de la Organización Maccabi, Tarapacá 850. El acto se iniciará a las 18

horas, y junto con la entrega de juguetes, regalos a las señoras de los periodistas, cine, etc. se rendirá homenaje al Primer Ministro don Alberto Arell entrándole un diploma honor.

Esta Fiesta de Navidad 137U lleva el nombre de "Julio Moreno Toledano", en recuerdo del Presidente recientemente fallecido.

PREMIO NACIONAL "ISIDRO CORBINOS". El próximo martes 29 del presente, se llevará a efecto la comida en la cual el Círculo hará entrega del Premio Nacional de Periodismo Deportivo, al periodista Julio Martínez P. Así mismo en esta oportunidad, el Círculo de Periodistas Deportivos, hará entrega de la medalla de Oro, a Marco Antonio Rocca, como reconocimiento de su brillante labor en la Dirección de Deportes y Recreación en la administración pasada.

Las adhesiones para este acto se reciben en la administración del Círculo Español y en la secretaría del Círculo Amnategui, 31 teléfono 65732, de 11 a 13 y de 18 a 20 horas.

ELECCIÓN DE PRESIDENTE. El Directorio del Círculo, ante el fallecimiento de su Presidente don Julio Moreno Toledano y conforme a la reglamentación vigente, fijó los días 6, 7 y 8 de enero para llevar a efecto la elección correspondiente.

TEMPORADA DE VERANO. Se encuentran abiertas las inscripciones para la temporada de verano en la casa que el Círculo posee en el balneario El Tabo. Este año dicha temporada se inicia el 2 de Enero de 1971 y finaliza el 16 de marzo, dividida en 5 grupos de 15 días cada uno. Los socios interesados pueden inscribirse diariamente en la secretaría del Círculo de 11 a 13 horas.

## Cisternas ganó Torneo Nacional

En la mañana de ayer se llevó a efecto en el Polígono de Recoleta el Campeonato de Chile con Pistola de Precisión, que ganó Bernardo Cisternas, con 522 puntos.

A las 9:30 horas se dio comienzo al fuego, actuando de Comisario el Director de Armas Cortas de la Federación de Tiro de Chile, Luis Meneses, y los tiradores previamente debieron disparar sesenta tiros válidos a la distancia de 50 metros. La prueba finalizó al mediodía, siendo proclamados a los campeones nacionales en el

Stand por el Presidente de la Federación Nacional de Tiro al Blanco de Chile, Serafín Cuevas. Los resultados generales fueron los siguientes: 1° Bernardo Cisternas, de Santiago, con 522 puntos; 2° Héctor Villalobos, Santiago, 513 puntos; 3° Rigoberto Font, Santiago, 509 puntos; 4° Patricio Ochoa, 497 puntos; Luis Heinecke, 493 puntos; Enrique Caselli, 481 puntos; Enrique Boettinger, Talca, con 474 puntos; Luis Meneses, Santiago, 451 puntos; y Isidro Cisternas, también de Santiago con 418 puntos.

## Saldívar busca la revancha

CIUDAD DE MEXICO (ANSÁ-INFORMEX). El mexicano ex campeón mundial de boxeo de los pesos plumes, Vicente Saldívar, no ha decidido aún su retiro del pugilismo, señaló hoy su manager Adolfo Pérez, quien lo llevó en dos ocasiones al cetro mundial.

Adolfo indicó que Vicente volverá a entrenar en una semana y estudiará todo lo relacionado a los detalles que le hicieron perder el campeonato frente al japonés Kunaki Shibata.

Lo más probable es que Vicente Saldívar, el "zurdo de oro", busque la oportunidad de volver a ganar el título.

## Kolber, campeón de la amistad

Terminó el torneo cuadrangular de la amistad, que con tanto éxito organizó el laboratorio Ninoska.

Al cabo de algunas semanas de competición, Laboratorio Kolber se alzó con la victoria. No hubo discusión en cuanto a la legitimidad del triunfo de este cuadro. Luego ganó City con la segunda clasificación, Ninoska, a pesar de tener muchos astros en su formación, llegó tercero. La clasificación última correspondió a Pre-Únic, que jamás se

concentraron para estos partidos.

Pero eso no tiene mucha importancia; lo que realmente vale la pena es que Patricia I, linda entre las lindas, fue elegida reina de la simpatía (foto aparte). La coronación de Patricia será esta noche, en López 849, local del sindicato, donde habrá una fiesta a color sobre color, dedicada especialmente a los hijos de los socios.

## Nueva directiva del "Juan Ramsay F."

En una reciente Asamblea General de Socios el Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay" eligió la nueva directiva que dirigirá la institución durante el período de 1971.

La mesa que tendrá tan alta responsabilidad quedó integrada de la siguiente forma: Presidente, Osvaldo Puccio Guzmán; Vice, Héctor Trejo; Hernández Secretario General, Moisés Escobar; Secretario de Actas, Juan Ormazábal; Secretario de Prensa, Manuel Valenzuela; Te-

corero, Julio Quintanilla; Profesor, Santiago Guisate; Directores, Arturo Arieta, Orlando Pérez, Luis López, Francisco Godoy, Ernesto Lobos, Julio Pradenas, Vicente Salinas, Salvador Rivera y Aurelio Donoso.

Esta directiva se hará cargo de sus puestos en forma oficial mañana domingo 20, a las 12 horas, en la Asamblea de Aniversario. Posteriormente se efectuará un almuerzo de camaradería que finalizará con un baile familiar.



EMPEZÓ! LIQUIDACION DE PASCUA ¡UNICAMENTE EN LA FABRICA!

CALZADOS PARA CABALLEROS Y TODA LA FAMILIA

desde E° 54<sup>90</sup>



SANTOS DUMONT 560 (A PASITOS DE RECOLETA)

# Lota puso talento y Everton ansias de gol

● El primer tiempo el conjunto minero pudo haber conseguido tres goles como mínimo. Cuando quiso apurar, en el segundo, ya Everton había tomado la "onda". —

Por Alfredo Leonel Parra

Hasta los primeros 45 minutos de juego, Lota-Schwager no tenía por donde perder un partido que ganaba fácil. Incluso el público se entretenía, se deleitaba con algunas jugadas de gran calidad de Diéguez, que sin apuro, sin problemas jugaba un fútbol suelto, sin apremios, libre. El gol conseguido por el mismo Diéguez con golpe de cabeza a los 12 minutos de la etapa inicial, le ofrecía esa tranquilidad al cuadro minero. El balón se sacaba desde atrás con lentitud, con parsimonia, como buscando hacer un segundo gol, pero en el cual todos tuvieran participación, pero una participación efectiva y notoria. Tres o cuatro veces el meta Bravo debió esforzarse para no dejar que esto ocurriera, pero Lota seguía mostrando que tenía fútbol, capacidad individual y buen control del partido como para seguir en aumento su producción de goles.

Y en ese terreno, en ese ritmo finalizó la primera fracción. Un gol a cero. Un gol de Lota, pudiendo haber hecho dos o tres. Everton nada, sólo insinuaciones en medio campo que siempre quedaban en eso, en insinuaciones. La defensa minera respondía con eficacia y cuando conseguían sortear esa línea de firmes cuatro zagueros, ahí estaba atento el meta Di Meglio para conjurar el peligro. Es decir, el dominio de Lota era ostensible, marcado, y a ratos desesperante. Llegaban frente a Bravo muchas veces los delanteros solos y disparaban a las manos siempre seguros del golero viamarino. Se escuchó en la tribuna de prensa: "Si Everton hace un gol, Lota va a buscar estas mismas oportunidades y ya no las va a encontrar".

Una sentencia que resultó exacta y justa para resumir lo que vino más tarde, en el periodo final. A los 10' del segundo tiempo entró Manuel Rojas por el centro del área y disparó alto. El balón rebotó en el horizontal y volvió al campo, donde recibió Escudero y con tiro bajo anotaba el ansiado empate. Hasta ese horario del gol, el juego sólo se había realizado en el campo de Lota. Pero también desde ese horario, se fue al otro campo, al de Everton, como indicando que los mineros habían sentido el impacto, se habían sentido tocados por esa igualdad. Diéguez se fue constantemente por el lado izquierdo junto con Osorio. Pero ya el rival, la defensa oro y cielo era otra. No había tantas facilidades. La aplicación de los defensas impedían el libre accionar.

Ese mismo fútbol cortó del primer tiempo que había dado resultados, ahora resultaba improductivo. Fue un cuarto de hora en que Everton equilibró la brega. La emparejó en todas las zonas. En medio campo Nelson Vásquez y Martínez tuvieron

remontado el marcador el cuadro viamarino. Y sucedió lo que siempre será una incongruencia: ¿Bajó Lota? ¿Se superó Everton? Lo ciertos que cuando el match expiraba vino el gol de Gallegos. Otra jugada del medio campista Vásquez que se fue por la orilla derecha hasta el fondo en acción personal. Hizo el centro Surgió Gallegos desde la otra punta, perfilado al arco, giró y con sorpresivo tiro puso la última cifra que le entregaba a Everton un triunfo que nadie impugino y que no estaba en los cálculos ni de los propios jugadores.

Lota pagó caro su error de mirar con cierto desprecio al rival y de no poner el "resto" en conseguir una nueva conquista

cuando el marcador estaba dos-uno. Sin duda que los mineros tienen mejor equipo que Everton. Más firme, más sólido, incluso más ordenado. Pero en fútbol los errores de los delanteros muchas veces resultan un pago demasiado alto para el resto del plantel. Es bueno, salir a una cancha a exponer virtudes, habilidades y manejo del balón en todas sus facetas, pero también es indispensable y obligatorio, cumplir primero con lo que es fundamental, ganar, para beneficio de todo el equipo y para satisfacción de los sufridos hinchas de Lota que tienen un equipo que un día puede ganar a Santos y otro perder con un cuadro que no tiene ninguna figuración ni calidad.



Cuando se fue encima Lota, luego del empate anotado por Escudero, los viamarinos se defendieron con todo. Defensas, medio campo y ataque estuvieron atentos a las maniobras mineras.

## ASCENSO

### Badminton 3 Colchagua 3

CANCHA: Estadio La Granja de Curicó. Arbitro: Luis Faúndez, mal. EQUIPOS: Badminton (3) Oliveira, Morales, Padilla, Painivili, Lara, y Gutiérrez Orrego Salas, Suárez y Pinilla. COLCHAGUA: (3) Marín, Arriagada, De los Santos, Maureira, Torres, Sánchez, Rodríguez, Cabezas, Méndez y Gutiérrez. GOLES: Primer Tiempo. A los 37' Gutiérrez abrió la cuenta, igualó a los 41' Segundo Tiempo. A los 13' Cabezas, a los 24' Gutiérrez, a los 26' Cabezas nuevamente, a los 27' Gutiérrez. Fue expulsado a los 25' del primer tiempo Arriagada de Colchagua.

Al final el match entre los conjuntos de Badminton, dueño de cancha y Colchagua terminó por resultar un duelo de goles entre Cabezas y Méndez, en un cotejo que en general sólo fue menos discreto en su nivel técnico. Aparte de la escasa calidad del juego, lo más notorio fue la actuación del árbitro Luis Faúndez que estuvo muy desatento en los cobros por su falta de estado físico y en la cancha de la jugada. Gentileza de Radio Condell.

### San Felipe 2 San Antonio 1

CANCHA: Estadio Municipal de San Antonio. PUBLICO: 1.480 personas. RECAUDACION: \$ 8.888 ARBITRO: Hugo Durán. SAN ANTONIO (1): Longa, Díaz, Parada, Pérez, Alvarez, Canales, Moya, Duarte, Pinto Santibáñez y Gómez. SAN FELIPE (2): Tapia, Alarcón, Torres, Miranda, Olmos, Gaete, Díaz, Rojas, Araya y Céspedes. CAMBIOS: Segundo Tiempo. Vásquez por Duarte (S. A.) y Pérez por Araya (S. F.) GOLES: Primer tiempo a los 18 minutos, autogol de Vásquez en favor de San Felipe. A los 32' Pinto igualó para San Antonio. Estructuró el marcador final, Gaete, para San Felipe. Una difícil victoria consiguió San Felipe sobre su adversario, el cuadro local de San Antonio. Quizás si el resultado más justo hubiera sido un empate. Dominaba la oncenca local, en busca del triunfo, cuando sorprendentemente Gaete se filtró entre la defensa para dar el gol a su equipo, que lo deja al tope de la tabla.

### Coquimbo 1 Lister 1

CANCHA: Estadio Municipal de Coquimbo. PUBLICO: 1.235 personas. SOCIOS: Coquimbo Unido, 578; Lister Rosel 3; RECAUDACION: 6.159 escudos. ARBITRO: Luis Emilio González. EQUIPOS: COQUIMBO: Helo, Espinoza, Morgado, Vargas, Mulato, Cárdenas, Amblar, Neira, Puebla, Sierra y M. Díaz. LISTER ROSSEL: Lastra, Poblete, Parada y Ríos; Manosalva y J. Muñoz; Alfameira, Jorge Muñoz y Bueno. GOLES: Primer Tiempo a los 43 minutos Cárdenas (C. U.), 45' Jorge Muñoz (L. R.). EMPUSADOS: A los 43 minutos del primer tiempo Manosalva no pudo explotar en el periodo final su superioridad numérica. En la segunda etapa, Lister Rosel con su defensa bien dispuesta soportó el ataque de Coquimbo y lo hizo con orden, lo que le permitió salir en contra que siempre resultó peligroso. Con la expulsión de Manosalva se pensó que Coquimbo en la segunda etapa sería el ganador, pero los dueños de casa concentraron su ataque por el centro lo que permitió a Lister conseguir un justo empate. (Mario Merino responsable).

### San Luis 4 Ñublense 1

CANCHA: Estadio Municipal de Quillota. PAGARON: 3.150 personas. SOCIOS: San Luis, 780; Ñublense, no registró. SAN LUIS (4): Estay, Lobos, Pérez y Quijanes; Castillo y Gatica; ÑUBLENSE (1): Durán; Salazar, Arriagada y Miranda; Bravo y Quijanes; Torres, Peraita, Moreno, Vega y Avila. GOLES: Primer tiempo no hubo. Segunda etapa: 7' MARTINEZ; 18' LOBOS, de penal; 18' VERDUGO; 23' MARTINEZ, de cabeza; 36' MARTINEZ. EMPUSADOS: En el segundo tiempo fue expulsado Mario Martínez de Ñublense, por discutirle al árbitro. San Luis dominó ampliamente el partido y si no logró abrir el empate en el primer tiempo fue exclusivamente por la cerrada defensa de Ñublense que atacaron por las puntas en base a velocidad y al bastión de Ñublense se derrumbó totalmente. (CESAR VALENZUELA, corresponsal).

### Berria 2 Naval 0

CANCHA: Estadio Municipal de Los Angeles. PUBLICO: 7.498 personas. SOCIOS: Naval, 1.422; de Naval, 492. RECAUDACION: \$ 47.720. ARBITRO: Víctor Aeloiza. BERRIA (2): Díaz, Ramírez, Galeano, H. López, Sánchez, González, Gómez, Guzmán y Ferrari. NAVAL (0): Estay, Tinelli, Pérez, Hoffmann, Hormazábal y Valdivia, Díaz y Escobar; Díaz, García, Torreblanca y Hurtado. CAMBIOS: Lara por Hormazábal (N.), a los 12', del segundo tiempo. GOLES: Primer tiempo a los 26', González y, a los 36', Sánchez puso el gol final. Una importante victoria consiguió en calidad de local el cuadro de Berria de Los Angeles, al derrotar mercedosamente por la cuenta de goles a la oncenca de Naval de Talcahuano. El partido resultó muy disputado y los angelinos, con este triunfo, tienen una excelente ubicación para aspirar al título del Ascenso.

### Ovalle 1 Ferro 0

CANCHA: Estadio Ferroviarios, de Ovalle. PUBLICO: 2.347 personas. SOCIOS: Ferro, 13.287. ARBITRO: Agustín Pacheco, bien. En el primer tiempo, a los 42 minutos FARIAS (O). Segundo tiempo no hubo. OVALLE (1): Vilches, Cortés, Romero Gatica, Rodríguez, Díaz, Fariás, Hativovic, Quiroz y Quintanilla. FERRO (0): Trejos, Aranda, Iturra, Carrasco, Navarro, Alvarez, y Escobar. Una extraordinaria labor del arquero santiaguino Trejos, la cuenta de goles y claridad en la faena del cuadro dueño de casa. Se enfocó en su trabajo defensivo y no pudo resolverse las situaciones que se presentaron en la primera etapa, recién vino Fariás a poner justicia dentro del cuadrado de pasto. DISCUSION DE OVALLE.



El tiro libre servido por Páez resultó impecable e hizo estéril los esfuerzos del meta viamarino Bravo.

## Fernando Osorio: "Nos farreamos la victoria"

—¿Qué pasa —Osorio— por qué tan mala puntería frente al arco? —"No sé que nos pasó. Más que ganar Everton, fuimos nosotros los que perdimos. Tuvimos numerosas oportunidades de hacer goles y, sin embargo, los desperdiciamos lamentablemente. Everton acaparó la fortuna; se encontraron con dos o tres ocasiones y las aprovecharon". —"Sabíamos como jugaban los viamarinos. Tienen un buen cuadro. No pudimos ganarles en el Provincial. Y ahora que pudimos hacerlo, desperdiciamos la oportunidad".

## ¡La culpa no es de Cataldo...!

Manuel Cataldo fue separado del plantel de Audax Italiano por formular declaraciones "consideradas lesivas contra el entrenador del equipo". Indudablemente que quien escribe estas líneas, como autor de la entrevista que motivó el "malestar" de los dirigentes, tiene algo que decir al respecto. ¿Qué quieren los señores dirigentes? ¿Que se diga que en fútbol no hay problemas? ¿Que todos los clubes son ejemplo de organización? ¿Que los equipos o los entrenadores son los mejores del mundo? Si es esto lo que desean, no lo conseguirán. No se dan cuenta que el hincha es el aficionado, el que hace posible que el profesionalismo en el fútbol se mantenga, deben saber los entrenadores de un deporte que es masivo? ¿Que los socios de Audax Italiano, por ser este el caso específico, debían conocer las razones de por qué su equipo no tuvo una buena figuración? ¿O acaso me van a decir que si un socio o un hincha de Audax llega a la secretaría del club a indagar las causas se las van a decir sin más?

Me parece que el camino seguido por los dirigentes de Audax es erróneo. No pueden tratar de silenciar los males en base a castigos. O sea, de continuar aplicándose tal criterio, nadie podrá tocar el tema. Si el equipo anduvo mal, fue mala suerte. Y con esta respuesta tienen que conformarse los socios y simpatizantes del club. La culpa no es de Cataldo. La culpa es mía. Fui yo quien lo citó para una entrevista. Yo cometí la "osadía" de solicitarle que me diera su opinión sobre la mala campaña del equipo. Del porqué no había logrado tener una buena figuración en el torneo. Con franqueza, con sinceridad, me dió su respuesta. Me dijo lo que en su concepto era la verdad. Y ahora, por decir la verdad por "atreverse" a hablar, lo sancionan. Pero... ¿en qué país estamos? ¿Es que acaso no está permitido verter una opinión? Señores de Audax Italiano, si lo que dijo Cataldo es falso, ustedes debían haber enviado al diario sus descargos. LA NACION está abierta para todos. No nos banderizamos con nadie. Era lo lógico. Han transcurrido más de quince días desde que salió publicada la entrevista. Nadie se ha acercado a desmentir o dar una versión contraria a la formulada por Cataldo. Como no lo han hecho, como han optado por separar del plantel al jugador que se atrevió a hablar libremente, pensando, como el mismo lo dijo, en que la verdad debía saberse, en beneficio de una entidad que se merece el más amplio respeto, repito que la actitud de los dirigentes es errónea, me parece. Con esto, no hacen otra cosa que confirmar lo dicho por Manuel Cataldo. De una vez por todas hay que ponerle coto a estas reacciones. Lógicamente que no se trata de que se digan cosas a diestra y siniestra. Que se esfuerce el trabajo de determinadas personas. No... no es eso; pero sí, que los protagonistas principales de una obra que se llama "fútbol profesional" puedan expresarse libremente. Que opinen y den a conocer sus puntos de vista. Si lo que se pretende es transformarlos en simples comparsas. Sigán entonces prohibiéndoles hablar. Pero luego no se arrepientan. Recuerden que no "todo cojo le puede echar la culpa al empedrado". Eugenio Sánchez C.



Di Meglio controla con seguridad un centro de la derecha y deja sin opción a intervenir a Escudero. Bien jugó en el primer tiempo y perdió varias oportunidades claras de gol.

## Raúl Pino "Parecíamos sonámbulos en el primer tiempo"

—"En el primer tiempo anduvimos fríos y sin chispa. En el camarín el entrenador nos hizo ver algunos errores y con algunas palabras fuertes fue como si despertáramos y entramos a jugar con "todo" en el segundo tiempo. Si no había ese gol, tendría que haber dejado de jugar, además ya me había perdido otro antes". GALLEJOS, el puntero

## Lucho Alamos: "Aún no está todo perdido"

Al término del partido que perdió Lota frente a Everton, quisimos conocer la opinión del entrenador de los sureños, Lucho Alamos. —"La verdad es que estoy muy amargado con el resultado. Es indudable que debemos ganar. Nuestros delanteros malograron innumerables situaciones clarísimas de goles. El trabajo del técnico consiste en señalar el camino apropiado para llegar al arco, para penetrar en la defensa rival. Pero el resto escapa a su control". —"Es común que suceda esto? —"Todo el año ha sido lo mismo. En los entrenamientos también ocurre, siempre se farrean este tipo de oportunidades". —"Se concentran? —"Sí, ahora sí. Los dirigentes han cedido. Yo lo solicité desde un comienzo, pero no quisieron darme la razón, aduciendo problemas económicos. Ahora se han dado cuenta que lo deportivo debe primar. Nos concentramos a partir del próximo miércoles en Las Ventanas. Creo que aún no está todo perdido".

### Casa Deportes SEDERAP

**DE TODO PARA EL DEPORTE OFERTA NAVIDEÑA**

Equipo completo niño, camiseta—pantalón—medias—zapatos—insignia. DESDE E.o 105,00  
Pelota de fútbol DESDE E.o 63,00

**MESAS PING PONG**  
ALAMEDA 3401-Fono 90347  
SUC. SAN DIEGO 825. Fono 80463





# Resultados Generales del Club Hípico

## PRIMERA CARRERA. 1.000 metros. 9ª serie

1° (6) CHACHITA 51, por Chaitán y Palm Beach del Stud "Española", Jinete: J. Duarte. Bol. 7380 Pag. 7.10  
 2° (8) Dermo 48 R. Romero Descartado  
 3° (11) My Fox 48 R. Romero Descartado  
 4° (1) De Boquete 56 C. Pezoa Bol. 11520 Pag. 4.50  
 5° (12) Reserpina 49 G. Fernández Bol. 6070 Pag. 8.60  
 6° (5) Binini 52 O. Inzunza Bol. 6690 Pag. 7.80  
 7° (3) Aguilero 52 O. Escobar Bol. 3670 Pag. 14.30  
 8° (9) Yauca 55 V. Bravo Pag. 14.30  
 9° (4) Chandra 53 S. Vásquez Bol. 9060 Pag. 5.80  
 10° (7) Carabanchel 49 H. Olguín Bol. 3370 Pag. 15.60  
 11° (10) Marciano 49 L. Carvajal Bol. 1610 Pag. 32.60  
 12° (9) Dos Estrellas 48 A. Pereira Bol. 4420 Pag. 11.90  
 Total de boletos jugados: 75.000  
 GANADA por 1/2 cpo. y 3/4 cpos. el 4° a cab. y el 5° a 1 1/2 cpo. Tpo. 0:58 2/5. Corrieron todos. Div. E° 7.10 y 1.80. E° 1.20 y 1.50. Div. de la Dupla N° 11 E° 7.10

DESARROLLO: My Fox surgió al frente seguido por Dermo, De Boquete y Reserpina. Última, lejos, Dos Estrellas. Sin cambios progresivos al derecho donde se sumó al grupo de avanzada Chachita que a 300 metros lograba empujar para muy luego dominar y pasar al frente. Ganó Chachita cómodamente.

## SEGUNDA CARRERA. 1.110 metros condicional.

1° (12) VERMUT 53, por Shearwater y Verité del Sr. A. Goecke Jinete: A. Pereira Bol. 19060 Pag. 5.10  
 2° (6) Improvisto 55 J. Duarte Bol. 11080 Pag. 8.70  
 3° (8) Mariachi 55 G. Jorquera Bol. 19130 Pag. 5  
 4° (4) Estampado 55 C. Pezoa Bol. 33050 Pag. 2.90  
 5° (7) Makat 55 O. Escobar Bol. 3610 Pag. 26.80  
 6° (9) Mefisto 55 E. Guajardo Bol. 30460 Pag. 3.20  
 7° (2) Colorín 55 V. Bravo Bol. 2790 Pag. 34.60  
 8° (1) Aspe 55 L. Carra Bol. 610 Pag. 158.40  
 9° (11) Solway 51 J. Carrasco Bol. 10410 Pag. 9.30  
 10° (5) Hoppelul 54 C. Leighton Bol. 6680 Pag. 14.50  
 11° (3) Choclo 51 A. Trujillo Bol. 770 Pag. 125.50  
 12° (3) Quintín 51 P. Cerón Bol. 430 Pag. 224.80  
 Total de boletos jugados 138.080

GANADA por 1 1/2 cpo. y 1 1/2 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1 1/2 cpo. Tpo. 1:06 1/5. Prep. J. Inda. Corrieron todos. Div. E° 5.10 y 1.80. E° 2.50 y 1.80. Div. de la Dupla N° 12 E° 15.40

DESARROLLO: Estampado, Mefisto y COLORIN QUEDARON AL FRENTE. En la curva, cuando restaban 800 metros, ganó terreno Colorín y quedó al frente perseguido por Mefisto, Estampado, Vermit y Solway. Al aparecer el grupo en la recta lo hizo con Mefisto y Colorín. Colorín Improvisto y Solway más atrás. Por dentro avanzó Vermut, Dominó Improvisto cuando tomaba ventajas. "huasqueo" el jinete de Vermut que hizo dominar a su cabalgadura hasta que llegó al primer lugar. Fue el triunfador.

## TERCERA CARRERA. 1.600 metros. 5ª serie.

1° (18) SILVER 48, por Silver Moon III y Hermandad II del Stud "Melville" Jinete: E. Suárez Bol. 18420 Pag. 4.40  
 2° (2) Richmond 53 C. Sepúlveda 15/ 500. 5.20  
 3° (2) Logroño 54 C. Pezoa Bol. 21930 Pag. 3.70  
 4° (7) Vidrioso 50 C. Leighton Bol. 17030 Pag. 4.70  
 5° (11) Africano 55 E. Guajardo Bol. 16400 Pag. 4.90  
 6° (4) Tenquehuen 52 J. M. Aravena Bol. 8190 Pag. 9.80  
 7° (15) Chispador 52 S. Vásquez DESCARTADO  
 8° (15) Destinado 52 P. Cerón Bol. 17840 Pag. 4.50  
 Total de boletos: 115.310

GANADA por 1 1/2 cpo. y 1 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo. 1:37 1/5 prep. G. Juliá corrieron todos. Div. E° 4.40 y E° 2. E° 2.20 DIV. de la Dupla N° 9 E° 10.70

DESARROLLO: Africano, Destinado, Chispador y Tenquehuen y Silver y Silver salieron al frente. Al fondo Vidrioso. En la curva de los 1.300 metros Africano tenía clara diferencia. En su seguimiento Vidrioso. Al derecho Africano, Inquehuen, Richmond, Logroño y Vidrioso. Al derecho Africano, Inquehuen como líder. Le seguía Chispador, y más atrás Destinado. Por una segunda línea avanzó Silver quien llegó al primer puesto y fue el vencedor.

## CUARTA CARRERA. 1.100 metros. Condicional.

1° (8) OKUMA 55, por Oisris y Virginia Paz del Stud "Jura" Jinete: J. M. Aravena Bol. 52670 pag. 2.10  
 2° (6) Niquel 55 E. Guajardo bol. 24360 pag. 4.60  
 3° (7) Nireco 55 L. Toro bol. 25670 pag. 4.40  
 4° (11) Salsifí 55 L. Gutiérrez bol. 7980 pag. 14.10  
 5° (4) Cabrochico 55 C. Sepúlveda bol. 31020 pag. 3.60  
 6° (3) Benceno 55 H. Olguín bol. 2790 pag. 40.40  
 7° (10) Reconcavo 55 O. Escobar bol. 11080 pag. 10.20  
 8° (5) Franklin 51 J. Carrasco bol. 4090 pag. 27.60  
 9° (2) Flechador 51 J. Mendoza bol. 1570 pag. 71.90  
 Total de boletos jugados: 181.230

GANADA por 1/2 cpo. y 1 cpo. el 4° a cab. y el 5° a 1 1/2 cpo. Tpo. 1:07 2/5. No corrieron Avignon, Picotazo y Silva Div. E° 2.10 y E° 1.20. 1.50 y E° 1.40. Div. de la Dupla N° 11 E° 2.90

## QUINTA CARRERA. 2.400 metros. C.ASICO

1° (2) Exótico 80, por Scelto y Extremadura del Stud "Tarapacá" Jinete: S. Vásquez  
 2° (3) Simbal 60 G. Saavedra  
 3° (5) Golden Ray 50 O. Escobar  
 4° (1) Dominio 61 P. Ulloa  
 GANADA por 5 cpos. y 3 cpos. y el 4° a 4 cuerpos tpo. 2:27 4/5 prep. A. Breque. No corrió El Tirol, devuelto del partidor por haberse enredado en él antes de la largada. Div. a la Dupla N° 5 E° 2.40

## SEXTA CARRERA. 1.00 metros. 3ª serie

1° (4) CARMEN MARIA, 52, por Tetracordio y Dama Real del stud "Carmen" Jinete: C. Sepúlveda, Bol. 18.850 Pag. 3.70  
 2° (8) Mary Pink, 47, S. Azócar, Bol. 42.980 Pag. 2.50  
 3° (6) Soborno 49, J. M. Aravena, Bol. 41.870 Pag. 2.50  
 4° (1) Quick Luck, 57, J. Toro, Bol. 7.600 Pag. 14-  
 5° (2) Oh Si, 56, C. Pezoa, Bol. 22.820 Pag. 4.70  
 6° (3) Sens, 53, G. Jorquera, Bol. 13.440 Pag. 7.90  
 7° (7) Chapetón 49, C. García, Bol. 3.640 Pag. 29.30  
 8° (5) Quemi, 52, L. Marchant, Bol. 1.420 Pag. 75.20  
 Total de boletos jugados: 152.620

GANADA por 1 1/2 cpo. el 3° a 2 cpos. el 4° a 2 cpos. el 5° a 1 cpo. Tpo. 0:58 2/5. Corrieron todos. Prep. Mario Muscat. Div. E° 5.70. E° 1.20 y E° 1.30

DESARROLLO: Carmen María tomó la punta seguida de Soborno, Mary Pink. Último Chapetón. En tierra derecha y a pesar de que se defendió bien la puntera del avance final de Mary Pink

## SEPTIMA CARRERA. 1.000 metros. 8ª serie.

1° (2) EMILIO 53, por Boabdil y Santa Emilia, del stud "Jorge Luis" Jinete: C. Sepúlveda Bol. 51.420 Pag. 3.20  
 2° (1) El Santo 54 A. Pereira Bol. 38.440 Pag. 4.30  
 3° (9) Mucha Chance 48 L. Toro Bol. 39.140 Pag. 4.20  
 4° (3) Pétalo Rojo 53 E. Guajardo Bol. 21.117 Pag. 7.70  
 5° (5) Parranda 52 J. Gutiérrez Descartado  
 6° (6) Pincha 52 C. Pezoa Bol. 41.440 Pag. 3.90  
 7° (10) Tafia 49 A. Trujillo Bol. 13.940 Pag. 11.80  
 8° (4) Kurihuique 52 G. Fernández Bol. 19.750 Pag. 8.30  
 9° (8) Asteroides 49 P. Cerón Bol. 1.930 Pag. 85.00  
 10° (7) Vispera 51 E. López Bol. 7.110 Pag. 23.10  
 TOTAL VENDIDO 234.340 BOLETOS

GANADA: por 1/2 cabeza y 1 1/2 cuerpos; el 4° a 1 cuerpo; el 5° a pescuzo Tiempo: 0:59 3/5. Corrieron todos. Preparador: P. Polanco. Div. E° 3.20 y E° 1.30. E° 1.60 y E° 1.50. Div. Dupla N° 1. E° 6.10.

DESARROLLO: Pincha se ubicó en la vanguardia seguida de Pétalo Rojo, Emilio y Vispera. En tierra derecha Kurihuique comandó el lote seguido de Pétalo Rojo, El Santo, Pincha y Emilio que avanzó con bríos y alcanzó a El Santo que había pasado al primer lugar a 150 metros de la meta para superarlo estrechamente.

## OCTAVA CARRERA. 1.000 metros 5ª Serie.

1° (5) JUAN PUEBLO 51, por Silver Moon III y Jordania del Stud "Plantao" Jinete S. Azócar, bol. 49220 pag. 3  
 2° (6) Kita 51 S. Vásquez bol. 39340 pag. 3.70  
 3° (9) Poligono 48 J. Gutiérrez Descartado  
 4° (8) Agria 49 R. Sagardia bol. 17050 pag. 8.70  
 5° (3) Ramses 53 C. Leighton bol. 28070 pag. 5.30  
 6° (1) Quisa 55 C. Sepúlveda bol. 37480 pag. 3.90  
 7° (7) Masque 50 E. López bol. 13630 pag. 10.80  
 8° (2) Telón 51 J. M. Aravena bol. xxx pag. 3.90  
 9° (4) Unico 53 G. Meneses bol. 26370 pag. 5.60  
 Total de boletos jugados 211.230

GANADA por 1 cpo. y 2 cpos. el 4° a cab. y el 5° a tpo. 0:58 3/5. Prep. J. Inda. Corrieron todos. Div. E° 3. y E° 1.40. Dividendo a placé de descartada Poligono, Dividendo de la Dupla N° 11 E° 6.

DESARROLLO: Agria y Unico se disputaron el liderato seguidos de Poligono, que corrió descartado y Juan Pueblo. En tierra derecha, a 200 metros, Juan Pueblo pasó a la delantera y se distanció. Ganó con comodidad.

## NOVENA CARRERA. 1.000 metros. 7ª SE—RIE

1° (2) BAILADOR 53, por Venerador y Baguette del Stud "La Candelaria" Jinete J. M. Aravena Bol. 65060 Pag. 2.80  
 2° (5) Don Tilo 54 S. Vásquez Bol. 35420 Pag. 5.20  
 3° (1) Burlador 54 C. García Bol. 33960 Pag. 5.40  
 4° (4) Cumba 53 O. Escobar Bol. 30690 Pag. 6  
 5° (3) Colcuma 53 E. Guajardo Bol. 14620 Pag. 12.50  
 6° (10) Corza 52 O. López Bol. 24740 Pag. 7.40  
 7° (8) Malvarez 53 G. Fernández Bol. 26100 Pag. 7  
 8° (7) La España 53 A. Poblete Bol. 9130 Pag. 20.10  
 9° (6) Fruta Verde 53 G. Meneses Bol. 22410 Pag. 8.20  
 10° (9) Meneas 53 G. Jorquera Bol. DESCARTADO  
 Total de boletos: 262.210

GANADA por 1 1/2 cpo. y los terceros a un cuerpo en empate y el 5° a ventaja apreciable T.p. 0:59 1/5. corrieron todos. Div. E° 2.80 y E° 1.20. E° 1.40 placé de Burlador E° 1.30 y placé de Cumba E° 1.20.

DESARROLLO: Colcuma salió adelante y puso hasta dos cuerpos sobre Cumba, Corza, Bailador, Don Tilo y última Fruta Verde que partió mal. En tierra derecha, la puntera estuvo al frente hasta faltando 200 metros. Por fuera salió Bailador y ganó con gran comodidad al galope corto, demostrando que luego de su última victoria no fue reajustado en lo que debía. Por algo es de un director de la institución.

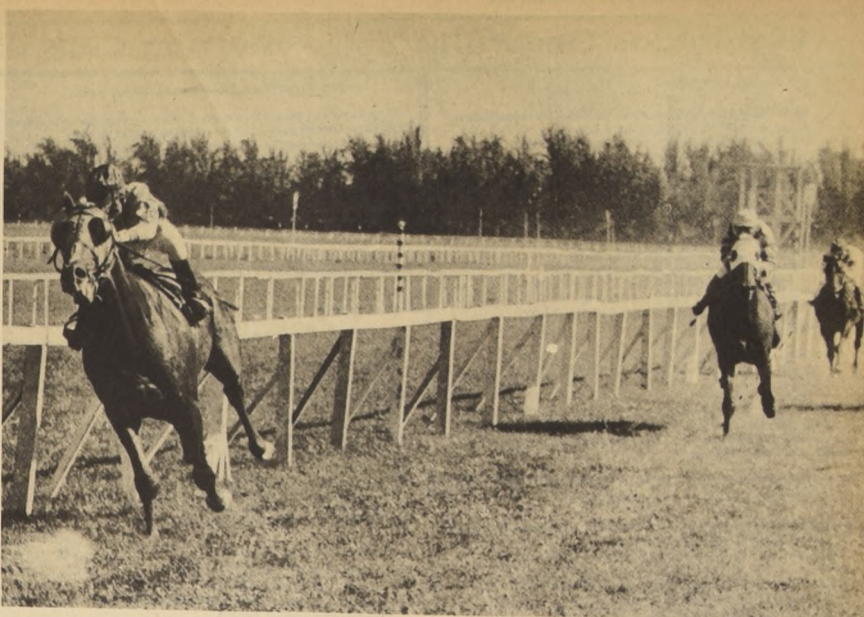
1° (8) PLEGADO 51, por Admiral Terek y Pletórica del Stud "La Florida" Jinete C. Sepúlveda Bol. 47870 Pag. 5.80  
 2° (3) Zamacuco 53 C. Leighton Bol. 51570 Pag. 5.30  
 3° (1) Belle Esperance 54 G. Meneses Bol. 35050 Pag. 7.90  
 4° (6) Jazz Band 51 S. Azócar Bol. 36730 Pag. 7.50  
 5° (4) Alarmista 53 C. Pezoa Bol. 64780 Pag. 4.30  
 6° (2) Dialoguista 54 S. Vásquez Bol. 65580 Pag. 4.20  
 7° (11) Good Girl 50 L. Toro Bol. 24070 Pag. 11.50  
 8° (9) Cantilien 50 J. M. Aravena Bol. 23590 Pag. 11.70  
 9° (7) Parrish 51 E. Vásquez Bol. 25590 Pag. 10.80  
 10° (5) Blocker 51 E. López Bol. 2120 Pag. 130.20  
 11° (10) Dependencia 49 O. Escobar Bol. 17510 Pag. 15.80  
 Total de boletos: 394.460

GANADA por pesc. y 1 1/2 cpo. el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a 3/4 cpo. Tpo. 0:59 2/5 prep. D. Sandoval. corrieron todos. Div. E° 5.80 y E° 2. E° 1.90 y E° 2.30. Div. de la Dupla N° 8 E° 6.20 y Div.

DESARROLLO: Alarmista se adeudo del lugar de honor y se cortó hasta tres cuerpos sobre Dialoguista Parrish, Plegado y Zamacuco, que actuaba abierto. En tierra derecha y hasta faltando 150 metros para la meta, Alarmista tenía su triunfo asegurado. Allí se le vino el grupo arriba. El más efectivo fue Plegado, que tuvo que esforzarse para contener el avance de Zamacuco.

## Victoria y apronte

Exótico trató de quedarse a 100 metros de la meta. Es un animal ideático. Parece que allí la pista estaba blanda y eso no gusta al hijo de Scelto. Nuestro amigo y colaborador Juan F. Orellana (gran jinete en una época de oro de los jinetes) nos cronometró los parciales de los 2.845 metros que aprontó Exótico (corrió 2.400 oficial y siguió aprontando otros 485 luego de cruzar la meta). Estos fueron los parciales:  
 Primeros 400 en 25" 2/5  
 600 en 37" 3/5  
 800 en 49" 3/5  
 1.200 en 1.13 2/5  
 1.400 en 1.25 1/5  
 1.600 en 1.38 3/5  
 2.000 en 2.00 1/5  
 2.200 en 2.14 1/5  
 2.400 en 2.27 4/5  
 2.845 en 2.58 Últimos 1.200 en 1.42 2/5  
 800 en 51" 1/5  
 400 en 2.6 4/5  
 200 en 13 3/5  
 Con ese triunfo y ese apronte, Exótico quedó listo para viajar a Maroñas (Montevideo), en donde disputará el clásico José P. Ramírez.



Exótico conquista un nuevo triunfo. Logra ahora la victoria por cinco cuerpos, perdiendo a sus rivales, en el clásico "Copa Reina Isabel". Simbal fue su escolta. Muy lejos Golden Ray y Dominó.

# Exótico muy fácil

Como se esperaba: Ganó Exótico. Fuimos a ver un duelo, pero El Tirol, "se aburría" tanto rato dentro del cajón y marfoso se mantenía Dominó. Se encabrió Paso medio cuerpo al cajón siguiente y debió ser retirado. Sólo vimos a Exótico. Una victoria cómoda. Que no dejó dudas. Trabajó hasta los 3.000 metros preparados para el clásico "Peñafiel" que a su vez, le tenía la misma diferencia a Simbal. Último a siete cuerpos Dominó. Cuando el grupo giró la curva de los 1.300 metros, Exótico ya estaba mas cerca de la pun-

## Aprontes en Viña

(VIÑA DEL MAR) Aprontes controlados en esta pista: MARCUS (C. González) 800 en 50 Uit. 200 en 12 3-5 SILVERIRING (G. Pinto) 1.000 en 1.05  
 TI. OMONTE (J. Monardes) 1.200 en 1.10 2/5 Uit. 200 en 12  
 OSO BLANCO (J. Monardes) 1.400 en 1.32 2/5  
 FARSA (C. González) 700 en 44 2/5  
 MANNIX (J. Bórquez) 800 en 50 1/5  
 RADULESCO (C. González) 700 en 43 2/5  
 TWINKLE (J. Bórquez) 700 en 43 3/5  
 PAPELISA (G. Pinto) 400 en 24 CAMOTILLO (J. Monardes) 1.200 en 1.18 2/5  
 NEBU (C. González) 500 en 30

## TRIPLES

TRIPLE N. 1.- Vales en juego 16.646. Se acertaron 1.708 vales a Chachita (valor nominal E° 34). En la segunda válida se acertaron 179 vales a Vermut (valor nominal E° 325). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:  
 Africano, 25; 1.854; Logroño, 34; 1.363; Richmond, 21; 2.207; Tenquehuen, 8; 5.793; Chispador, 1; Destinado, 26; 1.783; Vidrioso, 26; 1.783; Silver, 37; 1.253.  
 La combinación ganadora fue Chachita Vermut Silver. Se acertaron 37 vales. Cada uno cobró E° 1.253.  
 El dividendo a segundo con Richmond fue acertado por 21 vales. Cada vale cobró E° 552.

TRIPLE N. 2.- Vales en juego 22.305. Se acertaron 4.048 vales a Silver (valor nominal E° 19). En la segunda válida se acertaron 1.452 vales a Okuma (valor nominal E° 52). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:  
 Quick Luck, 48; 1.272; Oh Si 219; 279; Sens 76; 804; Carmen María 115; 531; Quemi 17; 3.593; Soborno 446; 137; Chapeton, 26; 2.349; Mary Pink 458; 133.  
 La combinación ganadora fue SILVER—OKUMA—C. MARIA. Se acertaron 115 vales. Cada uno cobró E° 531.  
 El dividendo a segundo con MARY PINK fue acertado por 48 vales. Cada vale cobró E° 33.

TRIPLE N. 3.- Vales en juego 28.800. Se acertaron 2.940 vales a Carmen María (Valor nominal E° 34). En la segunda válida se acertaron 721 vales a Emilio (Valor nominal E° 139). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:  
 Quise, 149; 539; Telón; 35; 2.294; Ramses, 89; 902; Unico, 70; 1.147; Juan Pueblo, 163; 492; Iita, 149; 539; Masque, 20; 4.014; Agria, 43; 1.867; Poligono, 2; 139.  
 La combinación ganadora fue Carmen María - Emilio y Juan Pueblo. Se acertaron 163 vales. Cada uno cobró E° 492. El dividendo a segundo con Kita fue acertado por 149 vales. Cada vale cobró E° 135.

TRIPLE N. 4.- Vales en juego: 35.902. Se acertaron 8552 vales a Juan Pueblo (valor nominal E° 19). En la segunda válida se acertaron 2.290 vales a Bailador (valor nominal E° 55). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:  
 Belle Esperance 176; 570; Dialoguista 357; 281; Zamacuco 307; 327; Alarmista 451; 223; Blocker 12; 8.366; Jazz Band 246; 408; Parrish 152; 660; Plegado 331; 303; Cantilien 86; 1.167; Dependencia 93; 1.079; Good Girl 80; 1.255.  
 La combinación ganadora fue Juan Pueblo - Bailador - Plegado. Se acertaron 331 vales. Cada uno cobró E° 303. El dividendo a segundo con Zamacuco fue acertado por 307 vales. Cada vale cobró E° 82.

# SE ENOJO EL TIROL



El Tirol "aburrido" de la larga espera en el cajón se ha puesto manos. Sergio Azócar, que intentó dominarlo, tuvo que desmontarse. El pasó medio hacia el cajón contiguo. Esa fase del momento, lo muestra el primer grabado. En el segundo, tomado desde otro ángulo por nuestro reportero Guillermo Pavez, ante los rostros angustiados de los jinetes Sergio Vásquez y Oscar Escobar. El Tirol está con sus manos en el cajón vecino. Allí la carrera perdió todo entusiasmo.

**EN SUS EXCURSIONES LLEVE**

**teefix**

ETIQUETA AZUL CEYLAN

DA LA VUELTA AL MUNDO

SUPERMERCADOS AUTOSERVICIOS ALMACENES FOTISIENAS ROTISERIAS DE BODA

PRESELECIONADO POR SU PRIMADONIA Y BAROR - APROBADO POR SU BENDICIMIENTO MAYA

# Resultados Generales del Sporting Club

**PRIMERA CARRERA. 1.300 metros. 6ª serie.**

1º (5) YUCA, 54 kilos por Oropel y Queenwood, del señor Gustavo López, Le Roy, jinete, Sergio Arellano, Bol. 4.695

2º (2) Elke Sommer, 54, P. Hernández, Bol. 1.957 Pag. 6,70

3º (14) Futurista, 47, A. Marchant, Bol. 1.075 Pag. 12,40

4º (1) Yanqui, 56, E. Romero, Bol. 3.704 Pag. 3,50

5º (7) Pateña, 52, C. Jorquera, Bol. — Pag. 2,80

6º (6) Capriccio, 53, D. Ahumada, Bol. — Pag. 2,80

7º (12) Sweet Solera, 51, H. Basay, Bol. 1.873 Pag. 7,00

8º (4) Peter Towers, 54, J. Manríquez, Bol. 1.535 apag. 8,60

9º (1) Ovalina, 51, G. Pinto, Bol. 578 Pag. 29,90

10º (9) Yantar, 53, E. Frías, Bol. 358 Pag. 37,00

11º (13) Carabaya, 49, B. Parra, Bol. 463 Pag. 29,00

12º (11) Royal Peach, 51, J. Parra, Bol. 779 Pag. 17,20

13º (11) Marisquera, 54, J. Maira, Bol. 944 Pag. 14,00

14º (8) Tranquilina, 53, H. Barraza, Bol. 993 Pag. 13,30

Total de boletos jugados: 18.934

Ganada por 1 1/2 cpos. el 3º a 1/2 cpo. el 4º a 1 cpo. Tpo: 1:19 2/5. Prep: Oscar Leiva. Corrieron todos. Div: E° 2,80; E° 3,90; E° 3,50 y E° 3,20.

DESARROLLO: YUCA asumió el mando seguido por Elke Sommer, Carabaya y Tranquilina. En la recta Tranquilina dejó segunda a YUCA, 3º Futurista y 4º Peter Towers. A 200 metros del disco atropelló YUCA batiendo fácilmente a la puntera.

**SEGUNDA CARRERA. 1.300 metros. Condicional.**

1º TETRAVELA (13), 53 kilos, por Cherasco y Tetranita, del Stud "Matancilla"; Jinete: Juan Monardes Bol. 7.634

2º Petacuita (10), 49, A. Marchant Bol. 525 Pag. 34,70

3º Tamarinda (12), 53, J. Bórquez Bol. 1.477 Pag. 12,30

4º Velox Queen (14), 53, C. Jorquera Bol. 2.252 Pag. 8,10

5º Madre India (8), 52, S. Leal Bol. 2.602 Pag. 7,00

6º Rosanera (11), 53, E. Romero Bol. 2.225 Pag. 8,20

7º Cancellaria (2), 51, R. Araya Bol. 2.868 Pag. 6,30

8º Gran Tramposa (4), 53, J. Manríquez Bol. 112 Pag. 162,90

9º Marguerite (9), 53, L. Vázquez Bol. 1.119 Pag. 16,30

10º Fabrica (3), 51, J. Maira Bol. 125 Pag. 146,00

11º Altereda (1), 49, S. Campos Bol. 844 Pag. 21,60

12º Llamita Verde (7), 53, C. González Bol. 3.692 Pag. 4,90

13º La Solitaria (6), 53, D. Ahumada Bol. 514 Pag. 35,50

14º La Armonía (5), 53, J. Villalón Bol. 87 Pag. 209,70

TOTAL de boletos: 26.075.

GANADA por 3/4 cuerpo; el 3º a 4 cuerpos; el 4º a 1 cuerpo. Tpo: 1:18, 2/5. Preparador: Enrique Vidal. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 2,40; 1,60; 5,20; 2,70.

DESARROLLO: Petacuita surgió al frente seguida por Velox Queen, Madre India y Tamarinda. Petacuita se mantuvo primera cuando ingresaron a la recta Tetraavela aventajando claramente a la puntera.

**TERCERA CARRERA. 1.300 metros Condicional**

1º (1) ALARDE 55 Kilos por A. Terek y Pietórica, del señor Isidro Calvo V. Jinete, Enrique Frías Bol. 420

2º (7) Leicán 56, C. González Bol. 1.802 Pag. 10,60

3º (10) Preacher 52, A. Marchant Bol. 2.371 Pag. 8,10

4º (9) Paul 56, L. Vázquez Bol. 5.581 Pag. 3,40

5º (3) Campani 56, C. Silva Bol. 3.244 Pag. 5,90

6º (14) Portalliga 53, C. Jorquera Bol. 1.021 Pag. 18,80

7º (8) Macabro 56, S. Leal Bol. 1.588 Pag. 12,00

8º (13) Toro Bramador 54, J. Maira Bol. 150 Pag. 128,00

9º (12) T.olofo 56, L. Vázquez Bol. 587 Pag. 33,20

10º (5) Embriagador 56, E. Romero Bol. 8.428 Pag. 2,20

11º (11) Renevue 52, G. Pinto Bol. 2.21 Pag. 86,90

12º (4) Coronel 56, J. Bórquez Bol. 2.048 Pag. 9,30

Total vendido 27.441 boletos

GANADA por pescuezo, el 3º a 1 1/2 cuerpos; el 4º a pescuezo. Tpo: 1:19, 1/5. Preparador: Rolando Carvajal No corrieron (2) Amante Gaucho y (6) Falso Judas.

DIVIDENDOS: E° 45,70; 4,70; 2,60; 2,40

DESARROLLO: Preacher asumió el mando asediado por Portalliga, Tolofo y Alarde. Cuando ingresaron a la recta Campani postergó al segundo puesto a Preacher, 3º Alarde, y 4º Paul. En los últimos metros surgieron Alarde y Leicán, venció aquel por estrecho margen.

**CUARTA CARRERA. 1.300 metros. 1ª serie.**

1º (7) LA LORE, 47 kilos, por Prince y Bi, del Stud "Buena-ventura"; Jinete: Juan Monardes, Bol. 12.138 Pag. 2,50

2º (1) Majadino, 55, C. González, Bol. 6.996 Pag. 3,90

3º (3) Mataquito, 53, I. Saavedra, Bol. 6.262 Pag. 9,30

4º (4) Royal Mani, 52, L. Vázquez, Bol. 3.188 Pag. 8,60

5º (2) Cruceña, 54, L. Vázquez, Bol. 8.575 Pag. 3,20

6º (5) Armonico, 49, C. Jorquera, Bol. 2.178 Pag. 12,60

Total de boletos jugados: 39.337

Ganada por 2 cpos. el 3º a 2 1/2 cpos. el 4º a ventaja perceptible. Tpo: 1:17 4/5. Prep: Luis Romero. No corrió: (6) Auditorio. Div: E° 2,50; E° 1,50 y E° 1,90.

DESARROLLO: Mataquito tomó la delantera. Lo escoltaban El Majadino, Royal Mani y Armonico. En la recta Mataquito no cedia terreno, 2º El Majadino, 3º La Lore y 4º Royal Mani. Frente al poste de los 400 El Majadino dejó atrás a quienes le precedían. Doscientos metros más adelante cayó sobre el líder La Lore superándolo ampliamente.

**QUINTA CARRERA. 1.300 metros. 3ª SE—RIE**

1º MOSTARDA (11), 49 kilos, por Maporal y Perjura, del Stud "Barillito"; Jinete: Guillermo Pinto Bol. 12.830

2º Reclamación (2), 55, L. Vázquez Bol. 8.917 Pag. 3,50

3º Narisón (1), 55, C. González Bol. 3.854 Pag. 8,50

4º Mezanotte (10), 49, C. Jorquera Bol. 5.160 Pag. 6,00

5º Californiano (6), 47, B. Parra Bol. 1.828 Pag. 18,90

6º Zapallar (4), 48, H. Basay Bol. 1.691 Pag. 18,30

7º Camorra (12), 47, J. Parra Bol. 5.309 Pag. 5,80

8º Seráfico (8), J. Monardes Bol. 4.382 Pag. 7,00

9º Incendiaria (9), 49, H. Barraza Bol. — Pag. 6,00

10º Domani (7), 50, A. Marchant Bol. 480 Pag. 65,00

TOTAL de boletos: 44.251.

GANADA por 2 cuerpos; el 3º a 2 cuerpos; el 4º a 1/2 cuerpo. Tpo: 1:18, 1/5. Preparador: Humberto Vera. No corrieron: (3) Manzanero y (5) Per Bene.

DIVIDENDOS: E° 2,40; 1,30; 1,30; 1,50.

DESARROLLO: Camorra salió a tomar la punta. Tras ella se ubicaron Seráfico, Reclamación y Narisón. En la recta Camorra mantuvo el mando, 2º Mostarda avanzó al sitio de honor. En los últimos metros se hizo presente Reclamación sin comprometer las posiciones de la puntera.

**SEXTA CARRERA. 3.600 metros. Clásico. Vallas.**

1º (4) PITANCERO, 72 kilos, por C. Life y La Picardía, de la señora Edith Valenzuela de Alvarez, jinete, Jorge Farías, Bol. 8.732

2º (2) Provocador, 74, F. Franke, Bol. 5.011 Pag. 2,90

3º (1) Mount Olive, 74, O.E. Leiva, Bol. 2.911 Pag. 4,90

4º (7) Gin Solo, 68, E. Frías, Bol. 1.214 Pag. 11,90

5º (6) Cholito, 71, E. Cancino, Bol. 1.769 Pag. 8,70

6º (5) Barón Finot, 71, J. Navia, Bol. 1.020 Pag. 14,10

7º (3) Paillon, 73, F. Martínez, Bol. 597 Pag. 15,30

Total de boletos jugados: 20.934

Ganada por 4 cpos. el 3º a 4 cpos. el 4º a 6 cpos. Tpo: 4:21 3/5. Prep: Humberto Medina Ch. Corrieron todos. Div: E° 1,60 a ganador.

**SEPTIMA CARRERA. 1.300 metros. 5ª serie.**

1º ANATOMICO (3), 53 kilos, por Pandillero y Evidencia, del señor Enrique Araya V. Jinete Carlos Jorquera Bol. 5.892 Pag. 6,50

2º Lencita (4), 53, C. González Bol. 9.109 Pag. 4,10

3º Embrolla (9), 50, P. Hernández Bol. 4.614 Pag. 8,20

4º Moraima (2), 54, J. Maira, Bol. 5.938 Pag. 6,40

5º Don Lolito (8), 50, J. Villalón Bol. 9.661 Pag. 3,90

6º La Mia (11), 50, A. Marchant Bol. 572 Pag. 66,10

7º Ramonacho (14), 49, H. Barraza Bol. 1.653 Pag. 22,90

8º Taconero (12), 50, J. Bórquez Bol. 3.420 Pag. 11,10

9º Trinchera (6), 52, S. Pradenas, Bol. 3.818 Pag. 9,90

10º Furor (5), 52, G. Pinto Bol. 493 Pag. 70,00

11º Ladkin (10), 50, J. Parra Bol. 1.397 Pag. 27,10

12º Amie (7), 50, J. Monardes Bol. 1.702 Pag. 22,20

14º Alabana (13), 49, J. Moya Bol. 145 Pag. 260,80

Total boletos jugados: 54.024.

GANADA por 1/2 cabeza; el 3º a cabeza; el 4º a cabeza. Tiempo: 1:19, 1/5. Preparador: Antonio Araya. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 6,60; 1,90; 2,40; 1,80

DESARROLLO: Moraima surgió adelante al frente del grupo. Don Lolito y Ladkin, se mantuvieron al frente del grupo.

2º La Mia, 3º Anatomico y 4º a Entendida. A 150 metros de la raya Anatomico dominó a los punteros. Al final avanzó Entendida sucumbiendo por escasa diferencia.

**OCTAVA CARRERA. 1.700 metros.**

1º CHICA CHICA (3), 54 kilos, por Avro y Alcalá, del Stud "Pitillo"; Jinete Jorge Bórquez Bol. 17.423

2º Miss Mariella (7), 51, C. González Bol. 9.657 Pag. 3,40

3º Iportante (8), 53, S. Pradenas Bol. 6.200 Pag. 5,30

4º Campacana (1), 53, S. Leal Bol. 2.859 Pag. 11,50

5º Baby Rose (2), 54, L. Vázquez Bol. 7.142 Pag. 4,60

6º Guandán (6), 53, R. Araya Pag. 3,40 sin bol.

7º Sin Turán (9), 51, L. Vázquez Bol. 4.078 Pag. 8,10

GANADA por 2 cuerpos; el 3º a 1 cuerpo; el 4º a 3 cuerpos. Tpo: 1:45 3/5. Preparador: José H. Medina. No corrieron: (1) Anuke y (4) Postulado.

DIVIDENDOS: E° 1,90; 1,40; 1,80.

DESARROLLO: Definidas las posiciones Chica Chica tomó la delantera. En los otros huecos se colocaron Guandán, Iportante y Baby Rose. La puntera no tuvo en el resto del recorrido rivales que la expusieran. Hizo un tren a su voluntad llegando a la meta con amplia ventaja.

**NOVENA CARRERA. 1.300 metros 2ª serie**

1º (11) ESTOC, 50 kilos por Eyrefield y Arrogancia del señor Armando Canales V. Jinete: Carlos Jorquera, Bol. 12.762

2º (1) Apacible 58, J. Manríquez Bol. 3.475 Pag. 13,40

3º (10) Bravusa 51, J. Tapia Bol. — Pag. 3,60

4º (9) Reflejo 49, G. Pinto Bol. 15.810 Pag. 2,90

5º (2) Licuara 57, L. Vázquez Bol. 11.647 Pag. 4,00

6º (6) Textual 54, L. Vázquez Bol. 1.195 Pag. 39,10

7º (3) Asinío 55, C. González Bol. — Pag. 4,00

8º (4) Arbolada 56, E. Romero Bol. 6.806 pag. 6,80

9º (5) Adorado 50, A. Marchant Bol. — Pag. 6,80

10º (13) Walesa 50, J. Villalón Bol. 1.033 Pag. 7,90

11º (14) Rascacielo 49, B. Parra Bol. 5.867 Pag. 45,10

12º (12) Georgina 51, P. Hernández Bol. 6.254 Pag. 7,40

13º (7) Lover 53, R. Araya Bol. 1.833 Pag. 25,40

14º (8) Bartram 51, J. Bórquez (p. mal), Bol. — Pag. 2,90

Total vendido 66.682 boletos

GANADA por 2 cuerpos el 3º a 3 cuerpos; el 4º a ventaja perceptible. Tpo: 1:18. Preparador Enrique Vidal. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 3,60; 3,60; 3,20; 5,50

DESARROLLO: Adorado tomó la delantera seguida por Licuara, Rascacielo y Textual. En la recta Licuara encabazaba el lote, 2º Rascacielo, 3º Estoc y 4º Asinío. Faltando 400 metros Estoc se adueñó de la vanguardia. Al final apuró Apacible sin inquietar al líder.

**DECIMA CARRERA. 1.300 metros. 4ª serie.**

1º WESTLANDIA (6), 53 kilos, por Boabdil y W. Harps, del Stud "Aga Khan"; Jinete: Jorge Bórquez Bol. 25.441

2º Mexicali (4), 54, C. Jorquera Bol. 8.821

3º Desván (3), 54, J. Maira Bol. 30.322

4º La Serenense (9), 51, L. Vázquez Bol. 405

5º Pirata Negro (5), 53, C. González Bol. 15.799

6º Perdido (1), 55, S. Leal Bol. 4.367

7º Parsifal (11), 49, H. Basay Bol. 6.555

8º Armeliano (10), 49, B. Parra Bol. 3.065

9º Zorro del Mar (8), 52, J. Villalón Bol. 950

10º Repentino (12), 47, G. Pinto Bol. 1.819

TOTAL VENDIDOS 93.872 BOLETOS

GANADA: Por 1 cuerpo; el 3º a pescuezo; el 4º a 5 cuerpos. Tpo: 1:18, 1/5. Preparador: Oliverio Martínez. No corrieron: (2) Cantor Gaucho y (7) Great Deal. Dividendos: E° 2,50; 1,20; 1,50; 1,20.

DESARROLLO: Westlandia arrancó adelante. Tras ella iban La Serenense Armeliano y Repentino. En la recta La Serenense dejó atrás a Westlandia, 3º Mexicali y 4º Desván. Quedaban 400 metros cuando Westlandia recuperó la punta. Al final avanzó Mexicali sin dar alcance.

# Tatía los "paseó"

Muy bueno resultó el cotejo de Tatía, una de las buenas de La Palma. Ayer desmontó 800 metros de bajada en 46 1/5, tiempo muy recomendable para sus futuros compromisos.

Todos los cotejos fueron controlados en forma exclusiva para LA NACION por José Olmos.

**1.000 METROS**

ACTIVO (G. Meneses) en 1.14, últimos 500 en 32 3/5

MALBENCHA (L. Yáñez) en 1.16, últimos 500 en 32 4/5

TIRLEMÓN (G. Fernández) y FORESTA en 1.14, 2/5 iguales.

**1.200 METROS**

EULO (G. Meneses) en 1.12 3/5; últimos 500 en 32 2/5

TURRÓN (C. Sepúlveda) en 1.13, 2/5, últimos 500 en 32 1/5

OKEY (G. Fernández) en 1.15, 2/5, últimos 500 en 33

PREPULOSA (O. Inzunza) en 1.15 2/5, últimos 500 en 33 3/5

DETROIT (D. Basualto) en 1.15, 2/5, últimos 500 en 33, 2/5

NONITA (G. Farfán) en 1.17, últimos 500 en 34.

**1.000 METROS**

COBILUJO (López) en 1.3

BANTU (G. Fernández) en 1.3 pista N° 3 a la mano del Club

ESQUELINA (López) en 1.1 2/5

PIMPENS (M. Ramírez) y Svasgrez (M. Grisso) 1.2 igual. Potrillos dos años

JAURUCO (Muñoz)

ALCALINADA (G. Fernández) en 1,2 2/5 igual

**1.200 METROS**

PREPARADO (G. Meneses) en 41, 4/5

GEMINI (C. Leighton) en 41

ARMONIOSO (C. Leighton) en 41

PROMOTOR (C. Pezola) en 40, 3/5

ABEY (C. Sepúlveda) en 42, 3/5

MURCEA DE TRAPO (G. Fernández) en 44, a voluntad.

**700 METROS**

PREPARADO (G. Meneses) en 41, 4/5

GEMINI (C. Leighton) en 41

ARMONIOSO (C. Leighton) en 41

PROMOTOR (C. Pezola) en 40, 3/5

ABEY (C. Sepúlveda) en 42, 3/5

MURCEA DE TRAPO (G. Fernández) en 44, a voluntad.

**800 METROS**

PORTO VIEJO (L. Caroca) en 48

NASILAN (G. Meneses) en 51, 2/5

MI LINDITA (D. Basualto) en 47 3/5, De bajada.

ARISTOTELES (J. Castillo) en 49

ARAUJO (D. Caroca) en 49

TATIA (G. Meneses) en 46 1/5 de bajada

ARPEC (P. Herrera) en 50

AGUADOR (J. Pacheco) 50

MARIÓ (D. Caroca) en 50.

**Antofagasta:**

## Lo mejor fue Sardana

66 lo ochos pruebas en el hipódromo nortino

**PRIMERA CARRERA. 1.200 mts. 1º ZLOSAR Crillo.**

Prep. L. Valdes. Div E° 3,60, 2,10 y 1,50.

**QUINTA CARRERA. 1.200 mts. 1º SARDANA 2º Modulo, 3º Daino. Gda por 3 1/2 Cpos y cza. Prep. L. Uribe Div E° 1,60, 2,70, 1,70.**

**SEXTA CARRERA. 1.300 mts. 1º MODERATO Araya, 2º Q. Dollar, 3º Marco. Gda por 1 1/2 Cpos. Tpo: 1:25. Prep. J. Yoma. Div E° 1,50, 1,70 y 1,70.**

**SEPTIMA CARRERA. 1.200 mts. 1º MORELIA V. Carrasco, 2º Cariño, 3º Bangkok. Gda por 1 1/2 y 1/2 Cpo. Tpo: 1:20 3/5. Prep. R. Solar. Div E° 2,70, 1,50 y 2.**

**OCTAVA CARRERA. 1.200 mts. 1º CAP. POLITO H. Valenzuela, 2º Enzo 3º Cumpido. Gda por 2 1/2 y 3 Cpos. Tpo: 1:18 2/5. Prep. R. Solar. Div E° 3,10, 1,50 y 1,50.**

**Peñuelas:**

## Kunstler: sumay sigue

Ahora se ganó el clásico:

**PEÑUELAS (Especial para LA NACION).** — Resultados de la jornada hipica de ayer:

**PRIMERA CARRERA. 1.300 metros. 1º FORNIDO (M. González), 2º Kineria, 3º Orenburg. Ganada por 4 y 1 1/2 cpos. Tpo: 1:28 4/5. Prep: M. Pastén. Div: E° 3,50; E° 2,50 y E° 2,30.**

**SEGUNDA CARRERA. 1.300 metros. 1º LADY CAROL (C. Cantillana), 2º Batiante, 3º Kearney. Prep: M. Vega. Ganada por 2 1/2 y 2 1/2 cpos. Tpo: 1:28. Div: E° 1,20; E° 1,20 y E° 1,90.**

**TERCERA CARRERA. 1.300 metros. 1º PANITAO (C. Cantillana), 2º Que Princesa, 3º Shogana. Ganada por 3 y 3 cpos. Tpo: 1:28 2/5. Prep: M. Vega. Div: E° 1,30; E° 1,40 y E° 1,20.**

**CUARTA CARRERA. 1.800 metros. 1º METILCA (L. Ramírez), 2º Topacio, 3º Chindrin. Ganada por 1 cpo. y nariz. Tpo: 1:43 3/5. Prep: J. Mary. Div: E° 9,30 E° 2,50 y E° 3,20.**

**QUINTA CARRERA. 1.800 metros. CLÁSICO. 1º KUNTLER (O. Meneses), 2º Monsieur, 3º Explorador. Ganada por nariz, y 6 cpos. Tpo: 2:3 3/5. Prep: M. Cancino. Div: E° 3,40; E° 1,50 y E° 1,30.**

**SEXTA CARRERA. 1.800 metros. 1º CUPIUDO (L. Ramírez), 2º Reading, 3º Occidente. Ganada por 2 1/2 y 2 1/2 cpos. Tpo: 1:44. Prep: O. Cisterna. Div: E° 1,20; E° 2,50 y E° 2.**

**Concepción:**

## Golpeó Lotino

Pagó más de diecisiete veces lo apostado.

(CONCEPCIÓN, especial para LA NACION, por Gustavo Carrasco). Resultados de las carreras efectuadas el sábado y domingo pasados.

**SABADO 19**

**PRIMERA CARRERA. 1.100 mts. 1º FRUTUS, M. Sánchez, 2º Tomillo, 3º Mercuialina. Gda por 1 1/4. Cpo. Tpo: 1:05. Prep: E. López Div: E° 4,20; 10,1,20 y 1,50.**

**SEGUNDA CARRERA. 1.100 mts. 1º REZONGA F. Sepúlveda, 2º Gallequita, 3º Machaff, Gda: por pzo y 1/4 Cpo. Tpo: 1:06. Prep: C. Sepúlveda. Div: E° 7,50, 1,70, 1,40 y 2.-**

**TERCERA CARRERA. 1.100 mts. 1º CACHIRULOS, Cnisóstomo, 2º Nucua, 3º Mayra. Gda: por 1 y 4 Cpos. Tpo: 1:06. Prep: E. López Div: E° 2,70; 1,50, 5,50 y 1,80.**

**CUARTA CARRERA. 1.100 mts. 1º DESPACHERA, H. Ulloa, 3º Uva Verde, 2º Al Primero. Gda: por 1 3/4 Cpo. y 6 Cpos. Tpo: 1:05. Prep: J. Azócar. Div: E° 2,30, 1,50; 1,80 y 1,60.**

**DOMINGO 20**

**PRIMERA CARRERA. 1º NAUCIDA, R. Pilar, 2º Bacopa, 3º Banco. Gda: por 2 y 1/2 cpo. Tpo: 1:06. Prep: R. Parra. Div: E° 3,70; 2,50, 2,20 y 1,30.**

**SEGUNDA CARRERA. 1.100 mts. 1º NAGALIA, R. Pilar, 2º T. Vilas, 3º L. Nasser. Gda: por cza. y 1 cpo. Tpo: 1:05 3/5. Prep: C. Sepúlveda. Div: E° 2,50; 1,40; 1,40 y 1,50.**

**TERCERA CARRERA. 1.300 mts. 1º NERINO, S. Soto, 2º Hostigador, 3º Temporalito. Gda: por 7 cpos. y cza. Tpo: 1:18 2/5. Prep: J. Azócar. Div: E° 3,20; 1,1 y 1.-**

**CUARTA CARRERA. 1.300 mts. 1º FONTINA, C. Placencia, 2º Cuentero, 3º Campanario. Gda: por 7 cpos y 4 cpos. Tpo: 1:17 2/5. Prep: R. Chamorro. Div: E° 1,80; 2,10, 1,60 y 1,50.**

**QUINTA CARRERA. 1.100 mts. 1º ESCANDALO (S. Soto), 2º Proveso, 3º Pudu. Gda: por 2 3/4 y 3/4 cpo. Tpo: 1:05. Prep: R. Chamorro. Div: E° 3,60; 3,40, 2,10 y 2.-**

**SEXTA CARRERA. 1.300 mts. 1º LOTINO, S. Soto, 2º Perca, 3º Fouquet. Gda: por 1 1/4. Cpo. y 1/2 cpo. Tpo: 1:18. Prep: J. Espinoza. Div: E° 17,30, 2,50, 2,20 y 1,60.**

**SEPTIMA CARRERA. 1.400 mts. 1º TALONERO, C. Rivera, 2º Zonzo, 3º Nauchito. Gda: por 1/2 y 15 cpos. Tpo: 1:23 2/5. Prep: S. Rabah. Div: E° 3,30, 1,10, 1,20 y 1,20.**

**CHAMPAÑA E° 19,00**

**MARTINI 19,50**

**PISCO 20,80**

**DOÑIHUE 50° 29,80**

**RON 36,00**

**GIN SEAGERS 44,00**

**BOLMORAL 150,00**

**MIRAFLORES 498 F. 30070**

**REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS**

**CASA JAPONESITA**

MONEDA 1045 PASAJE EDWARDS LOCAL 1070 CREDITOS

**E. 1.350 bandera 627**

**"DISTRIBUIDORA COMERCIAL RADIO CITY S. A.**

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo con lo dispuesto en nuestros Estatutos, cito a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día Miércoles 30 de Diciembre de 1970, a las 9 horas, en las oficinas de la sociedad calle Estado N° 90, que tendrá por objeto tratar sobre la Memoria, Balance y Proposición de distribución de utilidades presentado por el Directorio, correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de Junio de 1970 y demás materias que incumban a la Junta General.

EL PRESIDENTE

**CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS**

El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el día 24 de Diciembre de 1970 hasta el 2 de Enero de 1971, ambas fechas inclusive.

El Gerente General

**TIMBRES DE GOMA Y METAL GRABADOS, CALADOS**

**LO MEJOR en TANAX es TANAX**

**SUC. NUEVA YORK 58 Y ARTURO PRAT 253**

**SEMANA COMPENJIDA ENTRE EL DIA 19 AL 26 DE DICIEMBRE DE 1970**

1er. Sector MAPOCHO - AVDA. BDO. O'HIGGINS - TEATINOS - CERRO SANTA LUCIA.

IMPERIO, Estado N° 269; YORK, Compañía N° 1037; BOSTON, Bandera N° 801; SEPTIEMBRE, Subercaseaux 9; FRANCIA, Moneda N° 930.

2º Sector: TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEDA OCC. - QUINTA NORMAL - CARRASCAL - BLANQUEADO.

FOSTER, San Pablo N° 2808; LABRIN N° 2, Chacabuco N° 433; PROFESIONAL, San Pablo N° 2303; Cumming, Agustinas N° 2299; QUINTA NORMAL, J.J. Pérez N° 4223; NAVIDAD, Miguel de Astero N° 2624; LOURDE, San Pablo N° 4295; KENY, Estrella de Chile N° 1283.

3er. Sector AVDA. BDO. O'HIGGINS - RAMON FREIRE POBLACION LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO.

ESTEFANIA, Alameda N° 2822; SANTA ANA, Vergara N° 16; SAN ALFONSO, Blanco N° 2898; PUDAHUEL, Los Pajaritos N° 5771; CARRERA, Los Pingüinos N° 4294; MODERNA, Ramon Freire N° 1924; MAIPU, SANTIAGO, Avda. Ecuador N° 4393.

4º Sector: AVDA. BDO. O'HIGGINS - FRANKLIN - SAN DIEGO - AVDA. BUSTAMANTE.

LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna N° 27; AVILA, Avda. Portugal N° 201; PINTO SOTO, San Diego N° 1325; FRANKLIN, Franklin N° 798; NOBEL, Avda. Matta N° 698; SCHMEISER, San Francisco N° 90; SCOTT, Avda. Matta N° 1399; SAN JUDAS TADEO, Sta. Elena N° 1344; MARTINO, Av. Portugal N° 698.

5º Sector: PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO.

SALVADOR, Av. Salvador N° 9, LOS LEONES, Providencia N° 2374; PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia N° 925; LO SALLÉS, Vespuccio Norte N° 1033; GIL, Apoquindo N° 6089; CONCORDIA, Manuel Barrios N° 4461.

6º Sector: IRARRAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - MACUL - LA REINA.

NEPTUNO, Irarrázaval N° 2731; ACUARIUS, Irarrázaval N° 4651; PASTEUR, Obispo Oregre N° 1015; EVA, Av. Hamburgo N° 1065; SOLARI, Mons. Edwards N° 1176; BRASILEJA, J.P. Alessandri N° 3533; ECHENIQUE, Los Olmos N° 4172; SANTA ISABEL, Santa Isabel N° 0301; VILLA LA REINA, Nueva Larrain N° 9000.

7º Sector: VICUÑA MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - CAMINO MELIPILLA - SAN MIGUEL - LA CISTERNA - LA GRANJA.

MELENDEZ, Avda. Buzeta N° 470; SAN ROJ, San Ignacio N° 2604; EL LLANO, Gran Avenida N° 3388; MAGALLANES, Gran Avenida N° 10782; SAN LUIS, Av. Berlin N° 773; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa N° 8119; LISBOA, José Ureta N° 832; SUDAMERICANA, Pedro Reska N° 2033; LA LINEA, Fernández Albano N° 02880; JOSÉ MARIA CARO

# LINEA CINE

**SECTOR PLAZA ITALIA -V.**  
**MACKENNA:** Alameda 139 (392749). Rot. Desde las 14 hrs. "El Comico", Comica, menores.  
**SECTOR RUÑOA -PROVIDENCIA-VITACURA**  
**ANDES:** Avda. Irarrázaval 1435 (48111). Rot. Desde las 14 hrs. "El Arbol de la Vida", Hecho en Paris. El precio del amor.  
**CALIFORNIA:** Irarrázaval 1564 (481061). A las 18, 19, y 22 hrs. "Las cosas de la Vida", drama, may. de 18.  
**CANTE Washington 26 (484359):** A las 16, 19, y 22 hrs. "REBELION", Aventura, may. de 14.  
**OSANA:** Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Hermanos de sangre. Los malditos

**EL GOLF:** Apoquindo 3368 (480046). A las 16, 15, 19, 15, y 22, 15 hrs. "Cuesta Abajo", Aventuras may. de 14.  
**HOLLYWOOD:** Irarrázaval 2900 (42389). Desde las 14 hrs. Si quieres vivir dispara; Gentleman Joe Mata. No esperes a Django dispara  
**LAS CONDES:** Apoquindo-Noruega (484067). A las 15, 30, 19, 15 y 22, 15 hrs. "El Milagro de la vida", Drama, may. de 18.

## CINES DEL CENTRO

**ASTOR:** Estado 237 (392100). Desde las 10,40 hrs. Comando suicida (Acción menores).  
**AUDITORIUM:** Bandera 236 (84688). Descanso.  
**ANDEREA:** Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. El ojo siniestro. Acción may. de 21.  
**CAPRI:** Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. Inferno en el Pacifico. Espionaje Ultrasecreto  
**CENTRAL:** Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. Las cosas de la vida (Drama may. de 21).  
**SERVANTES:** Matías Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. Cristifina (Comedia may. de 14).  
**CONELANDIA:** Puente 540 (65732). Desde las 14 hrs. Ha entrado una mujer. El analfabeto.  
**CITY:** Agustinas 1022 (86687). Desde las 10,40 hrs. El gitano. Musical may. de 14).  
**CONTINENTAL:** Plaza Buñes 41 (60735). Desde las 14 hrs. Las aventuras de Simbad. (Acción menores).  
**OSCAL:** Agustinas 777 (35375). Desde las 10 hrs. La dulce vida. Drama may. de 21).  
**ESPAÑA:** Estado-Huérfanos (398488). A las 14,30, 16,30, 19, y 21,30 hrs. "Nobleza Baturra", Drama, may. de 14.  
**FLORIDA:** Estado 226 (34289). Rot. desde las 11 hrs. "Las calientes noches de Lady Hamilton", Drama, may. de 21.  
**GRAN PALACE:** Huérfanos 1176 (60082). A las 15, 18,30 y 22 hrs. "La ciudad sin nombre", Acción may. de 18.  
**HUELEN:** Huérfanos 779 (31603). Rot. desde las 11 hrs. "Charlie el Puma Solitario", V. Disney, menores.  
**HUERFANOS:** Huérfanos 930 (36707). Rot. desde las 11 hrs. "Baile de Ilusiones", Drama, may. de 18.  
**IMPERIO:** Estado 235 (397960). Rot. desde las 10 hrs. "Hagamos el amor", Drama, may. de 21.  
**KING:** Huérfanos 840 (32838). Rot. desde las 10 hrs. "Sueño de Reyes", Drama may. de 18.  
**LDO:** Huérfanos 680 (34366). Rot. desde las 11 hrs. "Así nacen los héroes", Guerra may. de 18.  
**MAYO:** Monjitas 873 (391201). Rot. desde las 10 hrs. "Mujeres pasionadas", Drama, amy. de 21.  
**METRO:** Bandera 141 (61570). Rot. desde las 10,30 hrs. "Los campesinos de Rusia", Drama may. de 14.  
**MLO:** Monjitas 873 (302078). Rto. desde las 10 hrs. "Peter y Sabin", (La Pubertad), Drama, may. de 21.  
**NACIFICO:** Huérfanos 1147 (62921). Rot. desde las 10,30 hrs. "El árbol de Navidad", Drama, may. de 14.  
**PAZA:** Compañía 1068 (84714). Rot. desde las 10 hrs. "Frankenstein conquista el mundo", Aventuras, drama, may. de 14.  
**REAL:** Compañía 1040 (65555). Rot. desde las 11 hrs. "Las aventuras de Simbad", W. Disney, menores.  
**REX:** Huérfanos 735 (31344). Rot. desde las 11 hrs. "La Historia de China", Drama, may. de 21.  
**RO:** Monjitas 743 (33550). Rot. desde las 11 hrs. Como, cuando y con quien Lastragle (El hueso del amor).  
**RITZ:** San Antonio 50 (380613). Rot. desde las 11 hrs. "El Satriani", Drama, may. de 21.  
**RIVERA:** San Antonio I. Valdés V. (36093). Rot. desde las 13 hrs. "Pejero de la Lluvia", La prisionera.  
**ROY:** Huérfanos 1055 (80809). Rot. desde las 10 hrs. Pasajero de la lluvia", La prisionera.  
**SAN MARTIN:** Alameda-San Francisco (35357). Rot. desde las 11 hrs. "Las calientes noches de Lady Hamilton", Drama, may. de 21.  
**SANTA LUCIA:** Alameda-San Isidro (34718). A las 15, 18,30 y 22 hrs. "Karakatos al este de Java", Aventuras may. de 14.  
**SANTIAGO:** Merced 829 (32888). Rot. desde las 11 hrs. "En busca del eslabón perdido", Aventuras may. de 14.  
**SAO PAULO:** Merced 772 (397946). Rot. desde las 10 hrs. "Bandoleros en Roma", Los Amotinados.  
**TEVOLI:** Huérfanos 757 (30611). Rot. desde las 10,30 hrs. "El Gran escape", Drama, may. de 18.  
**TESCA:** Huérfanos 1313 (711562). Rot. desde las 13 hrs. El cerezo Romeo y Julieta.  
**VICTORIA:** Huérfanos 827 (30021). Rot. desde las 11 hrs. La guerra de las Galias", Comica, menores.  
**WINDSOR:** Ahumada-Moreda (89761)K. Rot. desde las 10,40 hrs. "El Milagro de la vida", Drama, may. de 21.  
**YORK:** Ahumada 166 (66687). Rot. desde las 10 hrs. "Los Sanguinarios", Aventuras drama, may. de 18

**Django:** Espera. Gentleman Joe mata. Si quieres vivir dispara  
**GRAN AVENIDA:** Gran Avenida 4830 (52163). Rot. Desde las 14 hrs. "En busca del Eslabon Perdido", Drama, may. de 14.  
**IMPERIAL:** San Diego 1344 (51112). Rot. Desde las 14 hrs. El Pistolero desconocido. Caballo prieto Azabache, Alias El Rata.  
**LIRA:** Pintor Cicarelli 293 (52181). Rot. Desde las 14 hrs. El Puerto de la muerte; Operación Hermano menor; Con el mundo a sus pies.  
**MISTRAL:** San Diego 279 (63994). Rot. Desde las 13 hrs. El As de Oro; El Hombre de negro; Santos y los villanos del Ring.  
**MODERNO:** Gran Avenida 6544 (582782). Rot. desde las 14 hrs. El Macho. La batalla de Alemania Los tres Super invencibles.  
**MONACO:** 10 de Julio A. Prat. (382845). Rot. desde las 13 hrs. Espionaje Ultra secreto Inferno en el pasifco. Volver.  
**PORTUGAL:** 10 de Julio 252 (34816). Rot. desde las 14 hrs. Skalakto Zeta Sisi.  
**PRAT:** San Diego 2117 (50754). Rot. desde las 13 hrs. Skalakto, Zeta, Sisi.  
**ROMA:** San Diego 230 (67258). Rot. desde las 14 hrs. Skalakto, Zeta, Sisi.  
**SAN DIEGO:** San Diego 612 (81093). Rot. desde las 14 hrs. Algunas chicas también lo hacen. El barco satánico. Nadie engaña a una mujer.  
**SAN MIGUEL:** Avda. Euclides 1202 (51262). Rot. desde las 14 hrs. Algunas chicas también lo hacen Barco Satánico. Nadie engaña a una mujer.  
**SUR:** San Diego (61524). Rot. desde las 14 hrs. Mujeres apasionadas. Drama may. de 21.  
**SECTOR QUINTA NORMAL**  
**IDEAL CINEMA:** Mapocho 4117 (731384). Rot. desde las 14 hrs. El chacal de Nahueltoro, El graduado, Amores difíciles.  
**LO FRANCO:** Carrascal 4604 (734625). Rot. desde las 14 hrs. Los años verdes, Testigo para un crimen, La Perla.  
**MAIPO:** San Pablo 4251 (731982). Rot. desde las 14 hrs. Servicio Secreto de su majestad. Dejenlo ser. La marca de la horca.  
**SECTOR SAN PABLO**  
**ALAMEDA BRASIL ESTACION**  
**ALAMEDA:** Alameda 2987 (91254). Rot. desde las 12,30 hrs. Diabolik, El ocaso de un gaster. Pistola de Doce cruces.  
**ALCAZAR:** Brasil 373 (80122). Rot. desde las 14 hrs. Viaje hacia la libertad, La ultima carta, Pistoler profesional.  
**A ALESSANDRI:** Alameda 2879 (96848). Rot. desde las 11 hrs. "Peter y Sabina", Drama may. de 18.  
**BLANCO ENCALADA:** Avda. B. Encalada (91787). Rot. desde las 14 hrs. El pistolero desconocido, Caballo prieto azabache, Alias el rata.  
**CARRERA:** Alameda 2151 (86685). Rot. desde las 13 hrs. No esperes Django dispara Gentleman joe mata. Si quieres vivir dispara.  
**COLON:** San Pablo Maipú (733146). Rot. desde las 14 hrs. Los buenos y los malos Bonnyne and Clyde. Cuando se besa a un extraño.  
**MINERVA:** San Pablo 3230 (73342). Rot. desde las 13 hrs. Heiga y Michel Operación San Genaro. El regreso de King Kong.  
**MONUMENTAL:** Alameda 3943 (91555). Rot. desde las 14 hrs. Amores difíciles. El Graduado. El chacal de Nahueltoro.  
**O'HIGGINS:** San Pablo 2281 (86929). Desde las 13 hrs. El mexicano grandes amigos, Sor Citroen.  
**SECTOR VIVACETA**  
**INDEPENDENCIA EL SALTO RECOLETA:**  
**LA PALMILLA:** Pedro Fontova 5021. Desde las 14,30 hrs. El sargento solitario. La cuadrilla de la emboscada.  
**NACIONAL Independencia 801 (370594):** Rot. desde las 13 hrs. El chacal de Nahueltoro, El Graduado, Maternidad sin honores.  
**VALENCIA:** Plaza Chacabuco (370288). Desde las 14 hrs. Dejenlo ser. La marca de la horca. Al servicio secreto de su majestad.



**ANTONIO VARAS:** Morandé 25 (61200). Departamento del teatro de la U. de Chile. Descanso.  
**COUSINO:** San Ignacio 1249 (50857). 19,30 y 22hrs. Cia de Revistas Nuevo Humoresque.  
**CAUPOLICAN:** San Diego 340 (82437). Descanso.  
**LA COMEDIA:** Merced 349 (391523). Descanso.  
**MARU:** Huérfanos 786 (397907). Cia de Lucho Córdova y Olvido Leguía 19,30 hrs. "Aqui si que se improvisa", de Lucho Córdova.  
**MONEDA:** Moneda 920 (715451). Cia de Américo Vargas y Pury Durante. 19,15 hrs. "Departamento sin muebles para el amor" de Barillet y Gredy.  
**OPERA:** Huérfanos 837 (30176). Bim Bam Bum Cia de Revistas. 19, 21,40 y 23,15 hrs. "Nueva línea 71".



Activa participación de Guillermo Bruce en "Nueva Línea 71" del Opera.  
 PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). Cia de Silvia Piñero. 19 hrs. Aprobado en castidad", de Narciso Ibañez Serrador.  
 PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). 20 y 23 hrs. Cia de revistas Strip Tease.  
 SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605). Pronto: Cia de Marcelo Romo y Tennyson Ferrada.



Lucho Córdova y Olvido Leguía en el Marú presenta "Aqui si que se improvisa" del mismo Córdova.



En el Petit Rex. Sigue al éxito de "aprobado en castidad" con la Cia de Silvia Piñero.

sus programas mas nitidos en un-  
**GELOSO**  
 TELEMUNDO

14.30 FEMENINO 70: Noticiero Prolene. Reportaje a una escuela de sordos mudos. Teleserie Padre Gallo. Problemas psicológicos. Pelicula.  
 16.00 77 SUNSET STRIP

17.00 DIBUJOS ANIMADOS: Chicos del espacio.  
 17.30 CANTICUENTOS  
 17.35 LOS FABULOSOS CIEN  
 17.55 EL GRAN MUNDO DEL PEQUEÑO ADAMS  
 18.00 CANTICUENTOS  
 18.05 DON CHICALON  
 18.30 MAR INSOLITO  
 19.00 MI PAPA Y MI MAMA  
 19.30 LARGOMETRAJE: "Inferno en el mar". Con Cliff Robertson y Gia Scala.  
 21.00 TAMBIEN SUCEDE  
 21.05 EL MUNDO DE LOS DEPORTES.  
 21.55 TV TIEMPO  
 22.00 MARTINI AL INSTANTE  
 22.30 PATRULLA JUVENIL  
 23.00 MEDIA NOCHE  
 24.00 NOTICARIO PROLENE.  
 24.05 CIERRE.

13.30 MAGAZINE.  
 15.00 NOTICARIO PROLENE.  
 15.05 LA CALDERA DEL DIABLO.  
 15.30 AQUI NO SE ADMITEN GRANDES Animam Ely Menz y Oscar Figueroa  
 Títulos

Engranaje  
 Ahí viene Simón  
 18.00 NOTICARIO PROLENE.  
 18.05 CLASES DE ITALIANO.  
 18.30 DE ESTO SE HABLA.  
 19.30 HIT PARADE  
 Con la animación de Alfonso Ruiz.  
 19.55 NOTICARIO PROLENE  
 20.00 EXTENSION UNIVERSITARIA.  
 20.30 CUADRATURA  
 21.00 CUMPLA SU DESEO CON CRAV  
 Con la animación de Mario Céspedes.  
 21.30 NUEVE DIARIO.  
 22.00 REUNION DE PRENSA.  
 23.00 NOTICARIO PROLENE.  
 23.05 CIERRE.

13.45 U.C. es noticia.  
 14.00 PASADO MERIDIANO: Teletarde con Mirrella Latorre y Julio Pérez. Teleserie La Tormenta. Jardinería con Hugo Clark. CINE PARA UD.

"EL ORO DEL PIRATA", con Amanda Balke  
 17.00 COLORIN COLORADO: Pin Pon con Jorge Guerra  
 18.57 VIAJE AL FONDO DEL MAR.  
 19.07 MIS ADORABLES SOBRINOS.  
 19.40 EL SAPO Y LA CULEBRA  
 19.45 TELENOCHE  
 20.18 EL TIEMPO.  
 20.23 BONANZA  
 21.28 JULIA  
 22.00 TELETRECE con Pepe Abad  
 22.35 CONCURSO La Gran Jornada"  
 22.40 LUNES ESPECIALES  
 23.00 TELECIERRE con Fredy Hube  
 23.14 REFLEXION AL CIERRE

**HOY DIA**  
**LUNES**  
**DIA de USAR**  
**DOLLY PEN**

**Ella y El**  
 prefieren  
**CASIMIRES INGLESSES,**  
 el mejor REGALO

ALPACA PITEX (Super mohair - Made in England)  
 TERYLENE PITEX (Terylene Worsted - Made in England)  
 SHANGTUNG (Superfine Terylene Worsted and Cashemere)  
 SHANGTUNG (Terylene Worsted and Pure Silk)  
 SHANGTUNG (Champion of Suiting for Men Monterex)  
 FRANELA liviana, en 3 tonos-grises (100% Wool Finest Imported Fabric)

En finas cajas de regalo CREDITOS  
**E. CASTRO DONOSO**  
 bandera 627

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO  
**TEMPORADA DE DIVULGACION ARTISTICA**  
 4ta. Etapa-

**ESCENARIO MONUMENTAL EN LA FERIA DE LOS JUGUETES PARQUE FORESTAL**

|           |     |       |  |
|-----------|-----|-------|--|
| Lunes     | 21: | 19,30 | horas: Show Canal 9                        |
|           |     | 22,00 | horas: Ballet Folklórico de Chile "Pucará" |
| Martes    | 22: | 19,30 | horas: Show Canal 9                        |
|           |     | 22,00 | horas: Orquesta Sinfónica de Chile         |
| Miércoles | 23: | 19,30 | horas: Show Canal 9                        |
|           |     | 22,00 | horas: Orquesta Filarmónica Municipal      |

**CALIDAD Y PRECISION**



**CITIZEN**  
 Tokyo, Japan

**Relojeria GABOR**  
 ESTADO 48

**REGALE DISCOS**

solucionamos el problema de la elección con el "DISCO SIMBOLO"  
 cómprelos en AHUMADA 286 y PROVIDENCIA 1975  
 además "FERIA del DISCO" tiene MILES de LONG PLAY a E° 19.- Los Locos.

|            |            |
|------------|------------|
| Anual      | E\$ 398.00 |
| Semestral  | E\$ 213.00 |
| Trimestral | E\$ 112.00 |

Presidente Allende, en Temuco:

# QUE SE CUIDEN LOS FALSOS DEMOCRATAS: SE VAN A ENCONTRAR CON LA VIOLENCIA QUE EL PROPIO PRESIDENTE SABRA APLICAR

TEMUCO (enviado especial, Marcos Borkosky) A las 12.20 horas de ayer arribó al aeropuerto de Maquehua el avión Twin Otter de la Fuerza Aérea que traía a bordo al Presidente de la República, Salvador Allende. En el aeropuerto le aguardaban el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y el Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones. Además del Intendente de Cautín, Alberto Lobos, y otras autoridades locales. El grupo folclorista de profesores, vistiendo atuendos típicos, dio un esquinazo al Primer Mandatario y, posteriormente, en la loma misma del aeropuerto, una pareja bailó una cueca, al mismo tiempo que se entonaba una canción especialmente dedicada al Presidente Allende.

Desde ese lugar, el Jefe de Estado y comitiva se dirigieron al Estadio Municipal de Temuco donde les aguardaban varios miles de mapuches y campesinos. En ese lugar se destacó un gran letrero con la leyenda "Arauco vuelve a la lucha", refiriéndose al segundo Congreso de Mapuches que finalizó ayer y que, precisamente, clausuró el doctor Allende.

En primer lugar hizo uso de la palabra Antonio Millate, presidente de la Confederación Mapuche, quien destacó los motivos que les llevaron a organizar este segundo torneo, entregando finalmente las conclusiones al Presidente de la República.

Posteriormente y en medio de una calurosa ovación, mezclada con gritos alusivos al Gobierno popular, habló el Presidente de la República.

## PALABRAS DEL PRESIDENTE

—Hay un clima que no podemos negar; obedece a causas reales y también a causas artificiales, creadas para hacer creer a lo largo de Chile, que se ha sobrepasado el Estado de Derecho, que no hay autoridad y que el caos marca el camino del Gobierno Popular.

Yo puedo decirle a estos que hay autoridad; que el jefe supremo o supremo responsable soy yo. La diferencia estriba en que esta autoridad no la siento en el poder de la fuerza que represento, sino en mi actitud y en la de quienes representan a la Unidad Popular.

He leído con interés la declaración de los señores parlamentarios de la Democracia Cristiana, y puedo preguntar, y no por espíritu polémico sino para fijar los hechos en el camino de la verdad de Chile, ¿cuándo empezó a faltarle el respeto a la autoridad y por qué? ¿Pueden olvidar los parlamentarios demócratacristianos, firmantes de ese documento, que fueron los terratenientes los que humillaron al gobierno en la persona de su Ministro de Agricultura, nada menos que en una reunión de la Sociedad Nacional de Agricultura? ¿Pueden los parlamentarios demócratacristianos negar que fueron los patrones los que pusieron en los caminos de Linares sus camiones y autos para interferir el tránsito en actitud de rebeldía frente al problema del precio del trigo? ¿Pueden los parlamentarios demócratacristianos y de otros partidos negar que funcionarios del gobierno fueron baleados por un señor Benavente y que el gobierno tuvo que tolerar el asesinato de un funcionario demócratacristiano que iba a cumplir con la ley? Tengo que recordar estas cosas para señalar que aquí hay autoridad y que ayer esa autoridad fue violentamente retardada por los agricultores.

Pero hay una diferencia y asumo la responsabilidad. Yo le pedí, en media hora, la renuncia al General Santos de Carabineros porque no entraba en mi conciencia de chileno y de gobernante que el jefe al mando de 200 ó 100 carabineros hubiera permitido que se golpeara y asesinara a un funcionario público. ASI PROCEDO YO.

No todos, pero si un sector de la derecha no quiere entender lo que pasa en Chile y más allá de nuestras fronteras. Debieran entenderlo, como lo dijera allá en La Moneda a los dirigentes de la Sociedad Nacional de Agricultura, los dirigentes de los patrones, nosotros somos lo que estamos encausando centenarias y justas protestas; anhelos humanos de trabajo, de techo, de pan y de dignidad humana. Lo estamos haciendo dentro de la tradición, la historia y la idiosincrasia de Chile, y yo me he comprometido ante la conciencia del pueblo, ante la historia y ante mi propia conciencia a caminar dentro de los cauces legales y aplicar la ley implacablemente a todos. No hay un sólo hecho de mi gobierno que pueda señalarse como una arbitrariedad. Si expropiamos Bellavista Tomé, ni un sólo hombre de Chile se ha atrevido a defender al mal patrón que esquilmba a los obreros, y por último utilizaba una fábrica para granjerías y ventas personales. Si hemos intervenido el Banco Edwards, balanza de un poderoso clan, no ha sido por revanchismo personal ni mucho menos de los grupos políticos que forman parte del gobierno. Lo hemos hecho porque no han respetado la ley, porque han quebrado y no respetado la recta línea que Chile ha tenido en el extranjero, como país que podía cumplir con sus créditos ante los extranjeros que creyeron en la palabra responsable de los chilenos que actúan dentro de la Banca. Hemos intervenido esa institución para defender a los modestos accionistas y para defender a la gente que utiliza ese Banco para poder desarrollarse libremente sus actividades. Y tampoco nadie se ha atrevido a protestar porque es una justa actitud del gobierno.

De tal manera he ido yo personalmente, en Santiago, a las poblaciones para decirle a la gente que ocupó viviendas, que ocupó departamentos que se habían levantado con el esfuerzo económico de hombres de su clase, que no podía procederse así y que había que respetar lo que otros habían levantado con su sacrificio. Les dije honestamente que no podía haber un sólo hombre de la Unidad Popular que se prestara para enfrentarse con modestos obreros, empleados o gentes de las fuerzas armadas que habían entregado las cuotas necesarias para que los organismos responsables les levantaran esas casas que anhelaban para sus mujeres e hijos. De la misma manera hemos actuado con prudencia frente a las ocupaciones de terrenos, frente a las ocupaciones de fundos y frente a los cercos corridos en las Provincias de Cautín, Malleco y Bio Bio. Pero, yo no puedo aceptar que no se reconozca la raíz profunda del problema que entraña la realidad social y económica, que impulsa a la desesperación a proceder de esta manera a muchos hombres y mujeres de la raza mapuche. Quiero señalar que estos conflictos no nacen después del 4 de noviembre. Ya en el mes de junio y en agosto de este año había habido 200 tomas y no era el compañero quien les habla el Presidente de la República; había habido 18 cercos corridos. Vale decir ayer y ahora el problema social se expresaba en la desesperación de gente que durante generaciones y generaciones había visto disminuir la posibilidad de la tierra para alimentar a los suyos. Nosotros sabemos perfectamente bien que esto es explicable, pero también sabemos que no es justificable ahora. Y yo vengo aquí frente al pueblo mapuche, a decirle que tiene la obligación de crecer en este gobierno porque el pueblo mapuche

forma parte de él y formará parte integral del gobierno popular.

Así como tenemos conciencia que hay patrones justos que cumplen con la ley, que han tenido un trato humano con los que trabajan para ellos, así, también, sabemos que hay señores feudales para los cuales el tiempo no ha pasado ni el mundo cambia. Rapaces señores feudales que han vivido, y lo digo aquí como Presidente de Chile, explotando más al trabajador de la tierra que a la propia tierra que les pertenece. ¿Cuántos son los que no pagan las asignaciones familiares? ¿Cuántos son los que no cumplen con el salario mínimo campesino que nosotros hemos obtenido? Por eso tenemos que distinguir. Sin embargo, sabemos que a un sector de propietarios agrícolas por temor al avance social los llevó primero a la conspiración; estos señores que hacen gárgaras con la palabra democracia cuando pierden una elección asesinan hasta el propio Comandante del Ejército de Chile.

No merecen respeto esta clase de falsos demócratas. Sé que están armados y sé que tienen metralletas, y en presencia de un Ministro de Estado, un señor de esta zona dijo que el gobierno oíría la voz de las metralletas. QUE TENGA CUIDADO. Yo estoy aquí para decirle al pueblo que tenga paciencia, que espere, que los problemas que duran cien años no se pueden solucionar en pocos días. Pero también advierto a los patrones que no pretendan utilizar la violencia porque se van a encontrar con la violencia que el propio Presidente de la República sabrá aplicarla. Aquí no va a usar la violencia nadie, aquí vamos a respetar todos la ley y dentro de la ley vamos a reformar la propia constitución, y si mañana frente a problemas esenciales es el congreso nacional el que no comprende el momento que estamos viviendo, la propia constitución le flanquea al Jefe del Estado el plebiscito para que pueda resolver los problemas. Por lo tanto que cada cual asuma su responsabilidad, yo asumo la mía. Yo le dije al pueblo que nunca le había mentado, ni le voy a mentir. Yo los problemas de Chile no se pueden solucionar con el golpe de la varita mágica. Yo no niego que otros gobiernos han hecho esfuerzos para poder hacer progresar al país, pero comprendo que los problemas fundamentales del hombre nuestro, los que dicen relación con el trabajo, la comida, la vivienda, la educación y la salud siguen golpeando brutalmente a la inmensa mayoría de los chilenos. Más todavía. He dicho que pienso que los hombres que han llegado a la presidencia anhelaban solucionar estos problemas. Es el régimen, el sistema el que no permite la solución. Nosotros no somos gobernantes que vayamos a actuar dentro de este sistema. Queremos cambiarlo, substituirlo, por eso he dicho que somos un gobierno nacional, popular, revolucionario y democrático que abrirá el camino hacia el socialismo. Yo le he dicho al pueblo que las transformaciones que Chile reclama y necesita no se pueden alcanzar si no con un pueblo consciente responsable, disciplinado. Los países, pueblo mapuche, no progresan sino trabajando más, produciendo más, esforzándose más y todos vamos a tener que trabajar más, producir más y esforzarnos más. Es distinto trabajar para una minoría deshumanizada y voraz, a trabajar para Chile y trabajar para las mayorías nacionales. Cuantos años hace que en el campo de la agricultura, Chile está obligado a importar carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite. El año pasado se importaron 140 millones de dólares, este año serán 160 millones, porque la tierra en su régimen de propiedad y en sus formas de trabajo no ha respondido al aumento vegetativo de la población y al aumento de las bocas. No negamos que el proyecto de reforma agraria de Frei es un paso de progreso, pero al mismo tiempo sabemos, por experiencia vivida, que hay que reformar de a poco este proyecto y que no se puede tan sólo expropiar la tierra sino que, también, los bienes de capital que se tienen en esa tierra para que ésta pueda seguir siendo trabajada y la reforma la enviaremos dentro de poco al Congreso Nacional. VAMOS a hacer dueños de la casa y el cerco a 50 mil inquilinos chilenos, lo cual ello no significará que ellos no seguirán con sus contratos de trabajo. Vamos a entregarles la casa y el cerco y le vamos a otorgar créditos.

Frente al pueblo mapuche quiero decir que no ignoramos que hay 6 mil reducciones indígenas con 322 mil individuos mapuches y que la máxima concentración está aquí en Cautín con 130 y tantos mil. Queremos señalar que el gobierno no ignora que hay en poder de los mapuches 575 mil hectáreas, pero que sólo el 60 por ciento de las hectáreas producen. Debo señalar que no dudamos que habrá, yo diría prácticamente una hectárea o hectárea y media de tierra por cada mapuche en esta patria. Sabemos lo que implica tener que trabajar así la tierra, que disminuye su fertilidad; sabemos lo que es la erosión, y serán los técnicos de la Unidad Popular y del gobierno los que indiscutiblemente lucharán contra esto. Desde el punto de vista humano yo sé que hay 77 mil 800 niños en edad escolar y que faltan escuelas para los mapuches; sé que hay 37 mil niños en edad preescolar que no tienen atención médica; sé que hay 27 mil y tantos lactantes, muchos de los cuales nunca tomaron leche y, aunque intervinieran con insolenia los que nunca han sentido esta necesidad para sus hijos, yo debo decirles a ustedes que el 24 de este mes el Gobierno de la Unidad

Popular les va a hacer un regalo y para siempre a los niños de Chile. EL MEDIO LITRO DE LECHE.

Yo quiero señalar que no ignoramos las deficiencias de la ley 14.511 que con criterio paternalista prácticamente ha dejado al mapuche convertido en un menor de edad, sin tener su propia personalidad. La propia concepción de las reducciones indígenas implica cerco material y extinción. La restricción material en que vive el mapuche se expresa también en la restricción legal. Nosotros queremos no a un mapuche ciudadano de tercera clase sino a un mapuche integrado total y absolutamente al pueblo de Chile, con igualdad de derechos tal como todos los chilenos.

Por eso he venido a decirles a ustedes que en aquellos predios donde hay conflictos hay que tener seriedad. He venido a decirles a los patrones que nosotros queremos y vamos a respetar los derechos legítimos de los patrones que han respetado la ley; pero quiero decirles a los compañeros mapuches que deben poner término y definitivo a las tomas de predios y a correr cerco porque ello permite una explotación en contra del Gobierno Popular, y dificulta la aplicación racional y técnica de la reforma agraria. Quiero decirles que la reforma agraria se va a acelerar, quiero decirles que vamos a cumplir estrictamente lo prometido y señalarles que en esta provincia de Cautín va a empezar por mandato mío el proceso acelerado de la reforma agraria.

Yo he dicho a mi amigo y compañero Jacques Chonchol que él se va a trasladar el día dos de Enero con sus jefes de servicios más responsables a Cautín para que este aquí un mes o dos si es necesario a fin de poner en marcha un plan de emergencia. Y no digo al Ministro de Tierras, porque el Ministro de Tierras va a ir a Valparaíso porque es mi propósito transformar el Ministerio de Tierras, ya que ha sido absorbido en gran parte, y debe ser lo a mi juicio por el Ministerio de Agricultura.

En estas circunstancias y frente a un país que necesita triplicar en tonelaje a su marina mercante, yo creo que es responsabilidad de un Gobierno Popular crear el Ministerio del Mar con la reforma total para defender esta riqueza de Chile. Somos un país donde no hay estudios serios hidrográficos, un país donde todo está por hacer, un país donde puertos que se hicieron para las pesquerías han fracasado, un país donde, por ejemplo, los pescadores están a veces peor que los campesinos, porque no tienen ayuda crediticia y técnica ni mucho menos previsión social.

El Ministro y compañero Jacques Chonchol sabe que contará con el pleno apoyo del Presidente de la República para realizar aquí un plan de emergencia y para trazar las grandes líneas del futuro en el campo agrícola regional. Para que desde Cautín irradaie su acción a Valdivia, a Malleco, a Bio Bio a Llanquihue, donde también hay problemas y que por el ambiente tenso pueden convertirse en un polvorín.

Yo quiero que se sepa que mañana hablaré desde un balcón de la Presidencia para plantearle a la juventud el ofrecimiento de horas extraordinarias de trabajo voluntario. Habrá desde el día dos de enero, y me comprometo a ello, 50 a 60 muchachos de los quintos y sextos años de medicina para hacer una atención masiva a las familias mapuches de estas provincias. Ha venido también un grupo de estudiantes de odontología, con camiones rodantes, y creo que será la primera vez en la historia que llega a las Rucas de los mapuches un camión en donde pueda un dentista o un estudiante atender si quiera las extracciones que necesita la higiene bucal de nuestros compatriotas. Les mandaremos un camión para sacarles radiografías a los mapuches, porque por desgracia las cifras de mortalidad y de tuberculosis, señalan las lacras que tiene nuestro mapuche y tenemos que empezar por terminar con estas enfermedades. Le pediremos al Ministro de Educación que también mande a compañeros y técnicos necesarios para que en este periodo de vacaciones se prepare toda una acción permanente en cuanto a educación para los hijos de ustedes y en cuanto a la propia educación de ustedes, pueblo mapuche. Vendrán funcionarios de INACAP, el Instituto de Capacitación, para que puedan fomentar los elementos de que disponen a fin de preparar obreros, carpinteros, maestros, etcétera. Haremos, entonces, un plan de urgencia y emergencia y la CORA, INDAPE y ICIRA también tendrán que demostrar su eficiencia y su capacidad, en aras del pueblo mapuche, que ya no puede seguir esperando.

Yo vendré en febrero, para evaluar con mis compañeros, que tienen esta responsabilidad, el trabajo realizado. Pero también espero que ustedes entiendan la responsabilidad que les cabe. Ya se los he dicho, vamos a poner término a la situación artificial, denunciando la campaña que, en escala nacional e internacional, se está haciendo contra este Gobierno. Vamos a negarle con nombres y apellidos si es necesario, y espero que no me arrastren a ello, aquellos que están esperando en fallo de la justicia, frente a la conspiración en marcha y donde hay todavía gente cuyas huellas digitales el Fiscal puede encontrar. Quiero que los patrones que entienden como se quebra la vida y como el torrente humano busca formas diferentes de convivencia sepan que es nuestro propósito usar con ellos el lenguaje de

la franqueza y la lealtad. No se van a sorprender; la Sociedad Nacional de Agricultura y el Sindicato Patronal Agrícola han entregado al gobierno un cuestionario y se cuál va a ser la expectativa, y el futuro que tiene. Mi teléfono a Fidel Castro para que recibiera en Cuba a los representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura, para que les mostrara Cuba, el trabajo de la tierra, para que hablaran con el guajiro y para que abrieran perspectivas comerciales para la agricultura chilena en el mercado de Cuba.

No le pregunté al señor Matte qué apellido político iban a tener los favorecidos con este mercado. Le dije si nosotros el gobierno manejaría estas relaciones comerciales, y que fijáramos cuotas, si cuotas, si Cuba quiere comprar 10 mil toneladas de porotos les diremos cinco mil, tres mil, cuatro mil, eso dirán los técnicos, tienen que producirlo los asentamientos, los medianos agricultores y tanto va a producir la Sociedad Nacional de Agricultura, o tanto van a producir los sindicatos patronales. No le vamos a quitar a nadie que honestamente trabaje su derecho a comer o a vivir como ser humano. Y más que eso le he planteado a los técnicos del Ministerio problema humano que a mí me inquieta. Si se expropia un predio por las razones que sean, a veces el hombre que era dueño de ese predio no tiene capacidad para otra actividad. Puede tener 50 o más años y no es fácil ocuparse a esa edad en otro trabajo, puede ser que lo que reciba al contado no alcance para montar un taller, un comercio o una actividad distinta. Hay que preocuparse del problema previsional, y yo que creo en la revolución y que la voy a hacer, estoy preocupado de que también tengan previsión los que trabajaron durante muchos años la tierra cualquiera que sea la ubicación política.

Finalmente, no he venido acá ni a desenterrar el hecho de la guerra de los mapuches ni he venido a traer la blanca paloma de paz, se equivocab. He venido a hablar con la responsabilidad de un gobernante del pueblo, he venido a decir que creo en el pueblo, he venido a decir que tengo confianza en la lealtad, en la responsabilidad del pueblo mapuche, he venido a señalar las raíces socioeconómicas que hacen que muchos hombres actúen sin darse cuenta de que ponen en peligro su propio futuro y, también, crean dificultades al propio gobierno de ellos, he venido a decirles a algunos patrones que controlan los medios de prensa y de información que no sigan ampliando artificialmente la realidad existente, he venido a decirles a aquellos que quieren cambiar la voz de la razón por la voz de la metralleta que se anden con cuidado que un pueblo unido es invencible y que un gobierno que tiene el respaldo de las fuerzas armadas y de carabineros y de la mayoría del pueblo de Chile es un gobierno que vive tranquilo porque sabe que está trabajando por el pueblo y por la Patria.

He venido a asumir la responsabilidad y que no la fijen los adversarios en gentes que no la tienen. AQUÍ HAY UN SOLO RESPONSABLE, ESE SOY YO. Apunten contra mí por los cauces legítimos del derecho a crítica y opinión que nunca la voy a coartar, pero que se anden por los cauces legales y no por los cauces de la conspiración porque ahí me van a encontrar con una dureza que no me conocen, pero que algún día van a conocer.

Gracias compañeros mapuches por este Congreso, por el esfuerzo que han puesto en discutir ustedes mismos sus propios problemas. Gracias por la forma como han recibido a un compañero de ustedes que viene a decirles que están solo con un compañero que tiene un poco más de responsabilidad. Vengo a agradecerles lo que han hecho para organizarse, para formar los organismos comunales, departamentales o provinciales, para que se vinculen a la organización que nosotros les vamos a dar a los trabajadores de la tierra y mañana firmaré el decreto creando la Federación Nacional Campesina. Quiero reiterarles mi confianza en que ustedes no se van a prestar para provocaciones y quiero que lo único que tienen que tener es confianza y fe en ustedes mismos porque ustedes están y estarán representados en todas las actividades del gobierno. Por lo tanto, precipitaciones injustificadas, lo único que hacen es debilitar nuestra acción y cambra que necesitamos un pueblo unido, conciente y responsable. Mañana frente al pueblo de Santiago, en representación del pueblo de Chile, voy a firmar el proyecto que modifica la Constitución Política del Estado para hacer posible la expropiación de las riquezas del cobre en manos del capital extranjero.

Este paso trascendente no sólo interesa a los ministros y al gobierno, es el paso más decisivo en la historia de Chile y ustedes van a ver cómo se nos va a combatir, cómo se va a desfigurar nuestra intención y nuestro deseo; lo digo honestamente, no queremos apropiarnos de las riquezas que están hoy día en manos del capital extranjero, vamos a usar la ley y vamos a indemnizar a quienes efectivamente así lo merecen a las compañías que han trabajado el cobre en Chile, pero el pueblo sabrá cuánto le vamos a pagar, cómo le vamos a pagar, qué plazo le vamos a pagar y serán las autoridades chilenas y dentro de las leyes chilenas las que así proceden y ellos podrán reclamar a tribunales chilenos pero no aceptaremos ni presión ni amenaza en contra de esta voluntad de hacer de Chile un país libre en lo económico. Por eso es que se necesita más que nunca que cada hombre que cada mujer no sólo de la Unidad Popular sino del pueblo y aquí yo me dirijo a los que no comparten nuestras ideas pero que sienten el llamado de la Historia y de la Patria, yo los llamo para que vean la lealtad de nuestra actitud y el respeto insobornable que hemos tenido y tendremos por la persona humana. Yo los llo para que entiendan que lo que vamos a realizar requiere una Unidad Monolítica de los chilenos que colocan la Patria y a Chile por sobre todo; que tienen el sentido generoso de comprender que tenemos que ser una sola familia y gran familia, pero familia de trabajadores, pero familia de hombres con sentido nacional, pero familias que sean capaces de defender las fronteras económicas de la Patria, la única manera de darle al hombre el trabajo, la cultura, la salud, la vivienda, el derecho al descanso y a la recreación que necesita.

Volveré en febrero y espero que con la labor realizada por los funcionarios del Ministerio de Agricultura bajo la dirección de mi estimado compañero y amigo Ministro Jacques Chonchol esta provincia haya caminado por el sendero del esfuerzo y la tranquilidad, volveré aquí para decirles a los que no creen en la voz de la razón y en la fuerza moral que guarden para siempre sus metralletas en el Museo de las Antigüedades; que nosotros queremos el acero, no convertido en armas para que se enfrenten chilenos contra chilenos, queremos el acero convertido en arados, en picotas, en martillos, en herramientas de trabajo, queremos el acero material para que lo use el acero moral del Nuevo Hombre que junto estamos edificando.

En Cautín:

## AL DESCUBIERTO MANIOBRA DE DIPUTADO LAVANDERO

TEMUCO (Enviado especial Marcos Borkosky) Al total descubierto quedó una maniobra del diputado demócratacristiano, Jorge Lavandero, quien pretendió crear un artificial choque armado entre mapuches, campesinos y latifundistas. En un comienzo, la noticia se conoció sólo como la toma del fundo "Quepe" que presuntamente habría creado una atmósfera de violencia que pudo derivar en trágicos resultados.

Fue el propio Lavandero quien se dirigió desde Santiago a Temuco, en su avión particular, trasladándose a la vecina localidad de Lautaro, de donde a escasos kilómetros se encuentra el mencionado fundo. El parlamentario de la Democracia Cristiana había ofrecido "de palabra" las tierras de ese predio a sus empleados. Basado en ello, ha resultado que el parlamentario ha declarado en repetidas oportunidades que no tiene fundo alguno. Sin embargo, Lavandero ni siquiera ha firmado las escrituras entregando esas tierras, aunque los trabajadores están laborándolas por su cuenta. En todo caso fue Jorge Lavandero quien instó a los mapuches para que ocuparan el fundo.

Luego llamó a sus trabajadores y les hizo conocer que

los indígenas habían ocupado casi por la fuerza el mencionado predio. Cuando "la obra" estuvo casi terminada, "como broche coronario" fue en busca de los empleadores agrícolas, señalándoles "la grave situación en que se encontraba y que seguramente los mapuches continuarían con tal predicamento".

Naturalmente, los tres grupos (mapuches, campesinos y empleadores) se enfrentaron en el terreno, pero fueron los funcionarios de la Intendencia de Cautín quienes desbarataron todas las triquiñuelas del diputado DC, creándose un ambiente de desconcierto entre los tres bandos, sin atinar, en un comienzo, a comprender realmente lo que estaba sucediendo.

Los mapuches se retiraron pacíficamente del lugar, e igual cosa hicieron los empleadores agrícolas. Sin embargo estos últimos, antes de marcharse, insultaron groseramente a Lavandero, puesto que les había engañado. Sólo la presencia de los funcionarios de la Intendencia evitó que el parlamentario recibiera una agresión física de parte de los empleadores agrícolas, a quienes había solicitado ayuda. El deseo del parlamentario, obviamente, era crear un enfrentamiento entre mapuches, campesinos y empleadores agrícolas que habría derivado en trágicas consecuencias.